



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TESIS

***PROYECTO COLABORATIVO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS
COMO APOYO DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE ALUMNOS DE BACHILLERATO***

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTA:

LIC. NORMA ERIKA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. CARMEN ROMANO RODRÍGUEZ

OCTUBRE 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Antecedentes.....	09
Planteamiento del Problema.....	13
Preguntas Guía.....	14
Objetivos.....	15
Justificación.....	15
Enfoque metodológico.....	17

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

1.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES	
1.1.1. Banco Mundial (BM).....	19
1.1.2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO).....	20
1.2. ORGANISMOS Y NORMATIVA NACIONALES	
1.2.1. Ley General de Educación.....	24
1.2.2. Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS).....	26
1.2.3 Secretaría de Educación Pública (SEP).....	28
1.2.3.1. Lineamientos de actividades artísticas y culturales.....	29
1.2.3.2. Reforma Curricular para Bachillerato General Estatal.....	31
1.2.4. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).....	33
1.2.4.1. Programa Nacional de la Cultura.....	33
1.3. ESTADO DEL ARTE.....	35
1.3.1 Argentina.....	35
1.3.2 México.....	38
1.4. RESEÑA HISTÓRICA DEL BACHILLERATO MEXICANO.....	40

1.5. BACHILLERATO ANGELÓPOLIS	
1.5.1. Reseña histórica.....	46
1.5.2. Misión, visión, ideario, perfil de egreso.....	48
1.5.3. Enseñanza de las actividades artísticas.....	55

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. EL TALLER.....	53
2.2.1. Auto aprendizaje y corresponsabilidad.....	58
2.2.2. Proyecto colaborativo.....	60
2.2.3. Dialogicidad.....	63
2.2.4. Desarrollo integral.....	65
2.1.4.1. Conocimientos, habilidades, actitudes y valores:	
Unidad interdependiente.....	68
2.2 EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	72
2.2.1. El arte y el artista.....	72
2.2.2. Educación artística.....	76
2.2.3. Educación artística en México.....	80
2.2.3.1 Educación artística en el bachillerato.....	85
2.2.4. Desarrollo de la sensibilidad artística en los adolescentes.....	88
2.2.5. Puesta en escena y educación integral.....	89
2.2.6. Desarrollo de la creatividad y el rendimiento académico.....	95
2.2.6.1 Rendimiento académico.....	96

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO Y DISEÑO.....	102
3.2. SUJETOS.....	103
3.3. VARIABLES	104
3.4. INSTRUMENTOS.....	105
3.5. PROCEDIMIENTO.....	105

CAPÍTULO 4

RESULTADOS

4.1. DATOS PERSONALES.....	109
4.2. RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	111
4.3. CREATIVIDAD.....	117
4.4. TRABAJO COLABORATIVO.....	121
4.5. AUTOAPRENDIZAJE.....	127
4.6. DIALOGICIDAD.....	133
4.7. DISPOSICIÓN.....	140
4.8. TOLERANCIA.....	143
4.9. RESPETO.....	146

CAPÍTULO 5

PROPUESTA

TALLER COLABORATIVO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

Metodología.....	152
Objetivos.....	152
Módulos.....	153
Conclusiones.....	155
BIBLIOGRAFÍA.....	160
ANEXOS	
1. Programa Oficial Actividades Artísticas.....	165
2. Tabla de Variables.....	168
3. Instrumento.....	170
4. Material didáctico utilizado.....	175
5. Foto galería del taller.....	182
6. Dramaturgia.....	184

AGRADECIMIENTOS

A la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por abrirme sus puertas una vez más.

A la Facultad de Filosofía y Letras por haberme permitido conocer de la tan bella forma la educación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por apoyo recibido para realizar los estudios de posgrado.

A los maestros que estuvieron conmigo los 2 años del posgrado, por compartirme sus conocimientos, sus experiencias, sus exigencias, por guiarme en el camino de la educación con tanto amor y respeto.

A mis alumnos del Bachillerato Angelópolis por la confianza para realizar mi proyecto de investigación.

A la MTRA. CARMEN ROMANO por creer en mí y en mis ideas... Por hacerme fuerte para continuar ante las adversidades de la vida, por las palabras compartidas, por el mundo de conocimientos que hoy me llevo para compartir con alguien más, pero sobre todo por ayudarme a creer que en mis ilusiones existen posibilidades que pueden transformar mi mundo, mi escuela. GRACIAS.

DEDICATORIA

A la familia que me dio la vida...

Yolanda Sánchez Hernández y Miguel Sánchez Valencia:

Queridos padres vean en estas hojas su trabajo diario hecho realidad y sus enseñanzas convertidas en práctica. Gracias por el profundo amor que me han dado, por dotarme de fortaleza y entusiasmo, por creer en mí e impulsarme a tocar el cielo. Gracias infinitas por amarme tanto. Jamás en ningún lugar del universo encontraría una familia mejor.

Miguel Sánchez Sánchez:

La vida me dio en ti, el regalo que de niña siempre pedí, un hermano para que me cuidara cuando fuera grande; hoy agradezco infinitamente que hayas sido tú, con tu sonrisa de niño, con tu alma pura, con tu imagen ruda y un corazón de oro. Gracias por llenar mi infancia y juventud de alegría.

A la familia que yo decidí formar...

Jesús Angel Silva Ventura:

La vida sabiamente me puso en el camino de tus besos para poder conocerme, te conocí a ti, y de mágica forma me encontré a mí, de la forma que jamás me había imaginado, segura de que triunfar a tu lado es mi único destino. Nuestro trabajo de dos años se ve materializado aquí, ¡GRACIAS! Eres mi inspiración, mi valentía, mi pasión, mi tolerancia, mi amor de toda la vida...

Quiero permanecer al lado de ustedes hasta que la vida se nos acabe...

Siempre juntos de principio a fin.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

“En los momentos de crisis sólo la creatividad es más importante que el conocimiento”

Albert Einstein

El proceso para convertirse en artista es de entrenamiento constante, para lo que es necesaria la disciplina y dedicación, cuando alguien se llama artista se piensa de inmediato en una persona más sensible y persuasiva, que tiene puestos sus sentidos a disposición de las emociones, sentimientos y pensamientos; la forma creativa y única de transmitirlos es lo que nosotros conocemos como ARTE.

El arte y el hombre son indisolubles. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre, sin arte. Pero él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral. (Roos, 2012:1)

Los alumnos se enfrentan a un proceso de artistas, con el fin de desarrollar sus habilidades y mejorar su rendimiento académico; esto no quiere decir que cualquier persona pueda llamarse artista, ya que requiere como lo hemos dicho al inicio de preparación constante; Para poder emitir un mensaje, para poder comunicar, es necesario el conocimiento de sí mismo y su naturaleza creadora; debo advertir que aunque el proyecto pretende incluir a la mayor parte de las actividades artísticas, he elegido al teatro como punto de confluencia, ya que la práctica teatral incluye en gran medida a cada una de las artes, si hablamos de un musical por poner algún ejemplo, debemos considerar que en él debe estar presente la danza y la expresión corporal, para la parte coreográfica, para la parte musical el trabajo vocal, a nivel solista o coral, además del uso del ritmo, sin olvidar que la parte actoral pondrá a prueba la memoria, el manejo del espacio escénico, el gesto, la emotividad, la dicción y palabra en escena, por otro lado tenemos la parte creativa como lo son, la dramaturgia, el diseño escenográfico, la utilería, el diseño y realización de vestuario y maquillaje, diseño sonoro y luminotecnia, en el que las artes plásticas juegan

un papel importante para el desarrollo de cada una de ellas, tomando en consideración que cada alumno cuenta con habilidades diferentes, y no todos los alumnos se prestan para el trabajo escénico, sin embargo como el trabajo teatral requiere de la colectividad nos permite incluir en el plano creativo a aquellos alumnos que prefieren no trabajar directamente en el escenario.

Llamamos actividad creadora a toda realización humana creadora de algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, ya de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano. (Vigotsky, 1997:32).

Toda actividad creadora posee como base a la imaginación que se encuentra manifestada por igual en los aspectos culturales, científicos o técnicos de la vida del Hombre. Todo lo que no tenga que ver con el mundo de la naturaleza y sí con el de la cultura es el resultado de la imaginación y de la creación humana. Por lo tanto, todos los seres humanos poseemos capacidad para la creación.

En este sentido, las actividades de Educación Artística se abocan al desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, por medio de su participación en talleres. Cultiva las posibilidades de expresión creativa del estudiante, aprovechando su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias que, en general, permiten el desarrollo de la personalidad, de las potencialidades artísticas y propician la apreciación de las manifestaciones artísticas de calidad. Ofrece variedad de experiencias que permiten la expresión, la creación o la renovación de conceptos y valores. Desarrolla el sentido crítico, el trabajo colaborativo y propician el sentido de compromiso social, coadyuvando al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares para fortalecer el perfil de egreso que establece la Reforma Integral de Educación Media Superior. (SEP, 2006: 3)

Así, en lo que se refiere al aprendizaje artístico, los alumnos pasan por un primer acercamiento con uno mismo, llamado por algunos “indeterminación” en que se reconocerán como seres creativos, dejando de lado prejuicios, miedos e inestabilidades emocionales, para llegar al punto final llamado “desidentificación” proceso en el cual el estudiante debe tener conciencia de su cuerpo, de sus cuidados, del trabajo en equipo, de

sus posibilidades mejor conocidas como habilidades, y también de sus limitantes, en esta parte los aspirantes a actores se encuentran en el equilibrio perfecto para comenzar a crear (tomando en cuenta que el instrumento del actor es el cuerpo) llegando a este punto se dice que se ha llegado a la neutralidad, o máscara neutra como algunos la llamas, en la que se puede hacer lo que sea, ya que se ponen las habilidades del artista a disposición de la obra de arte, es esta parte lo que les permite adentrarse más en las emociones, convirtiéndolos así en seres más sensibles y atentos a los fenómenos de la naturaleza, que son la materia prima del quehacer artístico.

Existen ciertos puntos en que los docentes debemos puntualizar con respecto al trabajo en las aulas con los alumnos y que por la naturaleza del proyecto se pueden ver reflejadas en el proyecto artístico del que hablo, entre ellas podemos encontrar: agudeza en la percepción visual y observación, anti convencionalismo, apertura a la experiencia, apertura al proceso primario, autoconfianza, autonomía, capacidad de concentración, capacidad de liderazgo/influencia/ persuasión, capacidad de producción divergente y capacidad de síntesis. (CONACULTA, 2007) mismas que vemos reflejadas en el arte y cuyo objetivo es desarrollar integralmente al alumno.

Estas disciplinas de las que se habla son las que tienen que ver con la existencia, la virtud, la belleza que son las que inquietan y encienden la imaginación y la sensibilidad de los jóvenes, aunque para la universidad resulta muy poco funcionales y hasta estorbosas, aunque finalmente son las que le dan sentido y objeto a la vida, son las que hacen del profesionista universitario un ser que piensa, siente y percibe más allá de los valores utilitarios y los hacen una persona comprometida con su mundo, su sociedad y su tiempo. (Muñiz, 2012: 3)

Puesto que la parte más sensible, y que permite al alumno desarrollarse con su entorno en su totalidad será el formar seres humanos completos y no solo hombres con dominio de conocimientos.

Estamos convencidos, que una educación más formativa, más consciente y menos funcionalista podría ser un buen andamiaje para que el individuo pudiera seguir aprendiendo a mejorar como persona, al tiempo que contribuye al mejoramiento de la vida humana (López, 2003: 13)

Aprender significativamente y por descubrimiento supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee. Ello implica al profesor en una gran actividad, ya que debe preparar el ambiente para establecer relaciones ricas entre los nuevos aprendizajes y los esquemas de conocimiento de existentes en el alumno sumergiéndolo también a éste en una intensa actividad.

El programa académico oficial de la SEP, marca un año para conocimiento de las artes en el nivel bachillerato, el cual puede consultarse en la página oficial, y en el que se señalan ciertos puntos en los que se debe poner especial atención:

La asignatura de Educación Artística se ubica en los primeros dos semestres del bachillerato, se caracteriza por ser un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, dado el valor personal que tiene el conocimiento de las formas de expresión del arte: el teatro, la danza, la música, las artes plásticas y escénicas. Se relaciona con diversas disciplinas del currículo, sobre todo con las ciencias sociales: Historia Universal, Nacional y Regional, pues es necesario conocer los contextos en los que se crea cada manifestación artística. Proporciona las bases para la asignatura de Arte y Sociedad, ya que ésta utiliza las manifestaciones artísticas para entender al arte en su contexto. Se relaciona con Ética y Valores por los principios morales y el respeto a los derechos humanos en la diversidad e interculturalidad. Del mismo modo, se vincula con las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción I, II, III y IV, y Literatura, que permiten la comprensión de las grandes obras literarias y la adquisición del lenguaje necesario para desarrollar puestas en escena que fomenten su capacidad creativa. (SEP, 2005:3)

Vigotsky (1982) menciona en su libro *La imaginación y el Arte en la Infancia* que el lenguaje es un instrumento que regula el pensamiento y la acción. El lenguaje, y a través de él la cultura, tienen una influencia decisiva en el desarrollo individual acompañados de este enfoque, concebimos que a partir de la obra artística surgen cantidad de mensajes susceptibles de ser leídos, conocidos y reinterpretados por los otros, y es entonces que, como menciona Nora Ros:

Podemos hablar del arte como un medio específico de conocimiento, ya que por medio de los objetos artísticos conocemos e interpretamos producciones, tanto históricas como

contemporáneas, realizadas por medio de distintos lenguajes simbólicos: corporales, sonoros, visuales, dramáticos, literarios, plásticos, etc. (Ros, 2005: 2)

En este sentido podemos delinear un poco el trabajo que se realizará con respecto al desarrollo del pensamiento crítico partiendo de actividades artísticas enlazadas por la integración que el teatro permite de todas ellas, para llevarlas a la práctica; práctica que pretende rebasar los límites escolares al escapar de esas 4 paredes que encierran al taller de artes, para llevar a la vida diaria la reflexión que nos genera el estar en contacto con una obra artística, que se nos presenta por fortuna muy constantemente en el transcurso del día. Con todo ello se pretende que el alumno, desarrolle su sensibilidad y se convierta por un momento en un artista capaz de integrar todas las herramientas aprendidas en el aula para ponerlas a servicio del arte invitándolo a imaginar, crear, pero sobre todo que pueda dar una opinión sobre lo que ve y siente al momento de estar frente a una obra de arte, y con un poco de suerte, que en un futuro cercano tenga la necesidad de incluir las artes en su vida cotidiana.

Planteamiento del Problema

Tomando en cuenta que en la actualidad la sociedad está siendo llevada por el camino del individualismo, por ello el alumno suele preocuparse poco por lo que acontece en su entorno, generando indiferencia ante la problemática actual, por lo que desafortunadamente carecen de una opinión propia y sustentada, diversas instituciones se han dado a la tarea de desarrollar programas en los que generen alumnos activos; tal es el caso de la SEP con el proyecto denominado “Metas educativas 2021” en el que se resalta que la educación debe ir aunada a otros factores diversos a los conocimientos como se muestra a continuación:

Es necesario crear estrategias de aprendizaje... Además se reconoció el derecho a recibir una educación en valores que contemple la solidaridad, la paz, el ejercicio de la sexualidad responsable, el respeto a los derechos humanos y la formación democrática (SEP:2012).

Aunque en algunos programas de educación artística, por lo menos a nivel bachillerato, la guía temática es bastante completa, en el programa académico está

marcada como una materia completamente teórica, dejando de lado la práctica, el trabajo colectivo y de imaginación en que los alumnos desarrollan de verdad su capacidad artística; de nada sirve enseñarles como hacer un títere a nivel teórico pues jamás podrán disponer de su capacidad inventiva para dar forma, color, textura, dimensión, etc. Y ya no hablemos del manejo de dicho muñeco ya que el nivel teórico nos imposibilita ante eso, por lo tanto resultan insuficientes y poco exitosas las materias de teatro, música o artes en general, en donde la práctica experimental queda anulada, y los conocimientos básicos deficientes, el poco el tiempo asignado y los contenidos absurdos de los programas académicos, alejar nuestros objetivos; considerando que los alumnos desconocen sobre el tema, y no les interesa saber sobre solfeo sino crear una pieza musical, hacen que la materia de artes resulte aburrida para los alumnos, quienes en espera de recibir una materia atractiva, fuera de lo común, que les sirva, y los acerque al mundo del arte, reciben una materia que les provoca tedio y llega a representar una carga para los alumnos, el bachillerato Angelópolis, institución en la que se llevará a cabo la intervención del Taller colaborativo de Artes, ha permitido la incursión de “teatro” como materia, apostando a que a partir de ello se puede trabajar el desarrollo humano.

La educación artística promueve muchas de las competencias enmarcadas por la RIEMS, lo que tienen como finalidad mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato; por ello se plantea un TALLER COLABORATIVO DE ACTIVIDADES ARTPISTICAS que promueva el desarrollo de habilidades que coadyuven en la MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO ANGELOPOLIS.

Preguntas Guía

- ¿Cuál ha sido la manera tradicional de trabajar el área de actividades artísticas en el nivel medio superior en México?
- ¿Cuáles son las necesidades de formación artística de los alumnos del bachillerato Angelópolis que coadyuven a su desarrollo integral

- ¿En qué consiste la propuesta del Taller: Proyecto Colaborativo de Actividades Artísticas para alumnos de bachillerato, encaminada a apoyar su desarrollo integral?

Objetivos

Objetivo General

Propiciar el desarrollo integral de los alumnos de bachillerato, mediante su participación en el Taller: Proyecto colaborativo de Actividades Artísticas

Objetivos Específicos

- Analizar el formato de trabajo tradicional el área de actividades artísticas en el nivel medio superior en México.
- Explorar las necesidades de formación artística de los alumnos del bachillerato Angelópolis.
- Fundamentar y diseñar una propuesta de Taller: Proyecto Colaborativo de Actividades Artísticas para alumnos de bachillerato, encaminada a propiciar en los estudiantes su mejor desempeño académico por medio de su desarrollo integral.

Justificación

Esta investigación busca desarrollar un proyecto artístico para bachillerato que apoye el desempeño académico y fortalezca el desarrollo integral de los alumnos a partir de un taller que lleva por nombre *Proyecto Colaborativo de Actividades Artísticas*, porque el acercamiento con el entorno artístico, desde el plano creativo, entiéndase esto como hacedores artísticos y no sólo como observadores, tiende a generar en los alumnos una actitud de mayor compromiso y participación ante cada situación que se les presenta en clase, al verse inmersos en la creación de obras artísticas que muestran la esencia y pensamiento del individuo el cual es único e incomparable, y por esa razón la visión que

cada uno puede tener de un concepto podrá variar al cien por ciento, lo que ha generado que los alumnos sean capaces de defender sus manifiestos artísticos y opinar sobre otros, al tiempo de ser mucho más curiosos, creativos, y competitivos a la hora de generar una opinión o plasmar su visión en sus obras; lo anterior con respecto al comportamiento en la clase de educación artística, sin embargo se puede observar un impacto en materias que ponen a trabajar espíritu crítico y creativa, en base a las actividades que se han desarrollado durante 4 años con alumnos de otras generaciones; conjeturamos que elaborar un taller integrador de las diferentes disciplinas artísticas servirá de apoyo en el desarrollo integral del alumno y en el entrenamiento de las habilidades del estudiante que impactará en la mejora del rendimiento Académico en los estudiantes del bachillerato Angelópolis.

El arte y el hombre son indisolubles. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre, sin arte. Pero él, el mundo se hace más inteligible y accesible, más familiar. Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral (Ros, 2004: 1).

Con el propósito de enriquecer la imaginación, creatividad, sensibilidad, empatía, espíritu crítico y sobre todo desarrollar el interés por el trabajo colaborativo, en los alumnos de bachillerato durante su participación en el taller de actividades artísticas, se ha visualizado a las artes como un vehículo que los transporta por los caminos de la reflexión y sensibilización; donde el grupo de alumnos participantes en el taller se enfrentarán consigo mismos, y con el entorno que los rodea, fortaleciendo de este modo los valores que pueden influir en su desarrollo integral como estudiantes y puedan llevarlos a ser en su futuro seres humanos más sensibles, creativos, participativos e imaginativos capaces de integrar esto con su desarrollo intelectual, de modo que el taller de educación artística les sea útil y aplicable para su vida cotidiana, y se genere en ellos un gusto especial por las artes, que propicie el desarrollo integral del alumno para mejorar el rendimiento académico en el conjunto de materias que corresponden al currículo de bachillerato general propuesto por la SEP, en consonancia con el enfoque por competencias que plantea como base estructural el desarrollo de diversas habilidades en los estudiantes, resaltando la capacidad

de socialización y el pensamiento crítico que les ayuda a la toma de decisiones “los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas” (SEP, 2006:8).

Para llegar a tal objetivo nos ayuda el desarrollo del “pensamiento crítico que es la herramienta que nos permite generar conciencia de los aconteceres del entorno, opinar e intentar generar un cambio en torno a ellos, que bien puede ser para que el crecimiento no se detenga o para cambiar el rumbo de la propuesta.

El pensamiento crítico es el proceso de analizar y evaluar el pensamiento con el propósito de mejorarlo. El pensamiento crítico presupone el conocimiento de las estructuras más básicas del pensamiento (los elementos del pensamiento) y los estándares intelectuales más básicos del pensamiento (estándares intelectuales universales). La clave para desencadenar el lado creativo del pensamiento crítico (la verdadera mejora del pensamiento) está en reestructurar el pensamiento como resultado de analizarlo y evaluarlo de manera efectiva (Richard, 2005: 7).

Desarrollar el espíritu crítico de los alumnos en esta época en la que nos encontramos sumergidos en un mundo lleno de instrumentos tecnológicos que nos facilitan los quehaceres académicos y nos limitan el desarrollo de habilidades manuales y creativas, he descubierto que las artes pueden servir como enlace para integrar las habilidades del pensamiento crítico con la creatividad que promueven las artes para generar un alumno capaz de desarrollar actividades de diferentes tipos a la vez de promover la integración con la sociedad y la sana convivencia a través del trabajo artístico.

Se dice que en la adolescencia los seres humanos se encuentran casi al nivel de la percepción de un niño, al tiempo que nos encontramos en la etapa que nos definirá como personas, por ello la importancia de elevar su sentido crítico, ya que en esta etapa se formarán nuevos conceptos que influirán en su desarrollo de manera significativa.

Enfoque metodológico

El trabajo que a continuación se presenta es de carácter **cuasi experimental**, con dos grupos, uno experimental y otro control, en el que a través de la metodología cuantitativa se llevó a cabo la recolección de los datos que se arrojaron mediante un pre y post test.

En la *primera etapa* de la investigación, se fundamentará la propuesta.

En la *segunda etapa*, con base en la información de la etapa anterior, se diseñará la propuesta del Taller denominado: *Proyecto Colaborativo de Actividades Artísticas*.

En la *tercera etapa* se implementará en mencionado Taller. Se trabajará con 2 grupos de tercer semestre. En el grupo A, se impartirá solamente el Programa Oficial (ver anexo 1) y en el Grupo B se trabajará con esta propuesta de Taller (Cap. 5 de esta tesis).

Se iniciará el proceso con la aplicación a ambos grupos de un cuestionario *antes y después* (del Taller), en el que se evaluarán actitudes y valores propicios para el trabajo colaborativo y la formación integral de los participantes

En la *cuarta etapa*, los resultados se procesarán mediante estadística básica y se explicarán por medio de gráficas que ayudarán a su ilustración e interpretación de los resultados.

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL Y NORMATIVO

A continuación se muestran los antecedentes que rodean el trabajo de investigación, las instituciones que regulan al quehacer artístico, y sus consideraciones como parte importante del desarrollo educativo en el ser humano, para poder exponer por qué el momento histórico reclama cada vez más y con mayor urgencia la presencia de las artes en la aulas y en la vida cotidiana de los individuos como una manera de fortalecer los valores humanos, culturales, la identidad, la pertenencia, el afecto, la solidaridad y la convivencia. En este marco contextual se abordan las características del medio en que se llevará a cabo el *taller colaborativo*, así como el porqué del interés hacia la temática a tratar.

1.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES

1.1.1 Banco Mundial (BM)

El Banco Mundial fue creado en 1944, con sede en Washington con el objetivo fundamental de brindar asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo, aunque los países pobres son a los que más importancia se les otorga en las diferentes propuestas que genera el BM, realizando un estudio para ubicar las principales problemáticas con las que el país se enfrenta, y de este modo desarrollar un programa que brinde solución, por medio de créditos, préstamos y demás con los que puedan financiar un proyecto factible.

Desde su concepción en 1944, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. (BM, 2013)

El Banco Mundial está constituido por 5 institución: El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que otorga préstamos a Gobiernos de países de ingreso mediano y de ingreso bajo con capacidad de pago. La Asociación Internacional de Fomento (AIF), que concede préstamos sin interés, o créditos, así como donaciones a

Gobiernos de los países más pobres. La Corporación Financiera Internacional(IFC), miembro del Grupo del Banco Mundial, es la mayor institución internacional de desarrollo dedicada exclusivamente al sector privado. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) fue creado en 1988 como miembro del Grupo del Banco Mundial para promover la inversión extranjera directa en los países en desarrollo, apoyar el crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar la vida de las personas. MIGA cumple este mandato ofreciendo seguros contra riesgos políticos (garantías) a inversores. El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), presta servicios internacionales de conciliación y arbitraje para ayudar a resolver disputas sobre inversiones.

El Banco Mundial, ha desarrollado diversas actividades relacionadas con las artes, no de manera formal, sino con el fin de promover y rescatar la cultura, recordando que el fin último del BM es promover del desarrollo social.

Su foco de atención son los países más pobres, los Estados frágiles y afectados por conflictos, el mundo árabe, los países de ingreso mediano, los problemas relacionados con los bienes públicos mundiales y la prestación de servicios de aprendizaje y conocimientos (BM, 2013).

1.1.2 Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La UNESCO, es un organismo especializado de las naciones unidas, fundado en 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación la ciencia, la cultura y las comunicaciones. La sede se encuentra en París, su actual director es Irina Bokanova; cuenta con un comité que está integrado por 195 Estados miembros y 8 Miembros asociados. Se dedica a orientar a las naciones para que tengan un desarrollo eficaz, en cuanto a sus recursos naturales, y los valores culturales, con el fin de estar constantemente en comunicación para logra integrar un plan para modernizar y hacer que las naciones progresen, bajo la premisa de no perder su identidad y diversidad cultural.

En lo que respecta a las actividades culturales su objetivo fundamental es salvaguardar el patrimonio cultural, a través del estímulo de la creación, la creatividad y la perseverancia de las tradiciones culturales y orales, así como la promoción de la lectura y por ende el gusto por la literatura.

En el artículo “Hoja de Ruta para la Educación Artística” de la *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI* Lisboa, 6-9 de marzo de 2006, encontramos varios puntos importantes a resaltar y que concuerdan con nuestro planteamiento inicial. “Desarrollar las capacidades individuales” (UNESCO, 2006:3).

El objetivo es explorar la posible contribución de la educación artística para satisfacer las necesidades de creatividad y sensibilización cultural en el siglo XXI, y se centra en las estrategias necesarias para introducir o fomentar la educación artística en el entorno de aprendizaje. (UNESCO, 2006:4)

No es un hecho desconocido que el arte sensibiliza por naturaleza, que el resultado del acercamiento con las artes es crear conciencia sobre el “yo” sobre nuestra personalidad creadora, el punto está en encaminar las actividades en función del aprendizaje escolar, ya que las artes pueden ser una excelente herramienta para mejorar el desempeño escolar en los alumnos, pero también pueden funcionar sin duda alguna para que los profesores hallen un camino a la enseñanza por medio de actividades creativas e innovadoras que incentiven a los alumnos al estudio y a la elaboración de materiales didácticos para la exposición de sus trabajos, de modo que se vayan generando como un hábito.

La hoja de la ruta parte de la necesidad de generar una sociedad creativa y sensible a la cultura, sin embargo a lo largo de la historia ha existido una constante pregunta sobre cuál debe ser el objetivo primordial de la educación artística; para llegar una respuesta se han elaborado una serie de preguntas a resolver:

¿La educación artística sirve sólo para apreciar el arte o hay que considerarla como un medio para potenciar el aprendizaje de otras materias?; ¿El arte debe enseñarse como disciplina por su valor intrínseco, por el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que transmite o

por ambos motivos?, o ¿La educación artística debe ir destinada a unos pocos alumnos especialmente dotados en disciplinas muy concretas o a todos los alumnos en general? (UNESCO: 2006, 3).

Tanto en la filosofía como en la educación es necesario cuestionarse todo el tiempo para dar respuesta a estas preguntas, aunque sabemos que no sólo se trata de dar respuesta sin fundamentos, es necesario replantearlos cuestionamientos a cada paso para hallar el camino del aprendizaje con el que podamos llegar a la cima de la montaña para jamás caer. Se trata de poner a prueba la perspectiva y enfoque de los artistas, que son los encargados de encaminar a los jóvenes en la educación artística, se trata de cuestiones clave que condicionan el enfoque de docentes, de estudiantes, de instituciones y artistas. La hoja de la ruta insiste en que “el desarrollo creativo y cultural debe ser la base de la educación” (UNESCO: 2006, 3) Dicha premisa se obtiene y sustenta de lo siguiente:

La Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 22

“Toda persona, como miembro de la sociedad (...) tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

Así, el artículo 22 nos menciona 2 puntos clave del nuestro trabajo de investigación: Cultura y desarrollo de la personalidad, que son aspectos trabaja la educación artística en todo momento, considerando que la cultura debe entenderse como el desarrollo del espíritu humano, y de las facultades intelectuales el hombre, que nos darán como resultado el desarrollo de la personalidad, bases primordiales sobre las que está fundamentado el taller colaborativo de las artes que se llevará a cabo, recordando las artes en el bachillerato tienen un fin completamente diferente al quehacer formal del artista.

Artículo 26

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los

grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

Artículo 27

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

Convención sobre los Derechos del Niño

Artículo 29

"La educación del niño deberá estar encaminada a... (a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades (...)".

Artículo 31

"Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento" (UNESCO: 2006:2)

De lo anterior podemos obtener que las artes (componente esencial de la cultura) deben ser componentes básicos de la educación, por tanto la educación artística es un derecho universal, como lo hemos visto en las afirmaciones sobre los derechos humanos y los derechos del niño de los que hablamos con anterioridad. Y con ello se cumple el primer objetivo que propone la hoja de la ruta "Garantizar el cumplimiento del derecho humano a la educación y la participación en la cultura" (UNESCO, 2006:1)

Las declaraciones y convenciones internacionales tienen como objetivo garantizar a niños y adultos su derecho a la educación y a gozar de oportunidades para un desarrollo pleno y armonioso, así como su participación en la vida artística y cultural. El cumplimiento de estos derechos es el principal argumento a favor de convertir a la educación artística en una parte importante e incluso obligatoria del programa educativo en los distintos países (UNESCO, 2006:1).

La creatividad es la herramienta que nos permite acercarnos de manera activa a los niños con las artes, ya que ésta es indisociable de los seres humanos, es cuestión de la práctica constante y la experimentación diaria que los niños desarrollarán dicha habilidad con mayor precisión, hasta volverla una parte primordial de sus tareas diarias y con el tiempo, será el niño el que logre tener a la creatividad bajo su mando, para colocarla al servicio de sus actividades.

Todos los humanos tienen un potencial creativo. Las artes nos proporcionan un entorno y una práctica en los que la persona que aprende participa en experiencias, procesos y desarrollos creativos. Según las investigaciones realizadas en las reuniones de preparación para la conferencia mundial para educación artística Lisboa 2006; cuando una persona en fase de aprendizaje entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura, esto estimula su creatividad, su iniciativa, su imaginación, su inteligencia emocional y, además, le dota de una orientación moral (es decir, de la capacidad de reflexionar críticamente), de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento. La educación en y a través de las artes también estimula el desarrollo cognitivo y hace que el modo y el contenido del aprendizaje resulte más pertinente para las necesidades de las sociedades modernas en las que vive el que lo recibe (UNESCO, 2006: 2).

1.2 ORGANISMOS Y NORMATIVA NACIONALES

1.2.1. Ley General de Educación

El artículo primero de la Ley general de educación nos narra lo que las expectativas que tiene la misma con respecto al modelo educativo en México, resaltando que uno de sus objetivos es la función social que debe tener en pro de los estudiantes, además de resaltar la obligatoriedad de los niveles básicos: kínder, primaria, secundaria y bachillerato, ya que en ese periodo los alumnos se están formando para ser los ciudadanos destacados que se espera, por tanto los materiales que se incluyen en su formación deben ser relevantes y significativos para el bienestar no solo del individuo sino de la sociedad en general.

Artículo 1º.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. La función

social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o.de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones .La comunidad educativa tiene como principal objetivo fortalecer a la sociedad en varios aspectos, uno de ellos es el rescate a la cultural y el desarrollo de habilidades que sean útiles para la convivencia y el pleno desarrollo de su personalidad. (Ley General de Educación, 2012:1)

Para que se puedan llevar a cabo los objetivos que tiene la educación en México, la Ley General de la Educación redacta una serie de artículos que regulan el sistema educativo, y del que podemos extraer varios de estos artículos que sirven de apoyo a esta investigación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos (Ley general de la educación, 1994: 5)

La educación artística en México, al igual que el resto de países latinoamericanos, es un campo relativamente nuevo que se encuentra en proceso de construcción, de ahí que el ámbito de la investigación se está gestando.

Trabajos inter y transdisciplinarios que conciben el arte y la música como parte de la formación integral del ser humano, ya que favorecen la socialización, el aprendizaje y la comunicación (Fernández, 2012: 88)

Uno de las primeras aproximaciones al discurso oficial que nos interesa se emite a través del artículo tercero constitucional *“La educación que impartirá el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano”* dicho de esta forma las facultades a las que se refiere no son solo los conocimientos impartidos en el aula, sino el desarrollo de cada una de las habilidades con las que el estudiante se enfrentará más tarde en el cotidiano: una de las fundamentales sería el trabajo colaborativo que promueve el teatro, para la integración en el ámbito universitario y posteriormente en el laboral.

Con respecto a lo anterior la Ley Federal de la Educación establece a través del artículo 7º fracciones I, II y VIII uno de los fines últimos que debe tener la educación:

Contribuir al desarrollo integral del individuo para que se ejerzan plenamente sus capacidades humanas (...) Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos (...) Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición de los bienes y valores de la cultura universal... (Fernández, 2012:89).

En la actualidad la implementación de las artes como medio común en las aulas, debe priorizarse, ya que poco a poco se han ido incluyendo se han generado nuevas perspectivas para esta área, ya no tanto como en la antigüedad que solo se impartía educación artística a nivel del historia, para enriquecer el nivel cultural de los estudiantes, y entretenerlos por medio de su práctica al sacarlos del cotidiano, tal pareciera que era solo un descanso para los alumnos y para los maestros; hoy en día varios estudios muestran que las artes ayudan para el desarrollo integral del alumno, y por ello lo han colocado como parte importante del material de estudio para el nivel medio superior.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 resalta:

La educación artística es fundamental para la educación integral de todas las personas, pues les permite apreciar el mundo, expandir y diversificar su capacidad creadora, desplegar su sensibilidad y ampliar sus posibilidades expresivas y comunicativas; propicia el desarrollo de procesos cognoscitivos como la abstracción y la capacidad de análisis y síntesis. En el currículo debe ocupar un lugar tan importante como la formación científica y humanística; su presencia a lo largo de la vida escolar es de gran trascendencia, principalmente en la edad temprana cuando se constituyen las bases para el desarrollo del talento artístico (...) La educación artística requiere de mayor especificidad, en cuanto a sus contenidos, mayor calidad y una más amplia cobertura, debido a que la escuela constituye el espacio privilegiado para el descubrimiento y el ejercicio de las bellas artes (Fernández, 2012: 92).

Podemos ver entonces que las políticas educativas otorgan la debida importancia a la Educación Artística en el ámbito cultural, colocándola en el currículo escolar, sin embargo asume la responsabilidad de saber que el programa de artes carece de

especialistas en el área, que tengan ideas profundas y claras sobre los beneficios que las artes otorgan a los estudiantes.

Por lo tanto es necesario que los agentes activos responsables de la enseñanza de las artes elaboren un ejercicio de reflexión crítica entre la teoría y la práctica, a manera de ser congruente con los objetivos planteados desde el inicio del curso. Por otra parte se hace patente que el sistema educativo necesita replantearse un de manera efectiva sobre una estrategia que logre la cohesión del trabajo artístico de forma activa en el diseño curricular del bachillerato, y que se elabore una reorganización de la enseñanza, reconociendo la importancia de las artes, ya que como hemos visto con anterioridad las aportaciones de la educación artística hace a los estudiantes no son desconocidas para las instituciones que regulan a la educación, la problemática está en que las materias relacionadas con el arte, por considerarse como un extra en la escuela, y una materia fácil, son dejadas en manos de gente que no es especialista en el área, por ende desconocen en absoluto los beneficios que puede tener el aplicar de manera seria la práctica artística en el aula.

1.2.2. Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

La RIEMS es un proceso consensuado que consiste en la creación del Sistema Nacional de Bachilleratos con fundamento en 4 pilares: Construcción de un marco curricular común, la definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior, la profesionalización de los servicios educativos y la certificación nacional complementaria. El objetivo es dotar a los estudiantes, docentes y comunidad educativa del país con fundamentos teórico-prácticos para la mejora en el sistema educativo.

En este sentido, la RIEMS a través de las competencias genéricas establece la importancia de sostener el trabajo artístico con los estudiantes de bachillerato:

Competencia a desarrollar en los alumnos:

Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros:

Atributos:

Valora el arte como una manifestación de belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.

Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla su sentido de identidad.

Participa en prácticas relacionadas con el arte. (RIEMS: 2008)

Las competencias expresan las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programa de estudio que cursen, como se muestra con anterioridad las artes son una manifestación que debe estar presente en las escuelas de medio superior con el fin de desarrollar alumnos integrales capaces de desarrollarse en sociedad de forma propia y en beneficio del crecimiento social.

En el tercer atributo se propone “participar en prácticas relacionadas con el arte” acción que muy pocas veces se lleva a cabo, dejando en los estudiantes en el plano de conocedores del arte, sin involucrarlos en el de forma activa; por tanto es necesario contemplar las prácticas artísticas de forma activa.

Aunado a esto y con un conocimiento pleno de las artes, sabemos que la práctica artística puede apoyar en el desarrollo del estudiante en diversas áreas, debido al trabajo que se realiza a través de los procesos artísticos, y que son razón de esta investigación; y que podemos encontrar también en las competencias a desarrollar en el nivel medio superior:

Se auto determina y cuida de sí

Se expresa y comunica

Piensa crítica y reflexivamente

Aprende de forma autónoma
Trabaja en forma colaborativa
Participa con responsabilidad en la sociedad

La importancia de la educación radica en la formación de seres socialmente responsables, las humanidades contribuyen a dar sentido ético, estético, social e histórico a lo que somos; es por ello que se encuentran dentro de las competencias de educación media superior.

1.2.3 Secretaría de Educación Pública (SEP)

Durante el gobierno de Álvaro Obregón se creó la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921 como parte de la Administración pública central y la consecuente desaparición del Departamento Universitario y del Departamento de Bellas Artes.

El primer Secretario de Educación Pública fue uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal José Vasconcelos; en la actualidad la Secretaría de Educación Pública es la secretaría de Estado a la que, según lo estipulado por el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde el despacho, entre otras, de las siguientes funciones a nivel artístico:

Organizar y desarrollar la educación artística que se imparta en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares (Ley general de la administración pública federal: 25).

Es importante mencionar que se han citado documentos del periodo 2006-2012 de la Secretaría de Educación Pública, debido al tiempo en el que se realizó el trabajo de investigación, los programas vigentes no se encontraban disponibles, sin embargo se han revisado los programas actuales para identificar cambios importantes que pudieran ser relevantes para el trabajo, sin embargo la revisión nos ha dejado claro que no se han generado cambios significativos en los programas de educación artística vigentes, que debieran integrarse al trabajo que se presenta.

Dado esto el programa académico oficial de la SEP, marca un año para conocimiento de las artes en el nivel bachillerato, el cual puede consultarse en la página oficial, y en el que se señalan ciertos puntos en los que se debe poner especial atención:

La asignatura de Educación Artística se ubica en los primeros dos semestres del bachillerato, se caracteriza por ser un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, dado el valor personal que tiene el conocimiento de las formas de expresión del arte: el teatro, la danza, la música, las artes plásticas y escénicas. Se relaciona con diversas disciplinas del currículo, sobre todo con las ciencias sociales: Historia Universal, Nacional y Regional, pues es necesario conocer los contextos en los que se crea cada manifestación artística. Proporciona las bases para la asignatura de Arte y Sociedad, ya que ésta utiliza las manifestaciones artísticas para entender al arte en su contexto. Se relaciona con Ética y Valores por los principios morales y el respeto a los derechos humanos en la diversidad e interculturalidad. Del mismo modo, se vincula con las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción I, II, III y IV, y Literatura, que permiten la comprensión de las grandes obras literarias y la adquisición del lenguaje necesario para desarrollar puestas en escena que fomenten su capacidad creativa (SEP, 2005:3).

Con el propósito de fortalecer el trabajo del alumno integral en los alumnos de bachillerato, se ha visualizado a las artes como un vehículo que los transporta por los caminos de la reflexión y sensibilización; donde un grupo de alumnos se enfrentarán consigo mismos, y con el entorno que los rodea, fortaleciendo de este modo los valores que pueden influir en su desarrollo integral como estudiantes y puedan llevarlos a ser en su futuro seres humanos más sensibles, creativos, participativos e imaginativos capaces de integrar esto con su desarrollo intelectual, de modo que el taller de educación artística les sea útil y aplicable para su vida cotidiana, y se genere en ellos un gusto especial por las artes en general y que de manera inmersa esté desarrollando el pensamiento crítico hacia las artes en general; podemos encontrar en currículo que la SEP propone para bachillerato el desarrollo de habilidades del pensamiento, para completar los objetivos de egreso:

Desarrollar los procesos lógicos que le permitan analizar y explicar diversos fenómenos naturales y sociales del medio circundante, desde distintas dimensiones y perspectivas teóricas (SEP, 2006:8).

1.2.3.1. Lineamientos de actividades artísticas y culturales para el Bachillerato General

Este apartado tiene como propósito establecer los lineamientos que regulan el diseño, la planeación, desarrollo e instrumentación de actividades artísticas y culturales en el Bachillerato General mediante la descripción de los siguientes apartados:

- Marco de Referencia donde se exponen los preceptos constitucionales referentes a la educación en general y en el marco de la RIEMS en particular, en lo concerniente a las actividades artísticas en el proceso de enseñanza, fortalecimiento y difusión de nuestra Cultura.
- Caracterización de las Actividades Artísticas y Culturales donde se abordan las particularidades y fundamentos en sus diferentes necesidades multiculturales de desarrollo desde la perspectiva de la Educación Media Superior.
- Profesionales encargados del desarrollo de las Actividades Artísticas y Culturales en el que se especifican las competencias, ámbitos de responsabilidad y conductas que deben seguir las personas encargadas en su práctica profesional.
- Campos de acción contemplados por la DGB, especificados para la atención de las actividades artísticas y culturales que se presentan con regularidad en los planteles coordinados académicamente por la DGB.
- Estrategias para promover el desarrollo de las Actividades Artísticas y Culturales, donde se privilegian aquellas enfocadas al desarrollo de habilidades a implementar en el diseño y formulación de instrucciones de aprendizaje basadas en las artes.
- Planeación de las Actividades Artísticas y Culturales donde se establecen las distintas fases metodológicas para el desarrollo de las actividades y su relación con los procesos de evaluación del aprendizaje.
- Evaluación del aprendizaje donde se establecen algunos aspectos importantes a la hora de realizar la valoración de alumnas y alumnos respecto de sus procesos de aprendizaje.

- Consideraciones finales para el desarrollo de las actividades Artísticas y Culturales en función de los nuevos retos a que nos enfrentan las condiciones sociales contemporáneas en el Nivel Medio Superior (SEP, 2010: 1-2).

Las Actividades Artísticas y Culturales en particular se encuentran asociadas al objetivo número 1 del nuevo modelo por competencias, referente a elevar la calidad de la Educación y acceso a un mayor bienestar y desarrollo nacional, y el 4 cuyo objetivo es:

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural (SEP, 2010: 1).

A partir del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, emana el *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*, el cual plantea la política cultural que responde a la necesidad expresada por la Secretaría de Educación Pública de emprender una reforma en materia de educación artística que, en el marco del federalismo y el respeto a las características y competencias de los Estados de la República, propicie la intervención de docentes, artistas, equipos de investigación, instituciones, padres y madres de familia, cuyas áreas de injerencia están definidas en el Acuerdo 442 donde se determina la inclusión de los aspectos culturales como una de las medidas para dar pertinencia y favorecer la calidad de la educación en el Bachillerato Nacional.

A través de las Actividades Artísticas y Culturales en particular se pretende desarrollar y formar en las y los bachilleres, aspectos fundamentales para descubrir, comprender, apreciar y recrear distintas expresiones estéticas, orientadas al reconocimiento de sus sensaciones, emociones e ideales, que derivarán en un conocimiento más profundo de su naturaleza humana, posibilitándoles un mayor contacto con sus raíces culturales, regionales, nacionales y universales (SEP, 2010: 1).

1.2.3.2. Reforma Curricular para Bachillerato General Estatal

La educación que ofrece el Bachillerato General promueve el desarrollo de la capacidad del alumnado en cuanto a la conformación personal y comunitaria, es un tipo de educación

formal dentro del nivel medio superior que prepara a los estudiantes para desarrollarse de manera eficiente, incorporarse al nivel de educación superior, al ámbito productivo y en la vida social. Para ello brinda una educación integral caracterizada por su amplitud y diversidad, que trasciende la mera transmisión de conocimientos, haciendo de la comunidad escolar y el alumnado participantes activos del proceso educativo.

En consecuencia, la educación que ofertan los planteles coordinados por la Dirección General del Bachillerato debe integrar, para los estudiantes, un conjunto de rasgos como: la capacidad de análisis, creatividad, autonomía, auto-reflexión, comunicación, espíritu crítico, responsabilidad, cooperación, tolerancia, solidaridad, interés por estar informados, entre otros. Estos rasgos conforman el Perfil de Egreso del estudiante del Nivel Medio Superior integrado por once competencias genéricas y sus atributos correspondientes.

En estos rasgos y competencias genéricas se establecen las bases para que las y los jóvenes se desarrollen individuales, sociales, académica y laboralmente durante su vida activa y sigan generando nuevos aprendizajes a lo largo de su vida.

En este sentido, es necesario adecuar e incorporar de manera creativa las Actividades Artísticas y culturales en el conjunto con las otras, pues éstas desarrollan ciertas habilidades que no se ponen si quiera en práctica en las materias a las que llamamos “Base”, parte fundamental es el trabajo colectivo para la toma de decisiones y la realización de un evento en común, según el acuerdo secretarial No. 71:

Las diferentes asignaturas del tronco común se agrupan en las siguientes áreas o campos de conocimiento: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Metodología, Ciencias Naturales e Histórico sociales (SEP, 2001:4).

Por medio del objeto de arte el ser humano satisface sus necesidades estéticas de conocimiento y también de comunicación: manifiesta su ideología, sus percepciones subjetivas, su visión de la realidad; se crea un vínculo entre la personalidad del creador, la estructura cultural de una época determinada que le tocó vivir, y el universo simbólico de representaciones que la obra comunica. Desde esta perspectiva, podemos considerar al

Arte como un lenguaje en función de un sistema de símbolos y representaciones estéticas involucradas en el proceso de elaboración y conformación del objeto de arte.

A través de las Actividades Artísticas y Culturales en particular se pretende desarrollar y formar en las y los bachilleres, aspectos fundamentales para descubrir, comprender, apreciar y recrear distintas expresiones estéticas, orientadas al reconocimiento de sus sensaciones, emociones e ideales, que derivarán en un conocimiento más profundo de su naturaleza humana, permitiéndoles un mayor contacto con sus raíces culturales, regionales, nacionales y universales (SEP, 2001: 6).

1.2.4. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

CONACULTA es una institución a cargo de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1946, independiente, su objetivo fundamental es promover y estimular y coordinar los eventos culturales, que propician la cultura y el arte propias de la nación, a través de las instancias que regulan la cultura en cada estado, en el caso específico de Puebla, se trata de el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAYC).

1.2.4.1. Programa Nacional de la Cultura

La creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha representado el cambio más significativo operado en la política cultural de México en las últimas dos décadas. Este hecho representó una reformulación integral de la manera de estructurar el conjunto de las intervenciones de los organismos públicos en la vida cultural del país.

Como principales resultados de esta revisión del papel del Estado en el campo de la cultura, se pueden anotar las siguientes tendencias:

- Rectoría del Estado en la preservación y el fomento de la cultura. El Estado ha pasado de ser promotor único de la cultura a rector de este quehacer con la participación y el apoyo de todos los sectores de la sociedad, a través de una revisión de sus obligaciones indeclinables en la materia, de las áreas donde no debe intervenir y de aquellas donde puede y debe participar la sociedad.
- Una nueva relación del Estado con los intelectuales y artistas. El Estado re definió los mecanismos de apoyo a los creadores de cultura, facilitándoles las condiciones del trabajo

creativo sin influir de ningún modo en los contenidos ni producir compromiso personal o ideológico entre el creador y las instituciones y sus representantes.

- Fortalecimiento del federalismo en materia cultural. Los nuevos esquemas y modelos de apoyo a la cultura en la instancia federal se han trasladado a la administración cultural de los gobiernos estatales, modernizando su operación y facilitando los esquemas de colaboración y el mayor aprovechamiento de recursos (fondos mixtos, fondos regionales, programas locales).
- Creación de nuevos instrumentos de política cultural. En los últimos años se han añadido a la administración cultural diversos mecanismos de apoyo, programas o áreas para cubrir nuevas necesidades en el campo de la cultura, como han sido los casos del estímulo a la creación (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Sistema Nacional de Creadores de Arte), los medios de comunicación (Canal 22) o la promoción y conservación del patrimonio cultural (Patrimonio Cultural y Turismo, Fonoteca Nacional).
- Desarrollo de sistemas y nuevas fuentes de información cultural. Un cambio cualitativo de gran importancia en la última década ha sido la aparición y el desarrollo de nuevas fuentes de información cultural, vitales para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en materia de cultura, como los sistemas de información cultural (SIC, e-cultura), el atlas de infraestructura cultural, las encuestas nacionales de lectura y prácticas y consumo culturales, Programa Nacional de Cultura 27el uso de tecnologías en bibliotecas públicas, entre otros. A ello se suman sistemas de otras instituciones (INEGI) y estudios independientes.
- La evaluación como componente de las políticas culturales. De manera incipiente, se reconoce la importancia de incorporar a los programas y acciones culturales de mayor impacto, mediciones y estudios de evaluación de resultados, que contribuyan a la mejora de las acciones en curso y del diseño de las futuras (CONACULTA, 2001:54).

Como se muestra con anterioridad, la presencia de la cultura, es considerada en la actualidad como motor de de las relaciones, personales y el desarrollo humano, ya que desarrolla la parte más sensible de las personas, por tanto el que esté incluido en el programa de actividades del bachillerato, es para el desarrollo de los alumnos de forma integral, participativa, con compromiso social, y en trajo colaborativo.

Dentro de una concepción integral que abarque la formación de la afectividad la expresión artística, la interacción social y el ejercicio de los diferentes tipos de inteligencia. Las instituciones educativas pueden adquirir nuevas capacidades para trascender sus fronteras tradicionales. (SEP, 2006:26)

1.3. ESTADO DEL ARTE

1.3.1 Argentina

“El diseño artístico como estrategia para el aprendizaje de las funciones” (Piermattei, 2002), es un trabajo de investigación realizado por Cristina Piermattei, una educadora Argentina especialista en el área matemática, que labora para la escuela de educación media Carlos Pellegrini en Buenos Aires.

La E.E.M.N° 2 está inserta en la comunidad de Norberto de la Riestra (Pcia. de Bs. As.), ubicada a 180 km de la Ciudad Autónoma de Bs.As. Norberto de la Riestra tiene aproximadamente cinco mil habitantes; cuenta con tres EGB estatales, dos ESB y el polimodal recibe alumnos de distintas realidades socioeconómicas y culturales de todas ellas (Piermattei, 2002:3).

Piermattei realizó en ejercicio en el que acercó a sus alumnos a la creación artística como una estrategia para la mejora en el aprendizaje matemático. Los alumnos realizan diseños artísticos dibujando con funciones y ecuaciones de lugares geométricos, usando como recurso didáctico graficadores y programas de geometría dinámica (Piermattei, 2007:2).

En este trabajo destacan como objetivos, Diseñar creativamente aplicando conceptos matemáticos. Promover el auto aprendizaje y la confrontación de ideas como método de aprendizaje cooperativo. Desarrollar las habilidades comunicacionales que hacen a los procesos de creación, conceptualización y validación de los aprendizajes.

El trabajo se establece bajo la siguiente premisa: vincular el área matemática, junto con el uso de la tecnología y la creación y apreciación artística; todas ellas unificadas en la

propuesta docente, como un modelo innovador que permite al alumno aplicar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en otras clases, así como significar los conocimientos y que adquieran uso real y significativo en sus vidas; con el fin específico a corto plazo de aprender las funciones matemáticas, de una forma simple y diferente. Apuntalando con ello, el auto aprendizaje:

No se pueden formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual. Si queremos que el alumno sea creador, debemos permitirle inventar, tenemos que permitirle que obtenga sus propias conclusiones, y aunque sepamos que sean erróneas dejar que sea él mismo que las compruebe, porque de lo contrario lo estamos sometiendo a criterios de autoridad y le impedimos pensar (Piermattei, 2007:2).

Esta propuesta tiene como sustento fundamental el trabajo cooperativo, pues los grupos de alumnos cooperan en aportes creativos, intelectuales, registran, sacan conclusiones y comunican sus logros. De este modo cada uno fortalece la inteligencia que prevalece y desarrolla aquéllas que no son su fuerte, teniendo en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.

Metodología: El trabajo se llevó a cabo en un grupo de cuarenta alumnos, que oscilan entre los 14 y 15 años que se encuentran en la secundaria; el proyecto se realizó a través del curso regular de geometría, pero buscando la interdisciplinariedad, de tal forma en que logró vincularse con las tecnologías de la información y las artes plástica, como un ejercicio de ensayo error para conocer los alcances de los alumnos por medio de la vinculación con otras áreas; se trabajó un semestre bajo esta idea, y los resultados se exhibieron en una galería de arte, quedando a expuesta a opiniones externas para mejorar la dinámica y proponerse como una forma de trabajo permanente, de tal forma que los resultados y evidencias fueron los trabajos de fin de curso. Los resultados también pudieron evaluarse a partir de las conclusiones realizadas por los alumnos con respecto a los aprendizajes que obtuvieron, de tal forma que la validez la otorgaron los alumnos con sus opiniones, y hablando sobre la funcionalidad de la nueva modalidad para impartir la clase.

Desarrollo: Experiencia didáctica es la continuación de un proyecto desarrollado en los últimos años de la EGB relacionando el arte con la matemática, de la cual muchos de los

alumnos de polimodal habían participado. Ante la posibilidad de contar con un laboratorio de informática, el tema funciones tiene como recurso fundamental el uso de graficadores. Puede usarse cualquier tipo de graficador, pero en principio es recomendable no usar alguno muy potente porque facilita el dibujo y no permite que el alumno aprenda y aplique algunos conocimientos matemáticos deseables. En este caso se usa Graphmática y cuando se desea trabajar en tres dimensiones el Winplots. Para trabajar algunos lugares geométricos se usa el Geómetra.

La importancia que tiene el recurso informático en esta propuesta es la de involucrar al alumno, como sujeto de aprendizaje, en un medio familiar para él como es la computadora, lo que lo motiva a investigar, le permite obtener conclusiones y aplicarlas en sus creaciones. El conocimiento de las características de los distintos tipos de funciones, requiere además un trabajo algebraico que tiene como fin encontrar la función adecuada y exacta al diseño que está creando. Al realizar el análisis de las funciones lineales, graficar parábolas o funciones exponenciales que modelizan situaciones problemáticas, los alumnos comienzan a elaborar conclusiones guiadas por el profesor. Cuando se analizan las variaciones de las funciones trigonométricas, además de reconocer sus características, elaboran conclusiones sobre los corrimientos que se producen al modificar sus argumentos y otros parámetros. Siguiendo un orden secuencial a través de una guía de práctica con funciones cuadráticas, función módulo, polinómicas y potenciales pueden identificar que las modificaciones de los

El diseño artístico como estrategia para el aprendizaje de las funciones parámetros implican un comportamiento similar en las gráficas de los distintos tipos de funciones. De este modo, se les propone que utilizando las funciones conocidas, realicen un dibujo creativo. Enseñando el uso de los comandos apropiados, pueden restringir sus dominios y usar la parte del gráfico de la función que ellos necesitan. De este modo pueden comprender el significado de la restricción de un dominio. En la necesidad de satisfacer las apetencias de conocer otro tipo de funciones y ecuaciones que les permitan realizar los diseños deseados, se desarrollan las deducciones de las ecuaciones de la circunferencia, elipse e hipérbola y sus conceptos como lugares geométricos. Asimismo se introducen otros lugares geométricos no conocidos como las cicloides y las hipocicloides y epicicloides. Al haber tratado el sistema circular en las funciones trigonométricas, se

introducen las funciones en coordenadas polares y fundamentalmente la Espiral de Arquímedes. De este modo además los alumnos introducen dominios en este tipo de coordenadas. El uso del ensayo y error es un elemento importante en esta experiencia, pues los alumnos son muy dúctiles para la prueba y repetición hasta encontrar lo buscado, mucho más que los adultos. De este modo se manejan con libertad y logran obtener sus propias conclusiones. Esta propuesta tiene como sustento fundamental el trabajo cooperativo, pues los grupos de alumnos cooperan en aportes creativos, intelectuales, registran, sacan conclusiones y comunican sus logros.

De este modo cada uno fortalece la inteligencia que prevalece y desarrolla aquéllas que no son su fuerte, teniendo en cuenta la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Además de los aprendizajes matemáticos los alumnos logran un buen dominio de las herramientas computacionales, ya que para la presentación de los trabajos deben pasar los diseños a Paint, y realizan presentaciones en Power Point. Además del diseño en el plano, la creación permite realizar cuadros y esculturas. En el caso de los cuadros, el pasaje del diseño obtenido a una dimensión ampliada permite la aplicación de proporcionalidad y homotecia. La realización de esculturas genera la necesidad de reconocer transformaciones en el espacio, conocimiento de cuerpos de revolución, manejar materiales, adecuar estructuras a las propiedades físicas y químicas del material y las características de equilibrio y estética que requieren los cánones de la plástica. Las imágenes que se presentan a continuación son algunas de las producciones realizadas por los alumnos. (Piermattei, 2007:3).

Resultados: El diseño a través de las funciones conlleva una evaluación permanente en proceso considerando, además de los contenidos conceptuales, los procesos de pensamiento, la elaboración de conclusiones, la creatividad, la participación y aporte al trabajo de grupo, la comunicación de resultados y dificultades, y la transferencia de los contenidos y procesos a otros contextos. Según los reportes de los alumnos, y las observaciones de quienes presencian los trabajos finales además de los aprendizajes matemáticos, los alumnos logran un buen dominio de las herramientas computacionales, ya que para la presentación de los trabajos deben pasar los diseños a Paint, y realizan presentaciones en Power Point. Además del diseño en el plano, la creación permite realizar cuadros y esculturas. En todos los trabajos obtenidos no sólo se evidencia el

aprendizaje, sino el placer con la que se ha trabajado, que expresan por escrito, que se manifiesta en la calidad y cantidad de diseños que presenta cada grupo o cada alumno que trabaja individualmente. (Piermattei, 2007:5).

1.3.2 México

La danza: arte y disciplina para el fortalecimiento del desarrollo integral del adolescente es un proyecto de investigación desarrollado como proyecto de tesis de la licenciatura en danza del instituto de artes de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo; que tiene como objetivo realizado en el 2007; el objetivo fundamental es despertar en los adolescentes el interés y la apreciación de la danza para lograr un acercamiento a ella a partir de su revaloración y su conocimiento. El proyecto está enfocado en el nivel secundaria, ya que en esta etapa el adolescente se adaptan a una nueva forma de vida, sufriendo nuevos cambios físicos y emocionales, adquiriendo una nueva forma de pensar y actuar, construyendo una identidad no propia.

La danza está tomada como una actividad para eventos festivos, sin saber que es la expresión del ser humano en sí mismo; y que si tomamos en cuenta que el adolescente es una unidad biopsicosocial constituida por distintos aspectos que presentan grados de desarrollo de acuerdo con sus características físicas, psicológicas, intelectuales y de su interacción con el medio ambiente, entonces debemos poner atención en aquello que le ayude a ser “un ser feliz e integro” (García, et al, 2007; 3).

Objetivo: Que en las escuelas secundarias los alumnos se desarrollen tanto integral, intelectual como socioculturalmente proponiendo una metodología adecuada y de calidad, logrando que el alumno profundice en el lenguaje dancístico y lo practiquen habitualmente.

Metodología: Investigación documental y de campo, que se desarrollo dentro de la asignatura de educación artística basada en los programas de para secundaria de la SEP; se realizó en la escuela secundaria técnica No. 27 con los alumno de segundo grado, que oscilan entre los 13 y 14 años. El trabajo se realizó en 4 partes: la primera acercando a los alumnos a un lenguaje dancístico a través de la observación y la conceptualización de la danza; la segunda se refiere a los temas de movimiento que se trabaja bajo la premisa

“dibujar en el aire”; la tercera contempla la dimensión y reconocimiento espacial a la par de la improvisación, que es donde se comenzó a trabajar la parte práctica y de auto conocimiento, para finalizar con la creación dancística que establece un diálogo entre el artista y el público; a partir de lo anterior se trabaja el desarrollo de 4 dimensiones: desarrollo social, emocional, intelectual y físico.

Conclusiones: La danza como medio de comunicación fortalece el desarrollo integral a través de la utilización de todas las “herramientas” del alumno; la escuela como principal centro socializante, por lo tanto debe servir como espacio de desarrollo a nivel grupal e individual; la escuela debe ser un espacio para aprender y formarse y no para acumular conocimientos; la danza propicia en desarrollo de alumnos activos y responsables, conscientes de su cuerpo y su espacio; la danza también desarrolla la parte intelectual del alumno pues en clase piensa, discute, ejercita y trabaja; la danza los acerca a la autenticidad y a aprender a vivir críticamente; en la danza se explora, se aprende a trabajar en grupo, se integra ser, sirve como espacio de expresión, desarrolla el pensamiento creativo, enfrenta retos de superación; de acuerdo a los resultados los alumnos presentan gran interés en la danza ya que la consideran el espacio ideal para expresarse.

1.4. Reseña Histórica del Bachillerato Mexicano

En la segunda mitad del siglo XIX surgieron acontecimientos políticos, económicos y sociales que contribuyeron a forjar la educación media superior. En 1867 durante el periodo en el que gobernó Benito Juárez fue que se instituyó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), creación de Gabino Barreda, con el fin de dar respuesta a las necesidades de una nación que venía de una guerra civil, con el objetivo de generar un nuevo modelo de sociedad, basada en la educación, y la defensa de la cultura, incluyéndose así en la modernización, que comenzó a gestarse a partir de dicho proyecto, para ello era necesario deslindar al clero del sistema educativo con el que se trabajaba hasta ese momento, para restablecer el sistema a la democratización, y generar un cambio en la sociedad conformada en su mayoría por usos y costumbres coloniales.

En lo que se refiere a la educación tecnológica en México, su historia es mucho más amplia, ya que sus antecedentes se remontan a épocas prehispánicas y la colonia, sin embargo es durante La Reforma en 1867 que se reglamenta la educación en todos los niveles, la educación de la mujer y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, que aunada a la escuela de artes y oficios para varones (destinada a formar maestros y oficiales) constituyendo así la educación tecnológica en nuestro país, cuyo objetivo era la inserción al campo laboral, constituyendo así la Educación Tecnológica en nuestro país, y sirviendo como antecedente para lo que hoy en día conocemos como bachillerato tecnológico. La escuela mercantil, exclusiva para mujeres “Miguel Lerdo de Tejada” que sirviera como base para crear los CETIS se edificó en 1901; y en 1910 se puso en funcionamiento la Escuela Industrial para mujeres “Corregidora de Querétaro” dedicada a la formación para la confección de prendas de vestir.

La constitución de la educación media superior en México, específicamente del bachillerato, se ha ido asociando con a los acontecimientos sociales y políticos de cada época. A mediados del siglo XIX hubo acontecimientos relevantes que contribuyeron a forjar la educación media en el país. En 1867 se fundó la escuela nacional preparatoria (ENP) considerada como un cimiento para el nivel superior, en ella se planteaba la necesidad de promover una enseñanza integral, uniforme y completa al estudiante, el modelo educativo permaneció hasta los primeros años del siglo XX; ya que el nuevo modelo se crearía bajo las ideas positivistas de Gabino Barreda.

En 1954 en la ENP existían 2 tipos de plan de estudio, uno de 5 años que se impartía en un solo plantel, y que recibía a los estudiantes después de cursar la primaria, y el segundo sistema a 2 años y que era de carácter complementario y que se impartía en todos los planteles y se aceptaban alumnos que hubieran acreditado el nivel medio básico (secundaria).

En 1968 se crearon los Centros de Bachillerato Tecnológicos, agropecuario, industrial y del Mar, con estas opciones permaneces hasta nuestros días: Bachillerato tecnológico y bachillerato general. En 1973 se crearon los colegios de bachilleres, que tenían como fin además de capacitar a los alumnos en el nivel medio superior, dotarlos con una herramienta de trabajo, para que pudieran ingresar en el ámbito laboral.

En el 2005 se publicó en el diario oficial de la federación el nuevo reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, en el que se establecen las atribuciones que la Dirección General de Bachillerato se hizo cargo de los reconocimientos con validez oficial de los estudios de bachillerato general que imparten las escuelas particulares.

Con el fin de materializar las estrategias para la impartición de Educación Media Superior de calidad, tal como lo marca el programa nacional de educación media superior, contenida en el programa nacional de educación 2001-2006. Se llevó a cabo la Reforma Curricular para bachillerato general entre los ciclos escolares 2003-2004 y 2006-2007, la cual abarcó la mayoría de los subsistemas adscritos a la Dirección General de Bachillerato o que están coordinados por ésta.

Para el 2007 se llevó a cabo el programa Sectorial de Educación 2007-2012, impulsando la RIEMS y la constitución del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB). Para el 2010 se pusieron en marcha los cambios establecidos por la RIEMS en los subsistemas de las modalidades semi escolarizada y mixta; la dirección general de bachilleratos actualmente se encuentra impulsando que todos los planteles ingresen al Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB).

1.5. Bachillerato Angelópolis

1.5.1. Reseña histórica

El bachillerato Angelópolis, es un bachillerato particular mixto, con un solo turno, incorporado a la SEP, fundado por el maestro Roberto Corvera Guzmán en Agosto del 2003, adjuntándose a la universidad, que ya contaba con 10 carreras, con la intención de que los alumnos establecieran un vínculo con el espacio universitario que ofrecían, y se quedaran a cursar sus estudios profesionales ahí.

En sus inicios contaba con 3 salones únicamente, uno para cada grado escolar, cada grupo estaba integrado aproximadamente por 10 alumnos, contaba con un laboratorio para 10 alumnos con 5 mesas de trabajo, y muy poco material equipo para prácticas, un salón de computo con 10 maquinas de trabajo y sin internet, contaba con un área común que compartían los alumnos durante el receso, y una cooperativa; la planta docente estaba

formada por 7 maestros y con coordinador que fungía como prefecto y director, solo contaba con las materias solicitadas como obligatorias por la SEP.

Para el 2008 el ingreso de alumnos creció dando como resultado la primera generación egresada en su totalidad, tras haber cursado los tres años en la institución, por tanto la infraestructura también tenía que crecer, se abrió un segundo patio que albergaba 3 salones más, dejando 2 grupos de cada grado, y 2 aéreas comunes para el receso, se inauguró la cancha de futbol rápido que se compartiría con los estudiantes de la universidad, cambió la sala de computo de lugar a un salón más amplio, y con 25 equipos de computo con internet inalámbrico, además de abrir una sala de lectura que también funcionaría como biblioteca y sala audiovisual, la planta docente creció a 14 docentes y el mapa curricular también se amplió implementando materias como teatro, educación física, y materias de área para los chicos de sextos semestre.

Para el 2009 la materia de teatro que solo se tomaba en primer año, se colocó en el plan de estudios de los chicos de segundo y tercero, con el objetivo de desarrollar habilidades de convivencia, socialización, integración y creatividad, ya que la parte histórica referente al teatro se les compartiría en Educación Artística durante el primer año, y la de dramaturgia universal en literatura, la empatía hacia la materia se hizo evidente al comenzar a realizar actividades artísticas durante la semana de las ciencias, los concursos de conocimientos, y fechas especiales como navidad, día de muertos, éct. Todas estas actividades hicieron que la escuela ganara el concurso de teatro para la zona 014 desde el 2009 y hasta la actualidad, logrando asistir a las exposiciones estatales de teatro, desde esa fecha.

El bachillerato Angelópolis en la actualidad cuenta con un solo turno: Matutino, abarca desde las 8 de la mañana hasta las 2:20 del día, con un receso de 30 minutos ubicado después de la tercera clase de 10:30 a 11:00 am. Cada clase tiene una duración de 50 minutos, por tanto los alumno reciben 8 clases diarias.

La planta docente del bachillerato Angelópolis, se compone por 11 profesores encargados de las diferentes áreas del conocimiento, 2 secretarias: una para recepción y otra para control de pagos, además de una coordinadora para control escolar, 2 prefectos

para 2 grupos de primer año, 2 de segundo y 3 de tercero, con un alumnado de 25 estudiantes por grupo, quedando a cargo de la dirección el Lic. Cesar Augusto Corvera Álvarez.

Para el área artística a partir del 2013 se cuentan con 2 profesoras, ambas con Licenciatura en Teatro, una es encargada de las materias de Teatro y Educación Artística, mientras que otra es responsable del taller de teatro, y las actividades extraescolares.

El bachillerato ha pretendido vincular el teatro con el resto de las materias, mediante diversas actividades, como cine debates con maestros y alumnos, rally de actividades artísticas, concurso de ofrendas teatralizadas, y la semana de las ciencias y las artes en la que se presentan, coreografías, actividades plásticas para exposición en museo, concursos de pintura, obras de teatro, y performance, además de que se ha fusionado la lectura de la dramaturgia universal dentro de la materia de literatura, ya que se hacen representaciones teatrales de las diferentes épocas bajo asesoría de la maestra de teatro, se elaboran cine minutos y cortometrajes para la materia de taller de medios de comunicación así como ejercicios de locución, dicción, y lectura dramatizada, para la materia de Ecología también se elaboran videos sobre conciencia ecológica en los que los chicos ponen a prueba sus conocimientos de actuación.

1.5.2. Misión, Visión, Ideario, perfil de egreso (Bachillerato Angelópolis, 2014)

La misión del Bachillerato Angelópolis consiste en educar y formar a los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades y competencias para la generación y construcción de conocimiento teórico-práctico que los faculte para analizar su entorno y actuar ante las problemáticas sociales, culturales y económicas del país. Es decir, propiciar la plena comprensión de las necesidades y los ideales de nuestra localidad para lograr que nuestra comunidad de alumnos se vincule de forma comprometida y participativa con la sociedad desde el campo académico de su interés, recordando la importancia de buscar el perfeccionamiento a través de la especialización y actualización a lo largo de su vida para garantizar el desarrollo y cumplimiento de sus metas como seres humanos y profesionistas exitosos.

El Bachillerato Angelópolis forma parte de un conjunto de Universidades y en la actualidad un nuevo Bachillerato, con una visión global por parte de sus directivos; dicha estructura se integra por: Universidad Angelópolis, que cuenta con una variada gama de carreras, tales como Administración, Diseño de Modas, Derecho, Arquitectura, Mercadotecnia, Contaduría, Diseño Grafico, entre otras; El Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla (ICI), cuenta con 3 carreras incorporadas a la BUAP: Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, y 2 Licenciaturas incorporadas a la SEP: Derecho y Criminología y Criminalística y la Escuela Libre de Psicología.

La visión global de dicho conjunto de Instituciones es Posicionarse como Universidad de Excelencia en el contexto educativo, social y cultural de Puebla para ser una opción educativa que satisfaga los intereses y necesidades de nuestra comunidad estudiantil debido a la calidad e innovación de nuestros programas académicos. Garantizar una educación fundada en un modelo pedagógico en el que impere la libertad de cátedra en la tarea docente, se apoye la investigación académica y se difunda la cultura, todo desde una estructura curricular de calidad que busca propiciar la objetividad, el rigor científico y el sentido crítico.

Los alumnos que egresan de la Institución han logrado un conocimiento y comprensión de sí mismos, una formación académica que les ha familiarizado con los avances científicos y tecnológicos, que les permite una visión interdisciplinaria e integral; capaces de interactuar en equipo con una actitud fraterna, libre, justa, pacífica, tolerante y de respeto a la pluralidad.

Habilidades:

- Hablar y escribir de manera clara, precisa y correcta, en registro académico.
- Tener una comprensión lectora suficiente para emprender con éxito estudios de licenciatura.
- Leer comprensivamente textos en lengua extranjera.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Hábitos de estudio autodidactas.
- Destrezas básicas en alguna actividad artística.

- Capacidad de apreciación estética.
- Práctica sistemática de alguna disciplina deportiva o psicofísica (integración mente-cuerpo).
- Desarrollo de su inteligencia emocional.
- Capacidad para el manejo pacífico de conflictos.

Manejo de conocimientos sobre:

- Metodologías para detectar los orígenes más comunes del error en las diferentes disciplinas.
- El carácter complejo multidimensional e interconectado de la realidad.
- Los fundamentos de las ciencias naturales y sociales, así como de sus relaciones con lo cultural.
- La multiculturalidad planetaria y nacional, para reconocerla y apreciarla más allá de los prejuicios etnocéntricos.

Actitudes y Valores:

- Capacidad de asombro ante la realidad interna y externa.
- Apertura a las incertidumbres en el conocimiento.
- Búsqueda permanente del autoconocimiento.
- Empatía con sus semejantes y apertura al diálogo.
- Apertura, comprensión y tolerancia hacia la diversidad.
- Respeto y aprecio por la diversidad biológica y su integración eco sistémica.
- Participación activa en asuntos colectivos de su competencia.
- Independencia de criterio.
- Aprecio y respeto por las expresiones artísticas de las más diversas culturas.
- Actitud responsable y crítica de los hábitos de consumo por sus implicaciones éticas, políticas, ecológicas y para la salud.

La estructura del Bachillerato Angelópolis se fundamenta en ideales genuinos como la búsqueda de la libertad, la lucha por la objetividad, la defensa de la sensibilidad, el apoyo del pensamiento crítico, la innovación como herramienta de mejora, el derecho a la cultura, el apoyo al arte y el fomento al deporte entre la juventud. Y creemos firmemente en la calidad, el respeto, el compromiso, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo

interdisciplinario como elementos que permiten construir un ambiente propicio para el aprendizaje y el intercambio de ideas.

1.5.3. Enseñanza de las actividades artísticas en el Bachillerato Angelópolis

El bachillerato Angelópolis incluye dentro de su programa académico 2 materias relacionadas con las artes: TEATRO: Del primer al cuarto semestre y EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Primer y segundo semestre; cabe mencionar que teatro se encuentra ubicada como materia y no como taller, ya que es obligatoria para todos los alumnos, en la que el sentido práctico y trabajo colectivo juegan un papel fundamental pues desarrollan la integración, creatividad e imaginación, además de desarrollar el nivel de análisis y crítica con respecto a la elaboración de las creaciones propias y las de sus compañeros, que es parte fundamental para el desarrollo de nuestro proyecto.

Para la materia de artes se disponen de 3 clases semanales de 50 minutos cada una, en una aula sin butacas, solo con sillas y mesas, esto con el objetivo de tener un espacio amplio de movimiento y colocación de los materiales o en su defecto la presentación de los trabajos dancísticos y teatrales, para los cuales el salón se desocupa en su totalidad para poder ser utilizado como escenario; para los materiales del taller de arte se cuenta con cajas donde se coloca los productos.; y para las clases de danza y teatro se cuenta con equipo de sonido.

Los grupos están integrados de entre 25 y 30 personas, y la mayor parte de las actividades se realizan en equipo, y con colaboración del colectivo en general, al realizar su punto de vista y aportaciones en general para el proyecto; con esto se cumplen los objetivos que el programa exige con respecto a las actividades para escolares como conjunto de acciones convergentes a las académicas; que por su naturaleza atienden los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos en la formación integral del bachiller.

Dentro de una concepción integral que abarque la formación de la afectividad la expresión artística, la interacción social y el ejercicio de los diferentes tipos de inteligencia. Las instituciones educativas pueden adquirir nuevas capacidades para trascender sus fronteras tradicionales (SEP, 2001: 4).

Si bien se han elaborado programas por disciplina artística, es importante destacar que comparten una misma fundamentación y propósitos, así como antecedentes con el trabajo de la educación artística en los niveles escolares anteriores, considerando en que en algunos casos los conocimientos son nulos. Los nuevos programas de estudio, son el resultado de la participación de docentes, especialistas y escuelas y busca fungir como un referente curricular para todos los maestros de la asignatura, sin embargo no han sido implementados en todos los casos.

Cabe señalar que los criterios de construcción curricular de la asignatura de artes son comunes a las cuatro disciplinas, en las que se tomó en cuenta:

- El perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida que en él se manifiestan.
- Los adolescentes como centro del currículo.
- Un concepto abierto de arte.
- La Diversidad cultural de nuestro país y del mundo.
- La relación entre disciplinas artísticas y con otras asignaturas.
- El uso de las tecnologías de información y comunicación (SEP, 2001:12).

El propósito central de la asignatura es propiciar entre los estudiantes el desarrollo del pensamiento artístico, por medio del trabajo con las habilidades de sensibilidad, percepción y creatividad y la organización de contenidos en tres ejes: expresión, apreciación y contextualización.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se revalora el arte mediante la presentación de diversas aportaciones de los estudiosos del tema, y para ello será necesario abordarlo desde dos perspectivas. En una primera perspectiva nos acercaremos al concepto de arte, qué función tiene, qué posibilidades, etc. En una segunda nos centraremos en la relación arte- educación, planteando las diferentes funciones y capacidades que esta relación puede desarrollar. Posteriormente en un tercer apartado se exponen algunos ejemplos de lo desarrollado en investigaciones semejantes a la presente.

2.1. EL TALLER

La palabra taller proviene del francés “atelier”, y significa estudio, obrador, obraje, oficina. También define una escuela o seminario de ciencias a donde asisten los estudiantes. Aparentemente el primer taller fue un obrador de tallas. De una manera o de otra, el taller aparece, históricamente, en la Edad Media; en aquella época, los gremios de artesanos pasaron a ocupar el lugar de los mercaderes. Esta organización de trabajadores se continuó hasta el siglo XIX. Sólo los “maestros” artesanos eran miembros del gremio y llegar a serlo no era fácil. El maestro hábil en su oficio aceptaba en su taller a un cierto número de aprendices, quienes comenzaban su aprendizaje alrededor de los 12 años. Durante su entrenamiento, que podía prolongarse entre cinco y doce años, según la habilidad requerida, los aprendices compartían casa y comida con el “maestro”. Una vez completada su formación, el aprendiz adquiría la condición oficial, y aunque estuviera en condiciones de abrir su propio comercio, aún no podía incorporarse al gremio. Para ser admitido debía rendir exámenes orales y presentar su “obra maestra”; aprobados estos requisitos, pasaba a ser maestro. De tal forma que el taller, como lugar de trabajo y aprendizaje, no es un hecho novedoso y, con los años, fue incorporándose en distintas áreas. El adiestramiento de discapacitados y marginados sociales incluye actividades de taller, las carreras de arquitectura y artes visuales también lo incorporan para entrenar a los estudiantes a partir del hacer.

El lenguaje cotidiano habla de “atelier” para designar el lugar de trabajo, el estudio de pintores, ceramistas, escultores. En las últimas décadas aparece la palabra “workshop” en los programas de formación, de extensión universitaria y de posgrado relacionados con la Psicología y otras ciencias referidas al hombre. Es reciente en nuestro país la difusión del taller en las escuelas, mucho más en la tarea cotidiana del aula. En un principio los talleres se relacionaron con la práctica, las actividades prácticas, literarias y expresivas.

Algunos autores tienen las siguientes definiciones al respecto:

- Natalio Kisnerman: Define el taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta,...
- Melba Reyes, define el taller como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico.
- Nidia Aylwin Y Jorge Gussi Bustos: El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica....
- Gloria Mirebant Perozo: Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo.
- Ezequiel Prozecauski: “El taller es una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los cursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas: un servicio de terreno, un proceso pedagógico y una instancia teórico-práctica” “Nosotros concebimos los talleres como un medio y un programa, cuyas actividades se realizan

simultáneamente al período de estudios teóricos como un intento de cumplir su función integradora. Estos talleres consisten en contactos directos con la realidad y reuniones de discusión en donde las situaciones prácticas se entienden a partir de cuerpos teóricos y, al mismo tiempo, se sistematiza el conocimiento de las situaciones prácticas.

- María Teresa González Cuberes, nos dice: “Me refiero al taller como tiempo - espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje. Me gusta, agrega, la expresión que explica el taller como lugar de manufactura y mente factura. En el taller, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamiento, sentimiento y acción. El taller, en síntesis, puede convertirse en el lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos”. (Bravo: 2010)

Tomando en cuenta lo anterior se ha elegido el taller ya que se considera un medio ideal para lograr con el objetivo fundamental del proyecto.

Desde hace varios años, algunas Instituciones de Educación Superior y Media Superior, se han visto inmersas en un proceso de reforma e innovación curricular para establecer una relación más efectiva con la problemática social; donde no sólo han tenido que modificar sus planes y programas de estudios, sino que han visto la necesidad de transitar a otro modelo educativo cómo es el de competencias centrado en el aprendizaje ya que se visualiza como el que mejor responde a las demandas de una sociedad en continuo movimiento, en la actualidad el “Modelo Educativo por Competencias” se encuentra íntimamente ligado a nuestro objetivo “Formación de sujetos integralmente formados” el modelo por competencias trabaja la parte colaborativa desarrollado el trabajo colectivo, que bien puede desarrollarse en un taller, ya que hablamos de individuos unidos para lograr un mismo fin en ambos casos, esa es una razón por la que se ha considerado estructurar el proyecto por medio de la elaboración de un taller.

¿Cómo se puede enseñar desde esta perspectiva? El rol de las exposiciones magistrales para enseñar valores, actitudes, prácticas y competencias ha sido muy cuestionado, así como su impacto en las prácticas del estudiantado. Menos cuestionado ha sido su rol para

el aprendizaje de conocimientos, pero la investigación y la deliberación son hoy formidables rivales. La técnica del taller, así como el desarrollo de proyectos estudiantiles que busquen conocer e incidir, son más recomendables. El taller es una técnica pedagógica que permite la interacción de un facilitador –que guía de manera flexible– y la acción grupal de las personas estudiantes o participantes. Se trata de aprender haciendo y, por ello, el arte es un medio tan relevante en este contexto (Rodríguez, 2011: 30).

Este modelo educativo, considera que todo ser humano tiene un gran potencial susceptible de ser desarrollado cuando muestra interés por aprender; por lo que se sustenta en los cuatro pilares para la educación de este milenio que propone Delors: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Algunos de los valores constitutivos que los estudiantes (Delors, 1998: 2).

El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales (Marín, 2003).

De esta manera, las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. Implican un saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser; sujeto a contingencias que pueden ser transferidos con creatividad a cualquier contexto laboral o productivo.

Este componente enfatiza en una práctica educativa centrada en el aprendizaje, la cual trasciende de la docencia centrada en el estudiante y en la enseñanza. El papel del estudiante y del docente cobra un nuevo sentido. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información; asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se le considera autogestor de su propio aprendizaje. El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes:

- Aprendan aprender.- es decir a regular sus procesos de aprendizaje, a darse cuenta de lo que aprenden y cómo lo hacen, a contar con elementos y criterios para seleccionar la información pertinente y congruente con los problemas de la sociedad que pretenden solucionar.
- Aprendan a hacer.- desarrollen habilidades en una integración con el todo, que les permita aplicar lo que saben en beneficio de su entorno social; atendiendo las contingencias y los cambios continuos del contexto global. 6to. Congreso Internacional, Retos y Expectativas de la Universidad
- Aprenda a convivir.- es decir, trabajar en equipo respetando al otro, convivir en el pluralismo, incorporar en su formación y desempeño profesional a lo interdisciplinario y a prepararse dentro de una cultura de la legalidad.
- Aprenda a ser.- se visualice como un ser particular orientado a lo universal; una persona que es él por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad. (Delors, 1998:22)

Asimismo, este tipo de práctica educativa “Taller” involucra a los estudiantes en la planeación y organización de la clase para que alcancen los niveles que el contenido curricular exige, además de aplicar diferentes técnicas grupales donde se promueve el trabajo colaborativo, acción que propicia un clima de confianza que permite la interacción entre los estudiantes, el trabajo en equipo y se impulsa la investigación lo cual promueve el uso de los recursos del sistema bibliotecario.

Los elementos para el cambio de un modelo tradicional que corresponde al paradigma educativo, a un modelo educativo basado en competencias que inscrito en el paradigma pedagógico, de acuerdo a los resultados de la investigación anteriormente descritos, apuntan a una educación más centrada en el aprendizaje lo cual conlleva no sólo a la formación integral del estudiante sino también a la transformación del papel del docente, y para ello es necesario implementar estrategias que reúnan colectivos de gente con propuestas centradas en el desarrollo integral del alumno.

La pedagogía bajo el enfoque de competencias se centra en el alumno, en cómo aprende y en las condiciones y acciones que facilitarán su aprendizaje, así como enseñarlo a aprender a lo largo de la vida (Verdejo, 2008: 170).

Tomando en cuenta la flexibilidad que presenta “El taller” como instrumento para vincular las diferentes disciplinas artísticas, servirá este como modelo para acercar a los alumnos al desarrollo integral que se pretende, en el que los participantes pondrán a disposición de la puesta en escena, los conocimientos adquiridos en clase, a la par del entrenamiento y mejora en las habilidades del estudiante para que con todo ello se logre llegar al fin último de éste proyecto que es impactar en el rendimiento académico, en los alumnos de Primer Semestre del Bachillerato Angelópolis, con el fin de que lo anterior se vea reflejado en la mejora de las calificaciones; para cumplir con el objetivo durante el taller se trabajará en las siguientes variables: Auto aprendizaje y corresponsabilidad; Desarrollo de proyectos colaborativos; La Dialogicidad; El desarrollo Integral del Alumno; Los Conocimientos, habilidades, actitudes y valores como unidades interdependientes y el Rendimiento Académico.

2.1.1. Auto aprendizaje y corresponsabilidad

El auto aprendizaje es una habilidad necesaria en todos los seres humanos ya que según Lakatos (1922) es el desarrollo de actitudes o conocimientos a partir de incorporar hechos a la vida diaria.

El individuo enriquece sus conocimientos tanteando, experimentando. Ante una dificultad nunca recurre para resolverla a sus conocimientos teóricos que le han sido enseñados, sino que actúa al principio al azar buscando un éxito. Si fracasa, no intentará nunca más iniciar dicha experiencia. Muy al contrario, si triunfa, tendrá tendencia a repetir dicho éxito en ocasiones posteriores, materializándose en lo que da a conocer como tanteo experimental (Bellido, 1993:2).

El auto aprendizaje es una herramienta que permite aprender mediante la búsqueda individual y el aprendizaje autónomo, se realiza a través de la práctica y la experimentación. El Juego tiene un papel destacado en esta búsqueda de conocimientos independiente, ya que se da por medio de la curiosidad y el juego, Bruner explica:

El juego reduce las consecuencias de los errores y los fracasos. En el fondo el juego es una actividad seria que no tiene consecuencias frustrantes para el niño. Se trata en suma, de una actividad que se justifica por sí misma. En consecuencia el juego es un excelente medio de exploración que de por sí infunde estímulo, el juego se caracteriza por una conexión bastante débil entre los medios y los fines. No es que los niños no busquen una finalidad y no empleen medios para obtenerla, en el juego a menudo cambian de objetivos cuando ya están actuando, para adaptarse a los nuevos medios o viceversa, los niños no se preocupan demasiado por los resultados, sino que modifican lo que están haciendo dejando libre su fantasía (Bruner: 1991: 2).

El juego es una de las características por excelencia de las Artes ya que al igual que el juego permite construir, reconstruir y de-construir, si bien es cierto que el arte tiene principios específicos, también es cierto que el artista tiene la libertad de hacer variaciones a partir de esta. La educación artística se rige por el autoaprendizaje dirigido, de forma lúdica, a través de una serie de actividades en las que el alumno redescubre el mundo y sus posibilidades para elaborar creaciones artísticas.

|

En el juego no hay ausencia de leyes, pues cuando el niño se entrega a la acción lúdica no es arbitrario, él crea sus leyes previamente, solo que éstas no conocen otra estimación que no sea la propia interior, lo mismo que el artista crea normas para sí mismo sin obedecer a motivaciones axiológicas que procedan de otra instancia que no sea la del juego mismo (Quaroni: 2002).

El acto creador está ligado a la posibilidad de exploración a nivel personal (danza y actuación) así como a la experimentación con el uso de instrumentos o materiales (música, artes plásticas, fotografía, etc.).

El juego es ficción, ilusión, azar. Pero también es deformación de las sustancias y los objetos, imitación, representación, alteración. Es sobre todo un espacio de libertad. Es esa libertad la que hace que el juego sea necesario en nuestra vida, y la obra de arte es también un espacio privilegiado donde todo es posible. Ideas preestablecidas, como el tiempo o la distancia, se prestan a una libre interpretación, y pueden ser revisadas y renovadas tanto por los jugadores como por los artistas (Quaroni: 2002).

Las manifestaciones artísticas son consideradas como parte importante del desarrollo del alumno, tal es el caso de la teoría establecida por Célestine Freinet en la que resalta que la libre expresión es el mejor método de auto aprendizaje, el auto aprendizaje o aprendizaje por descubrimiento es un método flexible, motivador, muy activo, participativo y crítico que genera en el alumnado actitudes libres.

La libre expresión es la más segura pedagogía para crear, a partir de los intereses profundos del niño, la base de una adquisición personal y de una adquisición de experiencia (Freinet, Cit. en Bellido, 1993:1)

El teatro como hilo conductor de las actividades artísticas del taller colaborativo permite trabajar el auto aprendizaje de forma colectiva lo que promueve en el estudiante trabajar la corresponsabilidad ya que se desarrolla un proyecto en colectivo, con responsabilidades compartidas, en el que todos tienen que encaminar el proceso para un mismo fin.

2.1.2. Proyecto colaborativo

La educación propicia el desarrollo integral de las facultades humanas, así como el logro de una comprensión más profunda del entorno social. El proceso educativo involucra las esferas de lo individual y lo social, constituyendo el vínculo para que entre éstas se establezca una relación dialéctica, en la que el individuo asimila un producto social: la cultura, a la vez que refleja en su interacción con la sociedad, su interpretación, construcción y apropiación de ésta.

En ese sentido, la educación puede concebirse como proceso a través del cual el individuo accede al saber universal, incorporando, en ese sentido “la educación puede concebirse como un proceso a través del cual el individuo accede al *saber universal*, incorporando así los conocimientos, las habilidades, y los valores acumulados históricamente” (OIE: 2010, 106)

El bachillerato debe contemplar por tanto atender y dar respuesta a las diversas características e intereses de los estudiantes que lo cursan, además de responder a las finalidades de las instituciones y a las demandas del sector social.

El carácter general del bachillerato posibilita atender a una diversidad de necesidades, ya que responde a: los requerimientos individuales y de diversos sectores sociales, porque brinda formación básica y propedéutica, así como una formación para el trabajo que le permite al educando participar en la sociedad y de ser necesario, incorporarse al mercado laboral en forma eficiente; ofrecer una formación general en contenidos, que orientan al estudiante y proporcionan elementos que le permiten un mejor desempeño en cualquier ámbito y una elección acertada (SEP, 2015).

En síntesis, el bachillerato general es un tipo de educación formal dentro del nivel medio superior que prepara a los estudiantes para que prepare a los estudiantes para incorporarse de manera eficiente a la vida social, a los estudios superiores y ámbito productivo en caso necesario. Para ello brinda una educación “integral” que trasciende la transmisión de conocimiento, y desde un enfoque más humano.

Si bien la función de la Educación Artística en el sistema educativo no consisten en la formación de artistas, el conocimiento de las técnicas, los recursos y elementos formales y su organización, la posibilidad de expresarse, la voluntad comunicativa cobran especial interés en tanto se orienten a la producción de sentido y a la comprensión, más allá de lo literal, de los diferentes discursos propios del hombre (Read: 1991: 9).

El proyecto colaborativo debe entenderse como el proceso intencional de un grupo de personas que buscan un mismo objetivo, donde la parte más compleja se sitúa en la integración, el compromiso de trabajar por el mismo fin y la organización. El mayor desafío en trabajar de dicha forma en el aula se halla en logra la motivación y participación activa de cada uno de los alumnos, reconociendo los aporte individuales para el desarrollo personal pero encaminadas a globalizar un ideal; para ello es necesario establecer reglas rígidas desde el comienzo del proyecto, y verificar constantemente la productividad, ya que el fin que persigue la actividad colaboradora es compartir conocimiento a través de la integración grupal y el desarrollo de un proyecto en común.

Para lograr con este objetivo es necesario que los docentes generen un espacio idóneo para la convivencia, promoviendo la participación activa para potencializar sus capacidades sociales, y favorecer el aprendizaje, desarrollando habilidades del

pensamiento que apoyen en aprendizaje permanente; aprendizajes significativos que desarrollen competencias intelectuales y la apoyen a la capacidad de aprender permanentemente; que contribuyan a la formación de valores y actitudes encaminados a la democratización social y a hacer sustentable el desarrollo humano. Aprendizaje que tenga un impacto real, sobre la inclusión de los alumnos a la sociedad y al ámbito laboral.

Los proyectos colaborativos, como estrategia de trabajo en el aula de clase, han sido definidos por las redes escolares a nivel nacional e internacional con diferentes características: Integran un conjunto de actividades de aprendizaje que promueven en los estudiantes el desarrollo de competencias actitudinales frente al aprendizaje, competencias cognitivas (temáticas y de contenido) y competencias procedimentales entre las que destacan el análisis de situaciones, solución de problemas, la investigación y la construcción de soluciones; todas éstas se desarrollan en el entrenamiento actoral, ejercicios de improvisación (acción- reacción) y crítica valorativa de las artes, habilidades que se pondrán en práctica en el taller.

Los proyectos colaborativos, se caracterizan por atender tres dimensiones fundamentalmente: Dimensión interna: Se logra concretar una experiencia de aprendizaje a través de la participación de los estudiantes y docentes en su desarrollo y la creación de una comunidad organizada alrededor de los contenidos que plantea el proyecto para atender una problemática real. Dimensión externa: Permite establecer conexión con la realidad, otras culturas y lenguajes, posibilitando una continua interacción entre espacios virtuales y reales, promoviendo el desarrollo de la capacidad investigativa. Dimensión Educación para toda la vida: Retoma el concepto de aprendizaje significativo, en la medida en que el dominio del proyecto atiende necesidades de formación y aprendizaje a través de su propia ejecución. Adicionalmente, un proyecto de esta naturaleza permite establecer relaciones fuertes con el entorno y sus habitantes, gestionando procesos de aprendizaje (metodológico) continuo y a lo largo de la vida en variados dominios del saber (Undiano, 2011: 45).

Grandes instituciones como la BUAP se mueven en medio con el enfoque de proyectos colaborativos que incentiven el trabajo integral, no solo de los estudiantes, sino de los docentes y su relación en torno a la sociedad. En el MUM (Modelo Universitario Minerva) se plantea como primer objetivos del Modelo de Integración Social Minerva:

Integrar los espacios universitarios con los sociales para generar ambientes de desarrollo humano que mediante la educación y participación ciudadana, promuevan el compromiso social así como el desarrollo integral y el pensamiento crítico y libre en la ciudadanía; de esta manera, coadyuven a la difusión de la cultura, a la convivencia en la diversidad, al crecimiento individual y comunitario, a la equidad y a un mayor equilibrio social de todos los sectores que integran la sociedad poblana siendo partícipes activos en la conformación de una nueva ciudadanía y la de una comunidad que aprende (BUAP, 2007: 6).

2.1.3. Dialogicidad

El aprendizaje dialógico es el resultado del dialogo igualitario; en otras palabras, es consecuencia de un dialogo en el que diferentes personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder. El aprendizaje dialógico se puede dar en cualquier situación del ámbito educativo y conlleva un importante potencial de transformación social, la definición que ahora nos interesa es la que se refiere a aprendizaje dialógico, que es un término relativamente nuevo y que se encuentra vinculado con los diálogos socráticos. En la educación está ligado con el hacer-se persona con otro en cuanto a la comunión-comunicación se refiere; una las posturas más importantes la debemos a Freire ya que establece que la dialogicidad está inmersa en la naturaleza del ser humano ya que la comunicación es parte fundamental de nuestra vida. Según Freire:

El diálogo es una reivindicación a favor de la opción democrática de los educadores. A fin de promover un aprendizaje libre y crítico, los educadores deben crear las condiciones para el diálogo que a su vez provoque la curiosidad epistemológica del aprendiz (Luna, 2012:15).

La Dialogicidad tiene como objetivo fundamental revelar la verdad, a partir de la interacción que se genera entre el mundo y la sociedad entre sí, Freire (1970) distingue como acciones dialógica aquellas que sirvan para promover el entendimiento, la liberación, la creación de la cultura, separándolas de aquellas que distorsionan, transforman o pretenden erradicar la comunicación. Los vínculos que se generan a través del diálogo, van destinados a adquirir conocimiento, ya que la comunicación activa, que se rodea de otros diálogos, diferentes al nuestro, pero iguales en cuanto a los objetivos de ser escuchados, generan una amplitud necesaria de la visión de las cosas, por tanto es necesario que estén presentes en el aula, y apoyarse de ello para realizar el trabajo

colaborativo y de interacción, ya que dicho trabajo desafortunadamente no tiende a ser importante en los salones, ya que las dinámicas de trabajo suelen alejar a los alumnos, en lugar de integrarlos, por tanto la comunicación e interacción se va deteriorando cada día más.

El diálogo, en el contexto escolar, goza o sufre de una ubicuidad apenas aparente: se da por sentado que la interacción en el aula es de carácter dialógico, que es un diálogo lo que se desarrolla en el salón, y que los estudiantes se encuentran en un constante intercambio con el docente como facilitador y promotor de los procesos de pensamiento, amén de transmisor objetivo de conocimientos, pero diversos estudios muestran que esto no siempre es así (Velasco: 2008: 462).

Esto debido a que la interacción en el aula no ha sido nunca equitativa, desde el hecho en el que el docente dirige las emisiones verbales y no se promueve la participación equilibrada de los alumnos, tenemos siempre el alumno que siempre está dispuesto a participar, a trabajar en equipo, a escuchar, a aceptar aportaciones de los compañeros, y recomendaciones del maestro, pero del otro lado tenemos a los alumnos que acostumbran trabajar en su soledad, jamás integrándose, jamás participando y mucho menos siendo participes de la atención plena en clase, es ahí donde se tiene que trabajar para lograr no varios pequeños grupos que trabajan según la empatía e intereses, sino un solo equipo que enriquece una propuesta a partir de la libertad de expresión de cada uno de los integrantes.

Otra postura interesante sobre la importancia de la dialogicidad está en autores como Wells y Freire, reconocen en el proceso de la comunicación la supervivencia de las diferentes culturas, y su capacidad de transformarse según las necesidades de cada momento social, ya que en todo proceso de comunicación nos creamos y recreamos, por tanto el papel de “el otro” es de igual importancia en la interacción, ya que apoyará el desarrollo individual y de la humanidad en general.

Por tanto es importante que el educador considere con gran seriedad la inclusión de la dialogicidad dentro de la formación de los alumnos, ya que el dialogo debe permanecer vigente hacia las generaciones que están por venir, en la actualidad la tecnología y el

sistema en general, pareciera que está estructurado para evitar el dialogo, sin embargo a juicio propio, considero que estamos a tiempo de rescatarlo.

2.1.4. Desarrollo integral

La palabra *integración* tiene su origen en el concepto latino *integratio*. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo). Y el desarrollo integral alude al desarrollo total del ser, es decir que a través de la educación como metodología se pretende que el alumno descubra, reconozca y aprenda a controlar cada una de las habilidades que el sujeto tiene, que le permitirán desarrollarse a lo largo de la vida; dicho esto, el desarrollo integral va más allá de la generación de conocimientos, también se trata de desarrollar, habilidades, valores, y actitudes.

El sistema educativo mexicano regido por el modelo de competencias pretende el desarrollo de las capacidades, aptitudes y conocimientos de los estudiantes, para ello es necesario que el docente establezca un equilibrio entre ellas; además de transmitir un saber disciplinario, se acompañan las actividades que logren el desarrollo integral del joven.

La educación integral hace necesaria la enseñanza de las artes. A través de las artes, el ser humano expresa sus sentimientos, sus ideas, su sensibilidad y establece con su expresión, la posibilidad de comunicación (SEP, 2012:106).

Ante la cantidad de posibilidades laborales y desafíos que se presentan como retos en la sociedad actual, el sistema educativo constituye una maravillosa herramienta, que lleva de forma correcta y consciente por parte de los docentes puede lograr que la sociedad camine en función de los ideales de paz, libertad, justicia; ya que solo de dicha forma el estudiante alcanzará la plenitud absoluta para desarrollar su trabajo profesional que debe darse de forma continua y en pro del beneficio social, en el que la convivencia resulte agradable, armoniosa y sana, con lo que puede disminuírse la exclusión.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La comisión desea por tanto afirmar su convicción respecto a la *función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona* y de las sociedades. Al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras (Delors, 1998:32).

El arte proporciona a los alumnos elementos que se ponen a disposición de la convivencia consigo mismo y con la sociedad, en el que el desarrollo libre, en pensamiento, en el que pueda manifestar sus pensamientos, creencias y emociones sin afectar al entorno, de tal forma que aprendan a desarrollar ideas de forma propia y creativa, siguiendo parámetros pero sabiendo que pueden ajustarse a las necesidades de la representación artística.

Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser. En este contexto, resurge con fuerza el papel de la educación artística para la formación integral de las personas y la construcción de la ciudadanía. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto encuentran en la educación artística una estrategia potente para lograrlo (OIE, 2011:6).

Como se ha visto con anterioridad en el apartado que corresponde a estudios semejantes, los ejercicios exploratorios realizados con alumnos que se desenvuelven en un ámbito artístico a diferencia de los que no, han arrojado resultados muy favorecedores en cuanto a que los que cuentan con Educación Artística, tienen más herramientas que ponen a disposición de su persona y del grupo en el que trabajan, por ello es necesario que la artes sean utilizadas como medio para generar el tan anhelado cambio en pro de una sociedad mucho más sensible ante los problemas que aquejan a la sociedad actual, con mentes creativas, libres y dispuestas a buscar mejoras.

Es necesario proporcionarles herramientas para que logren un alto discernimiento y por medio de él busquen, quieran e identifiquen, desde el ámbito familiar hasta las estructuras

organizacionales, el establecimiento de un orden justo que les proporcione paz en medio de una verdadero progreso en todos los campos de su desarrollo (Casillas,2011).

Las competencias disciplinares que rigen el modelo educativo para bachillerato fueron publicadas en el 2008, tienen el objetivo fundamental de construir conocimientos de mano de las habilidades, actitudes y valores, propias y a potencializarse del estudiante, estas se logran con la integración de diversos campos disciplinares.

Este proceso debe conducirse de manera integral, es decir, considerando al ser humano como un sistema complejo, en el que cada subsistema crezca y se desarrolle armoniosa y proporcionadamente para así alcanzar la plenitud de cada parte, cuyo resultante será la plenitud del sistema total denominado persona. Como indica Erich Fromm:"(...) las potencialidades del niño para amar, para ser feliz, para hacer uso de su razón y las potencialidades más específicas, tales como los dones artísticos..." (Sierra, 2004).

Desde el diseño curricular la parte primordial que se destaca es el desarrollo del hombre en tres planos: recreativos, de desarrollo de habilidades, cultural, de las ciencias, y de la praxis (Bonilla: 2013) que constituye a la institución educativa para solventar las necesidades sociales, por lo que se ha propuesto la planeación escolar para la formación Integral y una educación holística basada en una filosofía educacional, donde se promueva el crecimiento de la persona, para ello se han establecido una serie de competencias para la educación artística que tienen como objetivo complementar ese trabajo de sensibilización, e integración a través de las artes.

Es necesario reconocer la importancia de la educación artística, no sólo como una vía para el desarrollo integral de las personas, sino también por su potencial para afrontar los procesos de transformación por los que atraviesa la sociedad. Además, el valor de las artes en la educación debería considerarse como intrínseco a la hora de definir y promover las competencias clave necesarias para ampliar el ámbito de desarrollo personal, desarrollar habilidades interpersonales, promover el pensamiento creativo y crítico, y mejorar los resultados en otros ámbitos del aprendizaje...(Giráldez, Cit. en Fernández, et al. 2012: 24).

Por medio de las siguientes competencias, las materias de arte desarrollan en el alumno la sensibilidad estética, humana y sociocultural, que están contempladas por la

UNESCO y la SEP como elementos que se deben contemplar para el desarrollo artístico en los alumnos:

- *El pensamiento integral.* Desarrolla en el alumno la capacidad de entender la vinculación entre las manifestaciones artísticas y los aspectos sociopolíticos y culturales, como fenómenos interrelacionados.
- *Percepción estética.* A través de las manifestaciones artísticas, el alumno percibe sensaciones, al hacerlas conscientes les da un significado y valoración.
- *Abstracción interpretativa.* Es el proceso del pensamiento que permite al alumno describir, comparar, clasificar, jerarquizar, e interpretar lo que percibe para elaborar un concepto de la obra. Desarrolla en el alumno la congruencia entre lo que ve, siente, piensa y hace.
- *Comunicación creativa.* Es un proceso cognitivo y afectivo, en el que el alumno utiliza un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos para darle sentido a lo que percibe, expresándolo verbal, gestual, corporal, visual o musicalmente.
- *Revisión crítica de actitudes y valores humanos.* Genera en el estudiante el cambio de actitudes frente “al otro”, desarrollando el respeto a la diversidad cultural y a los derechos y valores humanos contrarios a la discriminación en todas sus formas; despertando de esta manera lo que llamamos la “sensibilidad humana” (Silva, 2012: 24).

2.1.4.1. Conocimientos, habilidades, actitudes y valores: Unidad interdependiente

Se entienden por conocimientos a la serie de pensamientos humanos, adquiridos durante un proceso que está condicionado por diversos factores, que pueden ser sociales, académicas, familiares, y que se desarrollan tanto a nivel teórico como práctico. A lo largo de los años se ha replanteado cuál es el sentido que el arte otorga dentro del plan académico a los alumnos durante las clases: El alumno es un ser consciente de su entorno a medida que se sensibiliza y se desarrolla en un ambiente cordial, respetando reglas, fantaseando, creando posibilidades y demás; de tal forma que se compromete consigo

mismo y su bienestar, pero también se involucra y promueve cambios en beneficio de la sociedad.

El arte como creador de conocimiento, concebido como elemento estratégico y lúdico para estimular la creatividad, la innovación y la capacidad de sorpresa entre los estudiantes de una escuela, puede contribuir a la generación de nuevos dispositivos y actitudes de aprendizaje, además de ayudar, como ha sido demostrado por las neurociencias, la psicología y otras disciplinas científicas y de las ciencias humanas, a recuperar el deseo de aprender, a poner en alerta los sentidos y a aprovechar las nuevas estrategias y formas de percepción de las actuales generaciones a favor del desarrollo de un pensamiento artístico que se relaciona estrechamente con el pensamiento abstracto y lógico-matemático, pero también con habilidades de expresión, de relación social y de construcción de nuevas realidades individuales y sociales. El arte en la escuela es un conocimiento tan válido como la ciencia y es, a la vez, experiencia transformadora del entorno personal y social, de la comunidad educativa y de los padres y madres de familia (Jiménez, 2011:66).

Dicho de este modo los conocimientos no solo están relacionados con la naturaleza académica, sino que nos desarrollamos en un ambiente cambiante todo el tiempo, que nos lleva a enfrentarnos a nuevos retos y nos regala sucesos inesperados, que las personas han de saber resolver en periodos cortos de tiempo y benéficos para ellos; por tanto la creatividad, la integración, la disposición... que son habilidades con las que todos los alumnos cuentan, pero que han de ser entrenadas para funcionar con mayor facilidad deben estar presentes en el sistema educativo para promover alumnos pensantes, capaces de enfrentarse a cualquier situación, tanto académica como personal. La viabilidad que las artes tienen para entrenar al alumno en dicha área es superior a la que se cuenta en otras materias.

Estamos, en este caso, abogando por una educación artística en la educación básica que pueda tener una visión integradora de saberes y transversal para poder conectar, sin subordinar y sin desnaturalizar el arte, con otros conocimientos científico-técnicos. Una red neuronal puede ser la base para el diseño de una obra artística elaborada por el niño. Es posible encontrar una estética y la perfección en una ecuación matemática cuando la comprensión lúdica acompaña el aprendizaje. Las estrategias de la hipertextualidad también pueden ser abordadas a través del arte para explorar las identidades flexibles, cambiantes y

transitorias que dan vida a las tramas culturales de miles de niños y jóvenes en las escuelas y también en los espacios no formales (Jiménez, 2011:66).

A mayor conocimiento de las cosas, los seres humanos tienen más posibilidades para elaborar planteamientos, razonamientos, juicios, resolución de problemas y toma de decisiones. Las artes están relacionadas con todas las habilidades del ser humano y también con todas las áreas; vemos muy seguido convocatorias que lanza el sector turístico, gubernamental, o de alguna otra dependencia, en los que se invita a los jóvenes a participar en el desarrollo social a través de elaboración de carteles, concurso de fotografía, obras de teatro, y otras, porque se ha descubierto que las artes sirven como medio para estar en contacto con la sociedad, de forma sensible, por ello no podemos decir la educación artística no está relacionada con todos los ámbitos educativos.

La enseñanza del arte coordinada con la educación cívica busca el desarrollo de prácticas basadas en la tolerancia y el respeto hacia las otras personas y las otras culturas, en la cooperación y la solidaridad. La educación artística puede contribuir al desarrollo de competencias ciudadanas como el manejo pacífico de conflictos y la comunicación (Rodríguez, 2011:28).

Tenemos entonces que el enfoque educativo debe ser pluridisciplinario e interdisciplinario, de tal forma que se genere la interrelación necesaria entre las materias que correspondan al programa de estudios, y se genere una interrelación de saberes que amplíe las posibilidades del estudiante.

La educación se convierte en uno de los sectores de mayor importancia en la posibilidad de crear valores, habilidades y competencias para la autoexpresión y la comunicación, para fomentar nuevas formas de convivencia en contextos de diversidad y desigualdad cultural. Por ello, necesitamos equilibrar las formaciones que reciben millones de niños y adolescentes en nuestros países, a fin de generar nuevas formas de autoconocimiento, convivencia, cohesión social, construcción y ejercicio de ciudadanía. En ese sentido, la educación artística, sin que se ofrezca como fórmula garantizada, se convierte en un campo de reflexión y práctica educativa emergente ante el cada vez mayor reconocimiento de que sin el arte es difícil ensanchar la comprensión y la construcción del mundo, y de que, asumido como experiencia y práctica transformadora, permite a las personas cambiar su

entorno individual, social y comunitario a partir de explorar y asumir diversas prácticas éticas y estéticas (OIE, 2011:10).

Es necesario tener claro que el ser humano y todo lo que lo integra, funciona como una unidad interdependiente, que funciona con una sola lógica, sin embargo cada una de sus facultades trabaja como una unidad interdependiente, que es necesario hacer trabajar bajo las mismas reglas, y encaminadas hacia el mismo objetivo.

La educación artística participa necesariamente en la configuración del conjunto de valores, creencias y significaciones que nos permiten elaborar sentido, ya que no es posible entender los procesos educativos sin una participación activa en un contexto cultural de referencia y en la utilización de los recursos culturales que proporciona para aprender, recordar, representar o imaginar (la cultura, en su sentido biológico, significa lugar de crecimiento, considerando también la escuela un lugar cultural para crecer) (Abad, 2011: 21).

De esta forma podemos deducir que los conocimientos, a nivel de planes de estudio que comprende el bachillerato general, hechos para cursarse en 3 años, deben combinar los contenidos académicos, con el desarrollo humano, y su relación con el entorno.

Las concepciones dominantes acerca de las artes están basadas en una incomprensión de las importantes funciones que desempeñan en el desarrollo humano. Esta incomprensión está enraizada en antiguas concepciones de la mente, del conocimiento y de la inteligencia, teniendo como resultado un profundo empobrecimiento del contenido y fines de la educación (Eisner, Cit. en Abad, 2011: 22).

Pero, ¿Cómo es que el curso de Educación Artística puede desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes? A la par de la adquisición de contenidos académicos.

La Educación Artística permite sentir, explorar, conocer y transformar la realidad a la vez que facilita el desarrollo integral y armónico de las cualidades humanas. La presencia del arte en la educación favorece la comprensión y expresión de la belleza. Su propósito, por tanto, es el desarrollo de la sensibilidad estética, el despertar de los procesos creadores y la ampliación de los potenciales personales, posibilitando profundizar en el papel del arte como una

esencial e irrenunciable forma de conocimiento. El área favorece la percepción activa de las cualidades sonoras (duración, intensidad, altura y timbre), de las características visuales (formas, colores, líneas, texturas, luz o movimientos) y kinestésicos (olores, sabores, texturas, movimientos corporales) presentes en los espacios naturales, en las obras artísticas y en las creaciones humanas. Saber orientarse mediante los sonidos o poder navegar al contemplar las estrellas son muestras de cómo el desarrollo de la escucha o la mirada atenta pueden convertirse en habilidades útiles para la vida. La iniciación sensible visual, sonora o kinestésica pone en contacto al observador con el mundo desde la contemplación de su belleza. La Educación Artística, se sirve entonces, del medio como fuente para la creación artística al explorar, manipular e incorporar a las obras las inspiraciones y recursos creativos que le proporciona (Read, 1991:7).

2.2. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación artística tiene como finalidad hacer que los alumnos tengan un acercamiento con las principales manifestaciones artísticas, vinculándolas estrechamente con la educación; en 2 niveles: La educación artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencia habilidades y destrezas, y además es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes que permite la formación integral del alumno; y a nivel histórico en el que el alumno visualiza las principales características de cada una de las artes, durante los diferentes periodos históricos, y así logra conocer a los principales representantes de cada época.

2.2.1. El Arte y el Artista

Las artes como capacidad humana para hacer tangible el sentir de los artistas, ha estado presente en todos los tiempos, los griegos realizaron creaciones universales que permanecen vigentes en la actualidad aún con el paso de los años.

El arte (del latín ars) es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones, la clasificación utilizada en la Grecia antigua incluía seis

disciplinas dentro del arte: la arquitectura, la danza, la escultura, la música, la pintura y la poesía (literatura). Más adelante, comenzó a incluirse al cine como séptimo arte. También hay quienes nombran a la fotografía como el octavo arte (aunque suele alegarse que es un extensión de la pintura) y a la historia como el noveno (sus detractores indican que es, en realidad, un puente entre la pintura y el cine) (Acha, 2005:2).

Visto de este modo el arte es por quien se encarga de plasmar la sensibilidad, de las personas, esta sensibilidad es la parte importante a rescatar de nuestro trabajo, ya que es la que nos permite tener un acercamiento constante a los interesados en las diversas manifestaciones artísticas, que en este caso serían los alumnos, en su primer encuentro con ella. Podemos encontrar diferentes definiciones para las artes, algunas, demasiado simples, pues lo conciben esencialmente como forma de expresión, o un “bien hacer”, relacionándolo con una destreza. Estas características no permiten diferenciarlas de otras manifestaciones estético-comunicativas que coexisten en nuestra cultura. Nos interesa destacar que la condición de las artes, y la finalidad de sus productos, (en el proceso de la enseñanza aprendizaje) es la (expresión creativa) innovación. Más aún, señalar que las artes están relacionadas con su contexto histórico, y que también proponen un conocimiento singular del hombre, transformando su sensibilidad; la creatividad y participación constante, así como el uso de materiales, la disciplina, y el trabajo colaborativo son lo que permiten que el alumno se desarrolle integralmente. Así:

El avance en la investigación de la psicología, la neurociencia, la educación y los valores ha subrayado la importancia de las artes como espacios que brindan la posibilidad de transformación de la dimensión humana, tanto en los ámbitos del conocimiento como en los afectivos, sociales y espirituales (OIE, 2001:5).

A continuación veremos algunas definiciones de arte, que nos ayudarán a justificar de manera más profunda nuestra investigación.

Concebiremos al arte como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos (Acha, 2005:15).

El arte es un modo de expresión en todas sus actividades esenciales, el arte intenta decirnos algo acerca del universo del hombre, del artista mismo. El arte es una forma de conocimiento tan precioso para el hombre como el mundo de la filosofía o de la ciencia. Desde luego, sólo cuando reconocemos claramente que el arte es una forma de conocimiento paralela a otra, pero distinta de ella, por medio de la cual el hombre llega a comprender su ambiente, sólo entonces podemos empezar a apreciar su importancia en la historia de la humanidad (Read, 1990: 21).

El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, siempre y cuando, el producto de esta reproducción, construcción, o expresión pueda deleitar, emocionar o producir un choque (Tatarkiewicz, 2001:67).

Podemos deducir entonces que el trabajo artístico es una disciplina netamente humana ya que se requiere de cierta sensibilidad para poder desarrollarla, pero esta sensibilidad solo es capaz de plasmarse a través de una preparación, o entrenamiento constante que convierta lo simple, en sencillo, lo cotidiano en extra cotidiano, lo común en sorpresa; dichas habilidades las desarrolla el artista a través de trabajo, trabajo con uno mismo, con el colectivo; el trabajo colaborativo que hemos mencionado con anterioridad nos hace hallar el arte en cada cosa que hacemos, desde los inicios del arte, éste estuvo ligado a lo sagrado, la ritualidad y lo místico, de esta manera ya lo podemos ver muy cercano a las personas, ya que lo sagrado y la espiritualidad fueron elementos importantes, en aquellas épocas.

Tenemos ya para el siglo VII antes de Cristo que Pitágoras logra relacionar las matemáticas con la música, al desarrollar la ciencia armónica, las proporciones musicales, y la aritmética como instrumento de medición musical, vemos como entonces las notas musicales, las escalas y otras son representadas a través de números, lo que hace ver que el arte es capaz de utilizar cualquier recurso para enriquecer y perfeccionar sus creaciones pero Kant en crítica del juicio: expone “No puede haber ninguna regla de gusto objetiva que determine por conceptos lo que sea bello, puesto que todo juicio de esta fuente es estético, es decir, que su motivo determinante es el sentimiento del sujeto y no un concepto del objeto” por lo tanto aunque existan parámetros estéticos que dicten lo que es belleza, siempre será subjetiva ya que la belleza en el arte está relacionada con aquello

que enriquece y afina el alma, y que no tiene que ver para nada con lo material sino con lo espiritual; los diferentes estilos artísticos, corresponden a las condiciones de la época, no son simplemente modas, o formas en general, dependen mucho de la personalidad y gusto del artista, pero siempre buscarán coincidir en algo: La sensibilidad.

En este breve recorrido podemos observar que la creación artística es la búsqueda de un significado profundo, que le permita trascender al artista; el arte como una nueva fórmula perceptiva, liberando los objetos de categorizadores.

El arte representa, el centro de todos los procesos biológicos y sociales del individuo, en la sociedad, que es el medio de establecer equilibrio entre el hombre y el mundo, en los momentos más críticos y responsables de la vida (Vigotsky: 2004,240).

El arte ha estado íntimamente relacionado desde tiempos muy remotos, para el hombre ha representado parte importante como medio de comunicación, expresión, y diversión, que dicho de otro modo pueden servir como bálsamo para el alma; por ello el arte ha sido motivo de estudio para filósofos, educadores, pedagogos, psicólogos, y artistas mismo; todos con percepciones y concepciones muy diversas, y de todas las versiones realizadas por los estudiosos interesados en el tema nos interesa la que habla de armonía y equilibrio, no solo espiritual sino mental, siendo ésta una herramienta para logra un aprendizaje emocional.

El arte le permite al niño vivenciar el proceso creativo de forma natural y la ejercitación de habilidades que promueven el desarrollo creativo (Waisburd, 1993: 18)

Por tanto la educación artística no debe considerarse como un adorno dentro de la lista de asignaturas del bachillerato, por el contrario debería estar integrada en el proceso metodológico de enseñanza en la educación, ya que en este acercamiento del arte con el alumnado, el arte puede dotar de muchas herramientas a los docentes, que sirvan como apoyo para romper con la dinámica tradicional en las aulas, ya que en el campo educativo se ve ausente el trabajo creativo y expresivo, considerando que el arte es de vital importancia en la educación por ser generador del desarrollo de la expresión creativa natural que el ser trae consigo, así como de los valores sociales, morales y autoestima, y

que tienen como finalidad introducir al adolescente en el ardua y fascinante tarea de la apreciación artística, factores que contribuyen a enaltecer y nutrir el espíritu creativo y social de todo individuo.

De aquí la conclusión pedagógica sobre la necesidad de ampliar la experiencia del niño, si queremos propiciarle base suficientemente solida para su actividad creadora. Cuanto más vea, oiga y experimente, cuanto más aprenda y asimile, cuantos más elementos reales disponga en su experiencia, tanto más considerable y productiva será su imaginación (SEP, 2005: 149).

2.2.2. Educación Artística

La educación artística se presenta como parte del currículo para bachilleratos, el programa contempla dos cursos para su estudio, ubicados en el primer y segundo semestre, el programa contemple la relevancia histórica de las artes, las aportaciones que han hecho al mundo, las obras de arte más representativas de la historia, así como prácticas sobre las diferentes manifestaciones artísticas: Música, Artes plásticas, Artes fonéticas, para el primer semestre y Danza y Teatro para el segundo semestre; sin embargo la parte primordial de las artes no es considerada, ya que en los programas de la SEP, no aparecen, partes fundamentales como la creatividad, la desinhibición, el trabajo en equipo y demás, factores de suma importancia para el desarrollo del alumno; además de ser una materia que la mayor parte de veces se deja en manos de personas que no son especialistas, y que solo se otorgan a los maestros para cumplir con el currículo, tal y como se marca, vemos como entonces en la práctica artística los alumnos carecen de evidente preparación para enfrentarse a los escenarios o galerías, colocando a las artes solo como divertimento más que materia; resultado de esto vemos que los alumnos toman como un juego (mal planificado) el quehacer artístico, y se interesan poco de ser espectadores activos del arte. Quedando la educación artística como una evidente falla.

Expuesta esta situación, la invitación es para poder cómo hacer arte en la escuela para que verdaderamente cumpla con la meta de desarrollar el pensamiento creativo, divergente, la actividad creadora y creativa como eje fundamental de toda actividad humana, orientada a un desarrollo social e individual.

Educación Artística como herramienta para el desarrollo de las potencialidades, las capacidades creadoras, la sensibilización, la sensibilidad estética, el conocimiento y aprecio de sí mismo, la confianza para favorecer la sana convivencia, solidaria, amorosa, y de respeto.

La Dirección general académica DGA-SEP marca en el plan de estudios de educación artística:

Las actividades de Educación Artística se abocan al desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, por medio de su participación en talleres. Cultiva las posibilidades de expresión creativa del estudiante, aprovechando su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias que, en general, permiten el desarrollo de la personalidad, de las potencialidades artísticas y propician la apreciación de las manifestaciones artísticas de calidad. Ofrece variedad de experiencias que permiten la expresión, la creación o la renovación de conceptos y valores. Desarrolla el sentido crítico, el trabajo colaborativo y propician el sentido de compromiso social, coadyuvando al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares para fortalecer el perfil de egreso que establece la Reforma Integral de Educación Media Superior (DGA-SEP, 2006:3).

Lo que las artes pueden vislumbrar en éxitos para los programas de estudio de la educación media superior son posibles; pero es necesario que el docente entienda la magnitud de la riqueza en la palabra “arte”. El arte no se imparte con un libro que sirve como guía temática, sino a través del trabajo integrador entre la teoría, la técnica y la práctica; serie de acciones sobre las que se basa el taller colaborativo de artes.

Las actividades de Educación Artística se abocan al desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, por medio de su participación en talleres. Cultiva las posibilidades de expresión creativa del estudiante, aprovechando su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias que, en general, permiten el desarrollo de la personalidad, de las potencialidades artísticas y propician la apreciación de las manifestaciones artísticas de calidad. Ofrece variedad de experiencias que permiten la expresión, la creación o la renovación de conceptos y valores. Desarrolla el sentido crítico, el trabajo colaborativo y propician el sentido de compromiso social,

coadyuvando al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares para fortalecer el perfil de egreso que establece la Reforma Integral de Educación Media Superior (DGA-SEP, 2006:3).

En la XXX conferencia general de la UNESCO se propuso promover la inclusión de actividades artísticas en la formación general del niño y del adolescente, por considerar que la educación artística debe contribuir al desarrollo de la personalidad del alumno (Morales, 2008: 6).

1. Contribuye al desarrollo de su personalidad, en lo emocional y en lo cognitivo.
2. Tiene una influencia positiva en su desarrollo general, en el académico y en el personal.
3. Inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos.
4. Estimula las capacidades de imaginación, expresión oral, la habilidad manual, la concentración, la memoria, el interés personal por los otros, etc.
5. Incide en el fortalecimiento de la conciencia de uno mismo y de su propia identidad.
6. Dota a los niños y adolescentes de instrumentos de comunicación y autoexpresión.
7. Contribuye a la creación de audiencias de calidad favoreciendo el respeto intercultural

A pesar de sonar nuevo e innovador la capacidad de transformación que tiene el arte no es algo nuevo, por ejemplo la escuela de Summerhill incluía el desarrollo de las artes en el proceso de formación, con el objetivo de formar mentes brillantes, y niños expresivos.

La educación media superior no debe dedicarse únicamente a otorgar conocimientos, sino a desarrollar alumnos con un desarrollo integral, y el arte puede servir como herramienta para lograrlo.

Desde la danza y la música al teatro, las artes visuales o las nuevas modalidades de arte digital, todas las artes proporcionan a los niños y las niñas formas de expresión únicas,

permitiéndoles explorar nuevas ideas, acercarse desde distintas perspectivas a la realidad y participar, conocer y respetar su propia cultura y las de los demás. La educación artística no sólo posibilita a los estudiantes una mejor comprensión del mundo que les rodea, sino que también amplía su perspectiva para enfrentarse a nuevos problemas, para crear y expresarse desafiando al intelecto (OIE, 2010: 105).

Esta realidad nos lleva a otro de los planteamientos mayoritariamente defendidos: resaltar la importancia de la educación artística más allá de su componente estético, como objeto de conocimiento a enseñar dentro del ámbito formal en la escuela.

A través del arte, el género humano es capaz de expresarse en forma integral. No hay recurso más efectivo para lograr una educación de calidad que lograr que los niños se expresen, que se interesen por los contenidos escolares y que disfruten en la escuela desde pequeños. La educación artística es importantísima para el desarrollo integral del niño, tan importante como la educación en valores o la educación psicomotriz; por eso, la familia primero y luego la escuela tiene el deber de velar por que cumpla los requisitos de calidad e igualdad, para que todos los niños del mundo disfruten del arte como se merecen. La educación integral hace necesaria la enseñanza de las artes. A través de las artes, el ser humano expresa sus sentimientos, sus ideas, su sensibilidad y establece con su expresión, la posibilidad de comunicación (OIE: 2010, 106).

La capacidad creativa que la práctica artística favorece en los hombres sea quizá la más popular de las aportaciones que se generan en quienes la practican, o tienen una cercanía con ella, y a la que más valor se le da, sin embargo, existen otras como la expresividad y la práctica, que también se han puesto a prueba por algunos estudiosos del tema.

Con el arte se desarrollan capacidades cognitivas lógico-verbales, al conceptuar, razonar, valorar y enjuiciar estéticamente, los trabajos artísticos propios y ajenos. También se reflexiona sobre los hechos y cosas de la realidad circundante que han de inspirar la obra del estudiante, estos hechos pueden ser dados como temas en la clase de Educación Artística (García, 2005:85).

Lo anterior indica que las aportaciones que pueden otorgar las artes al conocimiento del alumno, pueden llevarse del aula, a la práctica, al permitir el acercamiento con

habilidades como la *lógica*, que está inmersa necesariamente en cada una de las asignaturas de que corresponden al periodo escolar que se comprende en el bachillerato.

2.2.3. Educación Artística en México

Existe en la actualidad una inminente necesidad de enmienda en los sistemas educativos, no solo en lo que se refiere a las artes, sino en las generalidades de la educación contemplando que los contextos y necesidades de cada grupo de estudiantes son completamente diferente, en todo caso las propuestas apuntan hacia la construcción de una pedagogía de la sensibilidad.

Tal es el ejemplo de los Centros de Educación Artística (CEDARTS), instituciones que brindan educación media superior a la par de la educación artística, cabe mencionar que son para estudiantes que pretenden profesionalizar en las artes (música, danza, teatro y artes plásticas) ya que la mitad de las clases están destinadas a las artes, dichas instituciones están bajo la guarda del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) son 12 centros, 3 ubicados en el Distrito Federal y los demás en los diferentes estados:

	Estado	CEDART
1	Colima	Juan Rulfo
2	Chihuahua	David Alfaro Siqueiros
3	Ciudad de México	Diego Rivera
4	Ciudad de México	Luis Spota Saavedra
5	Ciudad de México	Frida Kahlo
6	Guadalajara	José Clemente Orozco
7	Hermosillo	José Eduardo Pierson
8	Mérida	Emilio Abreu Gómez
9	Monterrey	Alfonso Reyes
10	Morelia	Miguel Bernal Jiménez
11	Oaxaca	Miguel Cabrera
12	Querétaro	Ignacio Mariano de las Casas

Su oferta académica consta de: Bachillerato en Arte: *Danza, Artes Plásticas, Teatro y Música*

Su modelo educativo conjunta la formación del bachillerato general con lo correspondiente a las áreas artísticas. Tiene un carácter propedéutico, que proporciona las bases y los conocimientos necesarios para continuar con estudios de nivel superior, tanto en el campo de las artes como en las ciencias sociales y las humanidades. También, debe subrayarse que este bachillerato ofrece los fundamentos básicos de la danza, la música, el teatro y las artes plásticas, lo cual lo diferencia de cualquier otro servicio educativo, aunque no se propone la formación de artistas.

Este modelo educativo integra la formación del bachillerato con el estudio de asignaturas provenientes de diversas áreas artísticas. Por su carácter propedéutico proporciona las bases y los conocimientos necesarios para continuar estudios a nivel superior tanto en el campo de las artes, como en las ciencias sociales y las humanidades. El propósito de este bachiller no es formar artistas. No obstante a partir de la integración de saberes de la danza, la música, las artes plásticas, visuales, literarias y el teatro se contribuye en el desarrollo de competencias propias del bachillerato, así como de competencias artísticas que originan una formación integral de sus egresados. El plan de estudios del Bachillerato de Artes y Humanidades se imparte como modalidad escolarizada y de forma presencial. El ingreso a este bachillerato implica la aceptación de que los estudios son rigurosos y requieren de un gran compromiso, disciplina y disposición para cursar en conjunto asignaturas de bachillerato general y de las áreas artísticas. Por el mismo motivo el proceso de admisión busca comprobar estas condiciones en los aspirantes a efecto de que se cumplan las expectativas institucionales y personales. El proceso de evaluación para el ingreso consta de 2 etapas: en la primera se aplica un examen de conocimiento generales aplicado por la COSDAC de cuyos resultados se seleccionan a los aspirantes para la segunda etapa la cual consiste en un curso de selección en el que se realizan actividades para evidenciar las competencias académicas, las aptitudes artísticas y las actividades frente al arte (INBA: 2013).

El Instituto Nacional de Bellas Artes es el organismo cultural del gobierno mexicano responsable de estimular la producción artística, promover la difusión de las artes y organizar la educación artística en todo el territorio nacional. Creado mediante decreto presidencial del 31 de diciembre de 1946, bajo el nombre de propuesta presentada en 1932 por el entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, Alberto J. Pani, para

conformar un organismo nacional que se ocupara de las diferentes ramas de las bellas artes. Sin embargo, no fue sino a mediados de los años 40, durante el gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés que se establece una comisión encargada de estudiar la problemática cultural del país y se funda una Institución orientada a estimular la producción artística de México para fructificar la obra de enseñanza y difusión artística que realizaba el Gobierno Federal.

El patrimonio artístico del recién creado INBA, se integró con las pinturas, esculturas y demás obras de arte que eran propiedad del Gobierno Federal, además de los edificios públicos que albergaban dichas obras, las instalaciones de las principales escuelas de formación en las diversas ramas de las artes y todos aquellos bienes artísticos que el Instituto adquiriera o recibiera por herencia, legado o donación.

Durante sus años de vida, las actividades desarrolladas por el INBA han abarcado las diferentes manifestaciones en los campos de la música, la danza, las artes plásticas, la arquitectura, la literatura y el teatro, para lo cual actualmente opera los siguientes recintos y agrupaciones artísticas:

- Quince museos en la ciudad de México:

1. Museo del Palacio de Bellas Artes
2. Museo Rufino Tamayo de Arte Contemporáneo
3. Museo de Arte Moderno, Museo Nacional de Arte
4. Museo Nacional de San Carlos
5. Museo Nacional de Arquitectura
6. Museo Estudio Diego Rivera
7. Museo de Arte Carrillo Gil
8. Museo Nacional de la Estampa
9. Museo Mural Diego Rivera
10. Laboratorio Arte Alameda
11. Sala de Arte Público Siqueiros
12. Ex Teresa Arte Actual
13. Galería José María Velasco

14. Salón de la Plástica Mexicana I-II

- Seis museos en los estados de la República:

1. Museo de Arte e Historia de Ciudad Juárez
2. Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca
3. Instituto de Artes Graficas de Oaxaca
4. El Museo Francisco Gotilla de Zacatecas,
5. Centro Cultural El Nigromante, en San Miguel de Allende, Guanajuato y la Tallera
6. Museo Casa Estudio David Alfaro Siqueiros en Cuernavaca, Morelos.

- Tres Compañías Artísticas Nacionales:

1. Danza
2. Ópera
3. Teatro

- La Orquesta Sinfónica Nacional

- Seis grupos musicales, que comprenden una Orquesta de Cámara y otras agrupaciones corales y de solistas.

- Doce Escuelas de Educación Artística a nivel superior:

1. Conservatorio Nacional de Música
2. Escuela Superior de Música
3. Escuela de Laudería
4. Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey
5. Escuela de Diseño
6. Escuela Nacional de Pintura
7. Grabado y Escultura La Esmeralda
8. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea
9. Escuela Nacional de Danza Folklorica

10. Centro de Investigación Coreográfica
11. Academia de la Danza Mexicana
12. Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello
13. Escuela Nacional de Teatro

- Una Escuela de Artesanías, de nivel medio superior.
- Doce Centros de Educación Artística a nivel medio y medio superior:
- Cuatro Centros de Iniciación Artística:
 1. Col. Roma
 2. Col. Doctores
 3. Col. Bondojito
 4. Col. Tabacalera
- Un Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble.
- Un Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Inmueble

Además del manejo de estos organismos, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura apoya y subsidia el trabajo de diversos museos y grupos de danza, música y teatro (incluyendo los del teatro infantil y escolar), y organiza la presentación en México de los más importantes grupos y artistas extranjeros,

El INBA edita, asimismo, un sinnúmero de libros de arte y de textos de formación e investigación artística.

No obstante que existe este esfuerzo enumerado de instituciones dedicadas a la enseñanza del arte en México, la educación artística en México ha sido demeritada, es evidente que en las escuelas públicas no se le ve con el enfoque de desarrollo para la sociedad, al evadir la renovación constante de los diseños curriculares para las diversas áreas con las que podría verse apoyada, dejando de lado el apoyo que podría otorgar para el desarrollo integral de los estudiantes, retomando a Stokoe:

En arte no se pretende formar artistas profesionales, sino un pueblo que practique y disfrute actividades artísticas, y reivindicar los lenguajes artísticos como formas estéticas de comunicación entre los hombres (Stokoe: 1990, 6).

2.2.3.1. Educación Artística en el Bachillerato

El diseño curricular de nuestra actual reforma educativa adolece, además de algunas carencias, de una concepción lingüística del arte y tiene una clara inclinación hacia la educación artística como expresión y comunicación mediante la representación. Todo esto da lugar a otros aspectos problemáticos.

Aunque no es todo cierto que la enseñanza reglada de las artes carezca de tradición disciplinar, las prácticas más recientes han desviado la atención de los fundamentos de aquella tradición: la pedagogía del dibujo y la instrucción de procedimientos artísticos y la destreza manual, hacia ámbitos novedosos como el de la apreciación artística o la reflexión estética. Excepto en propuestas muy elaboradas como la del DBAE y algunas menos trabadas como la de nuestra reforma, lo cierto es que la educación artística presenta todavía una articulación débil con el resto de los contenidos escolares, con las materias afines e incluso dentro de la propia disciplina” (Aguirre, 2000:25).

Algunos de ellos no solo se refieren a las artes en México sino que han sido una constante que impide el que las artes sea consideradas como una materia que genera resultados útiles en los estudiantes, por lo tanto no se otorgan recursos para la impartición de ésta, siendo ésta una de la que mayor material didáctico requiere, además ser en la mayor parte de casos colocada en un espacio no adecuado, y es impartida por maestros de otras áreas, a los que se les ha colocado ahí solo para llenar el espacio.

En todas las etapas se presenta siempre el arte como vehículo, no como un saber con interés en sí. Vehículo para la representación o la comunicación. El arte como transportador de imágenes de la realidad (mundo material) o expresión de sentimientos (mundo inmaterial). La plástica aparece de este modo representada como el otro lenguaje, no como un objeto de conocimiento (Pérez-Soba, 2005: 531).

El perfil del bachillerato es un tema que exige reflexión intensa y atención permanente. Los cambios políticos de nuestra época, los avances de la ciencia y tecnologías de la comunicación junto con las renovadoras creaciones artísticas y culturales se suceden sin cesar y con rapidez vertiginosa. La formación artística dentro del actual bachillerato a nivel general se considera como algo superfluo como un conjunto de asignaturas que se pueden minimizar, materias que se pueden reducir al máximo sus

contenidos o incluso que se pueden eliminar. Cuando el objetivo primordial debería ser conceder una formación básica integral y equilibrada para sus estudiantes, en que los esfuerzos educativos también vayan encaminados a rescatar la cultura y los valores estéticos.

Estas disciplinas de las que se habla son las que tienen que ver con la existencia, la virtud, la belleza que son las que inquietan y encienden la imaginación y la sensibilidad de los jóvenes, aunque para la universidad resulta muy poco funcionales y hasta estorbosas, aunque finalmente son las que le dan sentido y objeto a la vida, son las que hacen del profesionalista universitario un ser que piensa, siente y percibe más allá de los valores utilitarios y los hacen una persona comprometida con su mundo, su sociedad y su tiempo (García, 2010:2).

Es necesario que la educación se sitúe en el contexto actual, en el que la visión de los educadores de las artes deberá ser más sensible ante el alumno, y ante las problemáticas que perturban a la sociedad. Para ello los bachilleratos universitarios (CCH-UNAM) por ejemplo, han desarrollado una serie de lineamientos que destacan la importancia del rescate de la educación artística en un plano más profundo que el de la “materia relleno” en el que los alumnos se divierten, pero nada aprende, cabe destacar que no solo es deber de los docentes otorgar al alumno lo que las planeaciones educativas marcan; el docente debe tener presente todo el tiempo que está formando a las personas que serán guías de nuevas generaciones, y que la sensibilidad ayudará a que la toma de decisiones mucho más claras y éticas.

Las capacidades que se deben desarrollar en los alumnos por medio de las artes, son muy claro en los ejes académicos que maneja la SEP, Los ejes de formación que maneja la SEP en su planeación 2008, y van de la mano con el desarrollo de competencias con respecto a planteamientos generales como en ejes de formación concreta por medio de los cuales el docente acerca a los alumnos a la experiencia estética que brindan las obras de arte, de tal forma que se logren conocimientos significativos en el alumno.

Los ejes de formación son los instrumentos a través de los cuales es posible realizar las competencias:

Contextualización. Es la ubicación de una obra de arte en su contexto histórico y cultural, para que el alumno pueda comprender los parámetros creativos de cada época.

Observación. Es el acercamiento del alumno a la obra de arte, para que descubra sus elementos, como la composición, la forma, el color, la textura, el sonido, el movimiento, el espacio, etcétera.

Sensibilización. Es el reconocimiento de las emociones que le produce al alumno las obras plásticas, las artes escénicas y el contacto humano. Sensibilizar es usar los sentidos y emociones en el contacto con cualquier manifestación artística y sociocultural.

Apreciación. Valoración de las diversas expresiones artísticas en cuanto a su contenido estético, histórico, social, técnico, etcétera.

Análisis. Es el proceso por el cual el alumno establece diferentes asociaciones con relación a la obra, al estilo, la época, el tema, al compararla, contrastarla, para comprender su grado de originalidad (Silva, 2012: 25-26).

La educación artística contribuye también a la construcción de la identidad cultural del adolescente y refleja su realidad.

En el documento Conocimientos Fundamenta/es para la Enseñanza Media Superior, en la sección de Formación Artística resaltan el valor de las artes y el discurso a grandes rasgos lo manejan de la siguiente manera:

El arte (las artes plásticas, la danza, la literatura, la música, el teatro y el cine en nuestro momento), es el vehículo, el lenguaje y el soporte sensible en las relaciones de la humanidad de todos los tiempos y culturas y es, sobre todo es, un punto clave para la sana evolución de las nuevas generaciones. El arte expresa el sentimiento, en el sentido amplio de todo aquello que es posible sentir, lo que contemplamos haciéndolo visible, legible, audible, o perceptible a través de diversos simbolismos. La expresión artística vibra en perfecta armonía con el dinamismo de nuestra inmediata vida sensible, mental y emocional; las obras de arte son proyecciones de vida sensible. El documento sitúa la formación artística como parte de los Conocimientos Fundamentales ya que el arte rescata la participación del procesamiento racional complejo en la creación de propuestas artísticas. Además, la formación en este campo facilita y fortalece el desarrollo de procesos fundamentados en la lógica y la racionalidad mentales, con lo cual estimula la agilidad con que éstos se realizan y promueve sustancialmente la capacidad de hallazgo y soluciones calificadas como creativas. Nos hablan de tres aprendizajes el perceptual (educación de los sentidos); el conceptual, que se

refiere a principios y categorías del arte, y el productivo, para el cual se requiere de un proceso completo para la creación de un producto. Estos tipos de conocimientos se sustentan en valores no sólo de carácter plástico y estético sino cultural, los cuales varían en función del contexto histórico, incluso en el marco de una misma cultura y entre los mismos individuos; esto quiere decir que el arte tiene sus fundamentos no sólo en el marco de lo puramente estético sino en el ámbito de la diversidad social e individual (García, 2010:2).

2.2.4. Desarrollo de la sensibilidad artística en los adolescentes

La sensibilidad puede definirse desde distintos puntos de vista, uno tiene que ver con la apreciación ante las diversas manifestaciones artísticas, que sería la sensibilidad estética, y que tiene que ver con la capacidad de crítica y autocrítica, que también podemos denominar “gusto”, ésta misma se transforma cuando el “gusto” está a favor y nos provoca una sensación de agrado, a lo que podríamos llamar como sentimiento o sentir y que es otro tipo de sensibilidad, que tiene que ver con los seres humanos, y en cuanto a el contexto psicológico se produce como empatía, ternura y demás, al ser impactados por un estímulo externo o interno que produce un estado de ánimo como reacción

La educación artística es una estrategia necesaria para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y la visión estética de la vida que, junto con la dimensión ética, contribuye a la formación de ciudadanos cultos, tolerantes y solidarios. La serie de libros sobre educación artística tiene la finalidad de favorecer la consecución de estos objetivos (OIE, 2011:5)

La OIE a través de una serie de estudios realizados durante los últimos años, ha descubierto el impacto que generan las artes en los nuevos ciudadanos, quienes se han mostrado más cercanos y sensibles ante los avances sociales que en algunas ocasiones resultan benéficos y en otras perjudiciales para la sociedad.

La OEI está convencida de que el aprendizaje y la experiencia del arte en las escuelas y fuera de ellas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de la ciudadanía. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes (OIE, 2011:6)

Por ello, el desarrollo de la sensibilidad ha sido una tarea otorgada a la educación artística dentro del programa de la OIE denominado “Metas Educativas 2021: La Educación que queremos para la generación del bicentenario” en el programa denominado “Educación artística, cultura y ciudadanía” como parte de un proyecto que pretende transformar la educación.

Este programa, articulado en torno al desarrollo de los valores y de la ciudadanía democrática a través del fortalecimiento de la educación artística, tanto en las escuelas como fuera de ellas, permitirá a los jóvenes adquirir valores para la vida al educar la sensibilidad y el goce de las formas de expresión de los otros. Conocer, valorar y disfrutar de las expresiones artísticas de diferentes culturas fomenta en los jóvenes el reconocimiento y el respeto de la diversidad cultural y personal (OIE, 2011: 7).

El desarrollo de la sensibilidad por medio de las artes se da a medida que aumentan las capacidades sensoriales al entrar en contacto con los ejercicios artísticos, que promueven diversos valores, y que sin duda alguna despiertan los sentidos del alumno para ponerlos a disposición de la actividad, llamada juego en el aula, con ello se incrementan a la vez sus capacidades cognitivas y representativas; permitiendo al alumno generar otro tipo de atención para con el resto de las materias.

En efecto, el desarrollo de la sensibilidad perceptiva debería, pues, convertirse en una de las partes más importantes del proceso educativo. Pero, salvo en las artes, los sentidos parecen estar destinados a que se los ignore. Cuanto mayores sean las oportunidades para desarrollar la sensibilidad y mayor la capacidad de agudizar todos los sentidos, mayor será también la oportunidad de aprender. Una educación a través del arte, amplía el radio de acción de la educación de la mirada más allá de las formas, tomando partido por el equilibrio entre ética y estética (Read, 1991:2).

2.5. Puesta en escena y educación integral

Puesta en escena a nivel teatral, que es el concepto que nos interesa, hace referencia a una composición que tiene que ver más con el entorno visual que sirve como herramienta para sostener el trabajo actoral, por tanto ésta permite integrar los elementos decorativos propios a la temática de la obra; cuando se hace referencia a “elementos decorativos” no

solo tiene que ver con adornos, sino con una serie de elementos que se diseñan a partir de un análisis literario sobre la obra en proceso, en el que se contempla: genero, época, conceptualización, propuesta de dirección escénica, análisis psicológico de los personajes, espacio en el que se presentara la obra y recursos económicos; dicho trabajo requiere de un análisis minucioso que nos permite integrar a todos los chicos interesados en el taller, y que nos permite desarrollar el pensamiento crítico y creativo para la solución escénica.

El teatro, en comparación con otras artes o actividades creativas, es un espacio privilegiado para la integración de cualquier otra manifestación artística. En el teatro podríamos decir que caben todas las artes: música, canto, pintura, escultura, arquitectura, danza, cine... y, por supuesto, literatura. Este rasgo le llevó a Wagner a proclamar la idea del teatro como “arte total” (Tracón, 2006: 186).

Además de ejercer el trabajo colaborativo, la sana convivencia, la aceptación de ideas y la toma de decisiones que son habilidades que deben desarrollarse en el plano académico, y que son reguladas por el sistema de competencias bajo el que se rige actualmente la educación, entre ellos podemos resaltar la importancia de: la autorregulación y cuidado de sí, la comunicación, el pensamiento crítico, aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo y la competencias cívicas y éticas, que darán como resultado individuos seguros de sí mismos, comunicadores eficaces y reflexivos, pensadores críticos y creativos, estudiantes autónomos, integrantes de equipos efectivos y ciudadanos éticos (Bonilla, 2013: 12).

Las competencias nos indican cuales son las características que deben tener las clases para cubrir con las expectativas que se plantean, (Ver anexo).

Las competencias disciplinares son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Las competencias disciplinares pueden ser básicas o extendidas. Las competencias disciplinares básicas procuran expresar las capacidades que todos los estudiantes deben adquirir, independientemente del plan y programas de estudio que cursen y la trayectoria académica o laboral que elijan al terminar sus estudios. Las competencias disciplinares básicas dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias

genéricas que integran el perfil de egreso y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares (Bonilla, 2013: 15).

De lo anterior se puede retomar que existen una serie de habilidades a nivel curricular que también tienen que jugar un papel importante en el nivel académico, y no solo en la adquisición de conocimientos, el teatro sirve para integrar a todas ellas, puesto que el teatro está presente en todas partes, algunas veces con más potencia que otras, pero siempre está

Esta capacidad de integración significa también que el teatro puede servir de elemento potenciador de otras artes o manifestaciones artísticas como la pintura, la literatura, la música, la danza, etc., o incluso de cualquier actividad social: un acto político, una celebración, un espectáculo deportivo o publicitario, una lección de historia o una clase de literatura; como terapia (drama terapia, psicodrama) o como juego... Abundan los ejemplos. El teatro está presente hoy en los conciertos de rock, fiestas populares, carnavales, festivales de todo tipo, desfiles de moda, celebraciones deportivas, conmemoraciones históricas, reuniones sociales, parques temáticos, exposiciones, etc. Su presencia puede ser directa, mediante representaciones teatrales que se incluyen en esos actos, o indirecta, mediante la teatralización de otras manifestaciones o actividades: introduciendo la ficción, la máscara, el disfraz, acciones, apariencias, personajes, escenas, transformaciones y fantasías de todo tipo. El teatro no tiene que actuar con complejos: puede salir de los escenarios institucionalizados para mezclarse con la vida social (Trancó, 2006:187).

La segunda etapa de la puesta en escena, posterior a un análisis de la obra, es el nivel creativo, en el que el trabajo imaginativo juega un rol importante pues es ahí en el que se seleccionan los diseños y materiales que se utilizarán para ciertos elementos que llevará a cabo el equipo de producción quién se encarga de hacer reales y tangibles los diseños de escenografía, atrezzo, utilería, maquillaje, caracterización, vestuario, y demás elementos que utilizan la actividad plástica por excelencia para la manufactura de los diseños; cabe mencionar que en el equipo creativo y de diseño se contempla el diseño sonoro, en el se seleccionan las piezas musicales que intervendrán durante el montaje para algunas escenas, en muchos casos son composiciones inéditas hechas específicamente para la puesta en escena, por lo que la inteligencia musical y los

conocimientos de ésta hacen que se trabaje ahora la música como una de las artes más que se integran en la representación teatral.

En términos concretos, lo que el teatro permite es la teatralización de todas las artes, o sea que cualquier otro arte pueda integrarse en la realidad teatral. Supone esto que cada arte, para teatralizarse, ha de perder su autonomía, dejar de ser un arte autónomo para supeditarse a la realidad escénica. Se exige a cada arte, para integrarse en la escena, una transformación por medio de la cual su especificidad deje de ocupar un lugar prominente, dominante (como cuando se presenta sola, absorbiendo toda la atención del receptor), para ponerse al servicio de la totalidad de la obra, a su sentido general, o a una parte de ella, en un momento o acción concreta. La música por ejemplo, no entrará en escena para atraer toda la atención sobre sí misma, como realidad artística autónoma, sino en función de la representación, ya sea para potenciar una acción, transformar un ambiente, despertar una emoción, provocar una estimulación concreta, sugerir un espacio, etc., pero todo ello con relación al momento dramático en el que esa música se integra. No significa esto que la música, en este caso, sea un elemento secundario innecesario, sino todo lo contrario, se convierte así en uno de los elementos esenciales de la obra o del momento concreto que se integra y teatraliza. Lo mismo podríamos decir de la pintura, la escenografía, un baile, una danza, una coreografía, un malabarismo, una canción, un efecto mágico o sorpresivo. Todo cabe en el teatro decimos, pero con la condición tautológica de que se teatralice (Trancón, 2006: 143).

Una de las características primordiales del teatro, y con la que no pueden competir otras disciplinas, de no ser la danza que se acerca un poco, es la capacidad para utilizar el cuerpo humano, sus sentimientos y emociones como herramienta capaz de construir todo tipo de imagen ficticia, en algo que cobra vida, que puede verse y admirarse, lo que permite al alumno el auto-conocimiento pleno de sus virtudes y sus limitantes, al tiempo que lo entrena para que pueda dominar su totalidad.

El teatro posee otra característica excepcional: la presencia real del cuerpo actuando como totalidad viva, creativa y comunicativa. Ningún otro arte “usa” el cuerpo como totalidad, trabajando todas sus posibilidades físicas, energéticas, plásticas, expresivas y emotivas. No todas las formas teatrales, sin embargo, sitúan al cuerpo en el centro de su trabajo de igual modo. Por eso decimos que éste es un rasgo característico particular. Sin embargo, allí donde aparece un actor, el teatro no puede considerarlo de otro modo que como totalidad,

independientemente del personaje que encarne o interprete. Hay una presencia del actor anterior al personaje en la que lo fundamental es la comunicación que establece con su cuerpo. El teatro es un lugar especial en el que podemos ir a observar la presencia de cuerpos vivos mostrándose libremente ante la mirada de los otros. Un actor es, antes que nada, un cuerpo que se muestra, que se deja mirar o contemplar. En el teatro se rompe la censura social de la mirada que impone restricciones al contacto ocular y la contemplación de los otros. El teatro muestra el cuerpo como totalidad viva y enigmática (Tracón, 2006:190).

Con toda esta serie de teorías aportadas al teatro, en la actualidad ha dejado de contemplarse como un hecho meramente estético o de divertimento, puesto que se sus aportaciones al desarrollo de las personas, así como el impacto social que puede tener, es sumamente fuerte, del que podemos obtener un sinnúmero de ideas a beneficio de los alumnos.

Como práctica artística y creativa, el teatro constituye una experiencia individual extraordinaria que podríamos comparar con cualquier otra experiencia artística, como la de la pintura, la danza, la música o la literatura. La diferencia está en que, en su realización, esta experiencia individual es directa, integradora y compartida. La comunicación directa y colectiva, esencial al teatro, transforma la experiencia teatral individual en algo más que una experiencia subjetiva, e implica o exige, además, la participación de la totalidad del ser humano en su relación con el mundo –materia-cuerpo-mente-espíritu, podríamos decir– integrando todo ello en una realidad objetiva, comunicable y accesible: la obra teatral. Desde el punto de vista estético, el teatro explora las posibilidades expresivas, formales y simbólicas del cuerpo, la palabra, el espacio y la materia física, ampliando los límites del lenguaje y de las formas, y todo ello sin preocuparse por una finalidad utilitaria inmediata, sino sólo por el placer mismo que la actividad artística y creativa produce (Tracón, 2006: 417).

A nivel social el teatro también tiene sus significaciones y aportes a la construcción de una sociedad mucho más sensible, comprometida, crítica, reflexiva, creativa y de liberación.

1) Función de crítica social, ideológica y política. El teatro puede ser un lugar en el que se pongan en cuestión y discusión las normas sociales, las costumbres, ideas dominantes, valores impuestos, tópicos y lugares comunes, las ideologías fundamentalistas, los abusos del poder, etc.

- 2) Función renovadora o transformadora de códigos, formas, gustos, modas estéticas, corrientes de pensamiento.
- 3) Función de reflexión y conocimiento, descubrimiento de nuevas realidades, transmisión de saberes, experiencias y enseñanzas
- 4) Función catártica y estimular, creadora de placer y goce artístico.
- 5) Función de diversión, evasión y entretenimiento, muy relacionada con la función anterior.
- 6) Función de modelado, creación o difusión de valores y modelos sociales, normas, conductas, actitudes nuevas, así como de rechazo de modelos negativos.
- 7) Función biológica, terapéutica y revitalizante, catalizadora y liberadora de impulsos instintivos inconscientes y de necesidades orgánicas, creativas y simbólicas.
- 8) Función comunicativa, de intercambio fecundo y apasionado de experiencias, emociones e ideas (Tracón, 2006: 507).

Por tanto podemos concluir con que el arte teatral como manifestación artística se propone como una herramienta integradora, cercana no solo a los hacedores de teatro sino a las personas ajenas a él, que sean capaces de introducirse un poco en la ficción para obtener resultados benéficos para su vida diaria, por tanto el teatro permite que el estudiante se acerque un poco más a su realidad y su imaginación, contribuyendo al desarrollo de ciertas habilidades propuestas por el modelo de competencias antes mencionadas.

Las artes escénicas son el conjunto de: la expresión corporal, la danza, y el teatro, aunados a las plásticas y musicales. Que desarrollan la inteligencia cinestésico-corporal, la relación espacio temporal y la presencia escénica.¹³ La expresión corporal concientiza al alumno sobre la unidad cuerpo-mente (Pérez, 1997), por lo tanto aprende a usar la energía que produce su cuerpo y se concreta en movimientos y acciones para expresar ideas, emociones y estados de ánimo. La expresión corporal, coadyuva en la capacitación para el teatro y la danza. Ésta requiere también del equilibrio, desplazamiento y ritmo. Tales disciplinas amplían la coordinación corporal para la realización de movimientos en un espacio y tiempo

determinados; brindan habilidades espaciales en cuanto al sentido del equilibrio, lateralidad y motricidad. Le dan estímulos cinestésico-expresivos. Esta va unida a la danza en cuanto que ejercita la capacidad auditiva del alumno, en el sonido y el silencio; la atención para escuchar; su coordinación psicomotora para moverse rítmicamente al mismo tiempo, y lo capacitan para relacionar la métrica del sonido y el ritmo; aumenta su memoria al recordar la secuencia del sonido y los movimientos corporales. Una capacidad del cerebro es el contagio de actitudes y emociones, como la mimesis que genera el teatro y la danza. El teatro desarrolla también la inteligencia de la representación. Le brinda al alumno la oportunidad de concretar su imaginación y fantasía en un personaje o situación específica; le da un contexto lúdico para el uso de las palabras y emociones; lo concientiza para dirigirse a los demás y hacia su propia persona; le da el sentido del conjunto y de lo particular; le da la oportunidad de crear ambientes en la producción escénica. El teatro estimula su imaginación y su capacidad expresiva. Como actividad lúdica permite al alumno desarrollar la mimesis y la capacidad de representación. Al jugar y manejar su energía puede provocar sensaciones y emociones; ser "otros" (personajes) y proyectarlas a los demás (presencia escénica). La danza busca desarrollar en los alumnos el placer por el movimiento, que se traduce en la comunicación de emociones a través del uso creativo del cuerpo. La pareja, los sonidos y la música son apoyos importantes para estimular el lenguaje corporal. Se trata de que los alumnos conozcan su cuerpo, lo exploren, lo acepten, lo aprecien, pero sobre todo que lo reconozcan como un medio de expresión y de comunicación. La valoración del propio cuerpo y del movimiento contribuirá a una mejor apreciación de otras formas de expresiones corporales y dancísticas. Al propiciar una educación por el movimiento se contribuye a la formación del hombre al ejercitar una fuerte voluntad, a la maduración y desarrollo psicomotor, a la socialización humana, al rendimiento físico, hechos que exigen la constante confrontación con obstáculos y resistencias, lo que se da en forma ilustrativa cuando se practica la actividad dancística (Silva, 2012:32).

2.2.6. Desarrollo de la creatividad y el Rendimiento académico

La creatividad se manifiesta a través de una serie de pensamientos originales, referentes a la construcción de nuevas ideas, conceptos, creaciones, o aportaciones a algo; esta puede ser utilizada como una herramienta que movilice el razonamiento y conduzca a los estudiantes a realizar procedimientos de análisis, operaciones, lógicas, toma de decisiones, como parte del desarrollo de habilidades dentro de los procesos de enseñanza; Carl Rogers (1991) señala una serie de actividades que propician el desarrollo de la creatividad: Ambiente de libertad, trabajo en grupo, libre expresión, estimulación para la

creación de nuevas ideas, clima de confianza, aceptación y respeto a las personas, independencia, y libertad de proyectar y seleccionar diversas opciones; mismas que se trabajan dentro del taller colaborativo de actividades artísticas; lo anterior es capaz de impactar en el rendimiento académico de los estudiantes.

2.2.6.1 Rendimiento académico

Cuando se habla de rendimiento académico se habla de un elemento a través del cual se miden los conocimientos adquiridos por parte de los alumnos en relación con los planes de estudio, generalmente se miden con las calificaciones de los estudiantes, una calificación alta nos hace referencia de un alto desempeño académico, y por ende un mayor rendimiento académico, esta capacidad del alumno para destacar, está vinculada a su vez con las aptitudes del alumno.

Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor ó menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran, entre otros, factores socio económicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benítez, Giménez y Osicka, 2000),

Sin embargo, Jiménez (2000) refiere que “se puede tener una buena capacidad intelectual y una buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado”, ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial es como iniciamos su abordaje. La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina como aptitud escolar, desempeño académico ó rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. la vida escolar y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos (Edel, 2003:4).

El papel del docente ante el rendimiento académico es fundamental, ya que se debe propiciar en el alumno la necesidad del conocimiento, las ganas de querer saber un poco más, por tanto los procesos de enseñanza aprendizaje deben estar involucradas, así

como los diversos contextos: familia, ambiente escolar-social y demás; el docente que funge como guía debe contemplar entonces, diversos factores:

1. Confianza. La sensación de controlar y dominar el propio cuerpo, la propia conducta y el propio mundo. La sensación de que tiene muchas posibilidades de éxito en lo que emprenda y que los adultos pueden ayudarle en esa tarea.
2. Curiosidad. La sensación de que el hecho de descubrir algo es positivo y placentero.
3. Intencionalidad. El deseo y la capacidad de lograr algo y de actuar en consecuencia. Esta habilidad está ligada a la sensación y a la capacidad de sentirse competente, de ser eficaz.
4. Autocontrol. La capacidad de modular y controlar las propias acciones en una forma apropiada a su edad; sensación de control interno.
5. Relación. La capacidad de relacionarse con los demás, una capacidad que se basa en el hecho de comprenderles y de ser comprendidos por ellos.
6. Capacidad de comunicar. El deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás. Esta capacidad exige la confianza en los demás (incluyendo a los adultos) y el placer de relacionarse con ellos.
7. Cooperación. La capacidad de armonizar las propias necesidades con las de los demás en las actividades grupales". (Goleman, Cit. Edel, 2003: 7).

Durante los últimos años se han desarrollado diversos estudios en los que los resultados nos muestran que la cercanía con las artes no solo sirve como medio para desarrollar en los alumnos la sensibilidad, sino que se vincula a la par con el incremento en la capacidad de aprendizaje.

Diversos estudios en los campos de la neurología, psicología, antropología, sociología y pedagogía, han demostrado que cuando el ser humano ejercita o disfruta de las disciplinas artísticas, despierta su capacidad para aprender y jugar libremente con los diversos lenguajes expresivos. Las artes le brindan al individuo diferentes formas de estructurar el pensamiento y las emociones; desarrollan su inteligencia; inciden en su desarrollo psicomotriz; refuerzan su

capacidad de socialización, de disciplina auto consciente; y le abren la posibilidad de explorar todas sus capacidades humanas, en una formación integral, que contempla así mismo los aspectos socioculturales (Silva, 2012:26).

Todo esto lo exponen los especialistas haciendo estudios tanto psicológicos como neurológicos que nos dicen:

Los especialistas nos explican que el cerebro se divide en dos partes para realizar las labores especializadas, se ha comprobado científicamente que en el lado derecho se localiza la vista, la orientación espacial y la auditiva. Del lado izquierdo se localiza el lenguaje, las matemáticas y la lógica. Ello implica que las materias de arte no sólo son indispensables para desarrollar las capacidades del ser humano, también establece una diferencia sustancial respecto a la enseñanza del lenguaje (del español en el caso del CEPE). Las materias de arte enseñan códigos de percepción artística y actúan sobre el lóbulo derecho; en cambio, las materias de la adquisición lingüística enseñan lenguajes completos y actúan sobre el lóbulo izquierdo. El cerebro humano se activa y alimenta de las experiencias sensoriales del medio exterior que lo rodea. A través de los sentidos: la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto, billones de conexiones de neuronas se activan o desactivan. Los estímulos visuales, auditivos, espacio-temporales y cinestésicos, de las experiencias estéticas vividas en las clases, activan las neuronas de los alumnos y les generan a su vez estímulos nuevos que los enriquecen. Las imágenes, sonidos, olores, texturas, sabores, sensaciones espaciales, táctiles y cinestésicas, el cerebro las percibe, pero las transforma, porque las clasifica y genera respuestas psicológicas emotivas. La actividad cerebral de la expresión de las emociones del alumno en su percepción estética frente al arte debe promoverse por el docente, como parte del aprendizaje. De esta manera, las materias de arte ponen un énfasis especial en el “desarrollo sensible” del alumno, en el aspecto estético, el humano y el cultural. Las neuronas fijan el conocimiento por medio de la asociación en el proceso del aprendizaje, por lo tanto, esta característica se convierte en una herramienta indispensable del docente, encontrar por medio del diálogo con los estudiantes las asociaciones artísticas-sensoriales e interculturales que les permitan fijar el conocimiento de los temas del curso. Las neuronas establecen redes de sinapsis, que es la base del aprendizaje, sin embargo, la adquisición de un nuevo conocimiento requiere de una repetición para que se consoliden las nuevas redes de las conexiones neuronales. Las preguntas, ejercicios, así como las relaciones que el docente establezca en el desarrollo de un tema ayudarán a que el alumno establezca una nueva red sináptica para conocer, aprender y quizá disfrutar del arte mexicano. El cerebro humano tiene una enorme flexibilidad que le permite adaptarse a todo

tipo de circunstancias (llamada plasticidad cerebral); sin embargo, el trabajo del docente consiste en explicar a los alumnos la aceptación de que existen diferentes realidades socio-culturales para que las comprenda. El alumno extranjero podrá adaptarse mejor durante su estancia en el país, si comprende la cultura mexicana expresada en el arte (Silva, 2012: 27-28).

Lo que constituye la inteligencia, que no se debe relacionar de forma lineal con lo racional, sino con la capacidad de abarcar la totalidad académica que se pretende, en la que destacan las capacidades creativas, emocionales, de socialización, y otras; y que se ejercitan a través de la exposición del alumno a estímulos complejos, identificarlos y actuar en consecuencia.

Lo que nos lleva a entender el rendimiento académico como la capacidad que el alumno tiene para “aprender a aprehender”; y que podemos propiciarlo a través de las artes.

En primera instancia, y considerando las distintas perspectivas teórico metodológicas sobre el fenómeno de estudio, el autor conceptualiza al rendimiento académico como un constructo susceptible de adoptar valores cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales existe una aproximación a la evidencia y dimensión del perfil de habilidades, conocimientos, actitudes y valores desarrollados por el alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. Lo anterior en virtud de destacar que el rendimiento académico es una intrincada red de articulaciones cognitivas generadas por el hombre que sintetiza las variables de cantidad y cualidad como factores de medición y predicción de la experiencia educativa y que contrariamente de reducirlo como un indicador de desempeño escolar, se considera una constelación dinámica de atributos cuyos rasgos característicos distinguen los resultados de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje (Edel, 2003: 12-13).

El desarrollo artístico al igual que el resto de las materias tiene la capacidad de vincularse entre sí, para promover el aprendizaje significativo en los alumnos; la transversalidad de las artes se halla por ejemplo en:

La enseñanza del español: en cuanto a la comprensión del idioma español; el alumno puede narrar, exponer, expresar oralmente y por escrito las emociones e ideas que vive a través

de la experiencia artística; describe imágenes; puede conversar sobre las lecturas asignadas; también incorpora a su adquisición del español términos artísticos, no solamente en un listado de vocabulario (lo cual puede hacer él solo con el diccionario), sino a través de la relación con el estilo, la época, el autor.

La enseñanza de la historia: Porque es una parte indispensable de la contextualización de las obras de arte.

La enseñanza de la literatura: Porque muchos literatos han teorizado y creado símbolos que se representan en esculturas, pinturas, películas, etcétera (Silva, 2012: 33).

Por otro lado, la creatividad hace referencia a una serie de pensamientos de carácter original, que surgen de la capacidad que la persona tiene para imaginar y construir, es decir trasladar los pensamientos, emociones, sueños, ideas, otros en obras de arte. La creatividad es una asociación de pensamientos entre nuestro “Yo” o los nuevos conceptos.

En el desarrollo artístico se fundamenta la creatividad como un concepto aún más amplio ya que utiliza elementos reales pero también irreales, producto de la ficción a la que le ha sumergido la imaginación, y que sirve como soporte para las creaciones.

La función de las artes a través de la historia cultural humana ha sido y continúa siendo una tarea de construcción de la realidad'. Las diferentes artes construyen representaciones del mundo [...] que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro. Las construcciones sociales que encontramos en las artes contienen representaciones de estas realidades sociales que contribuyen a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habita cada individuo (Efland, Cit. en Abad, 2011: 18).

Con base a todo lo mencionado con anterioridad se propone la creación de un taller de actividades artísticas con alumnos del primer año de bachillerato que confluya en el teatro como actividad unificadora de las diversas disciplinas, para apoyar el desarrollo integral del alumno, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, considerando que durante el entrenamiento los integrantes entrenarán y mejorarán sus habilidades de tal forma que los resultados se vean impactando en la mejora de las calificaciones.

CAPITULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque metodológico y diseño

El tipo de estudio que se realizó, toda vez que “proviene del ámbito educativo, donde la investigación de ciertos fenómenos no podía llevarse a cabo siguiendo los procedimientos experimentales (Campbell y Stanley. Cit. en Merchero 1966), fue de carácter **cuasi experimental**, con dos grupos, uno experimental y otro control. Así, El estudio explora habilidades, actitudes, valores y rendimiento de un grupo de alumnos, que se ven afectados por una práctica artística: una puesta en escena producto de un taller de teatro.

En los estudios cuasi experimentales, la investigación se lleva a cabo en situaciones donde suele darse de forma natural la conducta objeto de estudio, por eso suele tener mayor validez externa; por medio de este tipo de investigación, se puede aproximar a los resultados de una investigación experimental, en las situaciones en las que no es posible el control y manipulación absolutos de las variables porque los sujetos del experimento son personas. Son de gran utilidad en la evaluación de programas de intervención psicológica o social, para mejorar su planificación y control. (Campbell y Stanley. Cit. en Merchero, 1966)

Esta investigación utiliza la **metodología cuantitativa** para la recolección de los datos arrojados por los test que se aplicaron para ambos grupos. Esta metodología, en opinión de Bisquerra:

Admite la posibilidad de aplicar a las Ciencias Sociales el método de investigación de las Ciencias Físico-Naturales. Concibe el objeto de estudio como "externo" en un intento de lograr la máxima objetividad. Su concepción de la realidad social coincide con la perspectiva positivista. Es una investigación normativa, cuyo objetivo está en conseguir leyes generales referidas al grupo. Es una investigación nomotética. Son ejemplos los métodos experimentales, cuasi experimentales, correlacionales, encuestas, etc. En la recogida de datos se suelen aplicar test, pruebas objetivas y

otros instrumentos de medida sistemática. Es característica relevante la aplicación de la estadística en el análisis de datos (Bisquerra: 1989, 63).

El diseño cuasi experimental cuantitativo implicó usar un pre test al tomar los grupos para llevar a cabo un “tratamiento” o taller, y un post test al terminar dicho taller, para así poder hacer la comparación de resultados entre los grupos control y experimental; cabe mencionar que en este diseño los grupos de trabajo ya están asignados, de tal forma en que los alumnos no pudieron elegir al azar participar en uno u otro grupo.

En el mismo sentido, la naturaleza de la recolección de datos la convierte en “cuantitativa”, ya que los resultados se obtienen a partir de la aplicación de un cuestionario, para de forma estadística sacar conclusiones a partir de la comparación de respuestas de los encuestados.

En la recogida de datos se suelen aplicar test, pruebas objetivas y otros instrumentos de medida sistemática. Es característica relevante la aplicación de la estadística en el análisis de datos (Bisquerra, 1989:61).

En el caso del bachillerato Angelópolis, se tomaron los dos grupos correspondientes al primer año de bachillerato, con el objetivo de que los grupos a trabajar no hubieran tenido contacto alguno con el docente, de tal forma que resultara una práctica nueva y los resultados no se vieran alterados, por tanto se eligió el 1º A como grupo experimental, que fue quien participó el Taller colaborativo de Artes, y el 1º B como grupo control, para poder hacer la comparación de los resultados; cabe mencionar que el bachillerato sólo cuenta con 2 grupos de primer semestre por lo que no se realizó una preselección para elegir a los grupos, fueron los grupos que se tenían con los que se trabajo.

3.2 Sujetos

El o los sujeto(s) de investigación son las personas que participan de forma activa dentro de una investigación para que ésta pueda ser realizada, ya que se convierten en la “unidad de análisis” del investigador.

El Taller colaborativo de artes fue dirigido a alumnos de primer semestre del bachillerato Angelópolis, con y sin conocimientos previos a las artes, considerando que sólo en algunas escuelas existe un taller de teatro; no se hizo selección de muestra, se trabajó con el total de la población que conforma el primer año de bachillerato, 68 alumnos en total.

El 1ºA como grupo experimental, contó con una población de 35 alumnos en total: 16 mujeres y 19 hombres; y el 1º B como grupo control, contó con 33 alumnos en total: 12 mujeres y 21 hombres; al tratarse de un bachillerato escolarizado tradicional, el ingreso de los alumnos al primer año es de máximo 17 años, por lo que el promedio de las edades de nuestros sujetos de investigación se encuentra entre 14 y 16 años.

3.3 Variables

Las variables son elementos susceptibles a adoptar diferentes valores; el estudio que se realizó utilizó variables cuantificables que tienen como objetivo generar datos estadísticos numéricos, a través de los cuales se pueden comparar los resultados de intervención realizada durante el Taller colaborativo de artes.

Para la investigación realizada se consideraron las áreas de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con sus respectivas ocho variables (Ver anexo 2, tabla de variables).

1) El área de conocimientos retomó el aprovechamiento de los alumnos en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, al comparar las calificaciones obtenidas en el periodo comprendido de julio-agosto (primer parcial) sin haber tomado el taller colaborativo de artes y septiembre-octubre (segundo parcial), posterior a su participación en el taller.

2) En el área de habilidades se investigaron las variables de creatividad, trabajo colaborativo y auto aprendizaje, toda vez que son los talentos o aptitudes que desarrolla una persona con destreza, y con las que trabajan las artes a partir de un entrenamiento constante.

3) El área de actitudes analizó las variables de dialogicidad y disposición, que son los elementos sobre los cuales se cimienta el trabajo colaborativo, y por lo cual se recurrió al teatro, en tanto la puesta en escena es por naturaleza proclive a desarrollar estas actitudes.

4) Finalmente, el área de valores, exploró el respeto y la tolerancia, que deben propiciarse siempre en el trabajo colaborativo de tal forma que se pueda trabajar en una

atmosfera creativa en la que todos caminen hacia un mismo fin, aunque apoyando siempre de diversas maneras, y para que ello ocurra se debe siempre prestar atención de forma respetuosa hacia los otros integrantes que trabajan a la par.

3.4 Instrumentos

Los instrumentos sirven para obtener la información necesaria para evaluar o comparar una actividad; en este caso se eligió como instrumento un cuestionario que se aplicó antes y después de la intervención; cabe mencionar que la serie de preguntas antes/después es exactamente la misma en ambas aplicaciones; se trata de un listado de preguntas por escrito que se entregan a 2 grupos de personas diferentes (grupo control y grupo experimental) para suministrar la información requerida.

Se utilizaron 2 instrumentos, el cuestionario ya mencionado de aplicación antes/después, que aporta datos en relación con la participación en taller con respecto a habilidades, actitudes y valores; y un segundo paquete de instrumentos o exámenes parciales realizado por los maestros de las materias de matemáticas y de taller de lectura, a partir de los cuales se evaluaron los conocimientos en ambas áreas.

La primera parte del cuestionario se refiere a los datos de identificación, y reúne información de los alumnos como: edad y sexo; en la segunda parte el cuestionario explora las variables mencionadas (Ver anexo 3, cuestionario). Consta de 36 preguntas cerradas; aunque en algunos casos se colocó debajo de la pregunta una pregunta abierta, solo para corroborar o conocer un poco más sobre la opinión del estudiante; 7 indicadores para medir la creatividad, 4 para medir el trabajo colaborativo, 9 para medir el auto aprendizaje, 7 para medir la dialogicidad, 2 para medir la disposición, 3 para medir la tolerancia, y 4 para medir el respeto (Ver anexo 2, tabla de variables)

3.5 Procedimiento

El taller colaborativo de artes(Ver capítulo 5), fusiona las materias de educación artística y teatro que se incluyen en el programa para primer año de bachillerato; en el taller se pretende trascender las artes a un plano creativo, a partir de la creación de un espectáculo teatral, que depende en su totalidad de los alumnos, en él, se construye desde la dramaturgia, que es la base del espectáculo hasta la puesta en escena, que incluye en

trabajo creativo de diseño de vestuario, maquillaje, diseño de cartel, programas de mano, musicalización, actuación, coreografía y dirección escénica; el trabajo que se realiza en el aula, necesariamente involucra al alumno de tal manera que aprende a dedicar tiempo extra clase para concluir en el periodo planificado el proyecto, cabe mencionar que la logística del espectáculo se realiza previo a las 5 semanas que se tiene para montar el espectáculo, en la logística se realiza la selección de alumnos, para integrar cada grupo de trabajo, y se realizan una serie de improvisaciones para que el equipo que se encarga de la dramaturgia inicie con su creación, de tal forma que desde el primer día de trabajo dentro del taller ya se cuenta con la historia que será contada, y las actividades que realizará cada equipo de trabajo, en algunas ocasiones el trabajo recae sobre solo una persona; los equipos de trabajo son propuestos por el guía del taller, y se arman según las habilidades que se haya descubierto en las actividades previas en el aula, sin embargo cada alumno puede indicar en qué equipo quiere trabajar.

El taller colaborativo de artes se llevó a cabo en las instalaciones del bachillerato Angelópolis, bajo la autorización del Vicerrector de la universidad Angelópolis; del 27 de octubre al 5 de diciembre del 2013, en los horarios de clase correspondientes a las materias de Educación Artística y teatro.

La selección de los grupos con los que se trabajó se realizó a partir de los de primer año de bachillerato (1º A y 1º B); señalando que en ningún momento se hizo un análisis de los grupos para la elección de con qué grupo se realizaría la intervención; por petición del vicerrector los grupos quedaron de la siguiente manera: primer semestre A como grupo experimental (que en los resultados se muestra como grupo B) y primer semestre grupo B como grupo control (que en los resultados se muestra como grupo A).

Una vez iniciado el taller, se comienza a trabajar en forma práctica, los primeros acercamientos al trabajo colaborativo se dan a partir de dinámicas de integración dirigidas por el coordinador del taller, se establecen los principios de trabajo, y se pone en claro que el trabajo depende de todos, y que si uno falla el trabajo no se podrá realizar; este primer acercamiento con el dialogo, la comunión, la atención, el respeto, la integración, tiene como objetivo integrar un equipo de trabajo ameno y bien organizado, donde premie el respeto ante todo, y en el que se pierda el miedo a proponer, un equipo en el que todos

necesitan estar atentos a los avances y propuestas de los demás, y que en consenso se deben tomar las decisiones; terminada esta etapa de “reconocimiento” los encargados de actuación y dirección escénica dan inicio a los ensayos para elaborar el trazo escénico, a la par de los otros equipos que van realizando sus bocetos de vestuario, maquillaje, musicalización, caracterización, y demás cosas que se hayan agregado a la puesta en escena.

Tomando en cuenta que las clases tienen una duración de 50 minutos, y que el trabajo que se debe realizar requiere de más tiempo, ellos establecen sus horarios de trabajo independientes a las clases; el docente responsable de la materia, funge como guía únicamente, y apoya el trabajo cuando algún equipo está trabado en alguna de sus tareas, pero jamás resuelve en su totalidad, solo fortalece el trabajo y acompaña en el proceso.

1ra etapa: Se realizó dentro del aula, en clases normales, en las que se llevó a cabo la logística del proyecto a trabajar; se seleccionaron los equipos de trabajo, se establecieron los lineamientos del proyecto, y se realizaron ejercicios para conocer las habilidades de cada uno de los alumnos.

2da etapa: Se dio en la primera semana del taller, esta etapa se dividió a la vez en 2 sub etapas, en la primera se trabajo sobre la integración del trabajo para la realización de un proyecto colaborativo de artes, en el segundo se dio inicio al trabajo creativo, en el que cada equipo comienza con sus tareas asignadas.

3ra etapa: Una vez elegidos los bocetos se trabajó sobre la realización de vestuarios, pruebas de maquillaje y caracterización, los ensayos con la musicalización, y la impresión de programas de mano y carteles.

4ta etapa: Se concluyeron los trabajos creativos: vestuario, maquillaje, musicalización y caracterización.

5ta etapa: Se realizaron los ensayos generales, frente al equipo de trabajo, y se tomaron notas sobre las peticiones de los creativos, y las recomendaciones.

6ta etapa: Se realizaron los ajustes necesarios para la presentación, y el ensayo previo a la función; en el espacio asignado para la función, que fue el auditorio Roberto Corvera, del Instituto de Ciencias Jurídicas (ICI).

La función se llevo a cabo el 10 de diciembre del 2013 a las 5 de la tarde, con público de la universidad, el bachillerato, universidades cercanas, y directivos de la institución.

El taller no pretende mostrar un espectáculo perfecto, sino un trabajo realizado por alumnos en su primer acercamiento con la creación de un proyecto; por ello si los vestuarios, maquillajes o la actuación son deficientes, no importa del todo, ya que los 2 últimos días de ensayo previos a la presentación le docente hará ajustes para la presentación; el trabajo realmente valioso está en el aula, en el proceso de montaje, en los ensayos, en poner en práctica la creatividad y las habilidades propias de cada alumno, en el desarrollo de un trabajo colectivo.

El taller sirve también para focalizar y encausar la energía de los alumnos, de tal forma en que el trabajo activo y creativo fuera del aula se vea reflejado en el trabajo dentro del salón de clases; que las artes sirvan de escape para el estrés generado durante las 6 horas que los alumnos pasan en un salón recibiendo clases los cinco días de la semana; y a la par contribuya en la disposición hacia otras materias, y se logre elevar el rendimiento académico de los alumnos.

CAPÍTULO 4 RESULTADOS

Contando con un diagnóstico preliminar en cuanto al trabajo artístico desarrollado en el bachillerato Angelópolis, así como con los marcos teórico y contextual de la investigación, se procedió a realizar el diseño tanto de la propuesta de taller: *Proyecto Colaborativo de Actividades Artísticas*, como del instrumento (cuestionario) de aplicación antes y después de la experiencia. Para llevar a cabo la investigación, se procedió a trabajar con 2 grupos de tercer semestre del mencionado Bachillerato. En el grupo A, se impartió el Programa Oficial (ver anexo 1) mediante estrategias didácticas “tradicionales” y en el Grupo B se trabajó dicho Programa Oficial a través de nuestra propuesta de Taller (ver Cap. 5 de esta tesis). Como ya se describió en el capítulo anterior (metodología), se inició el proceso con la aplicación a ambos grupos del cuestionario *antes y después* (del Taller), mediante el cual se exploran actitudes y valores propicios para el trabajo colaborativo y la formación integral de los participantes, y cuyos resultados, comparados con su aplicación posterior a la experiencia del taller, presentamos a continuación.

Con el fin de facilitar su comprensión, la información se ha organizado de la siguiente manera: Se retomaron las 8 variables de la investigación, y dentro de cada una se presentan comparativamente los resultados de cada uno de los indicadores que evidencian respectivamente a dichas variables, retomando, como ya se mencionó, los 2 momentos de aplicación antes y después del Taller.

En adelante llamaremos **A = GRUPO CONTROL** **B = GRUPO EXPERIMENTAL**

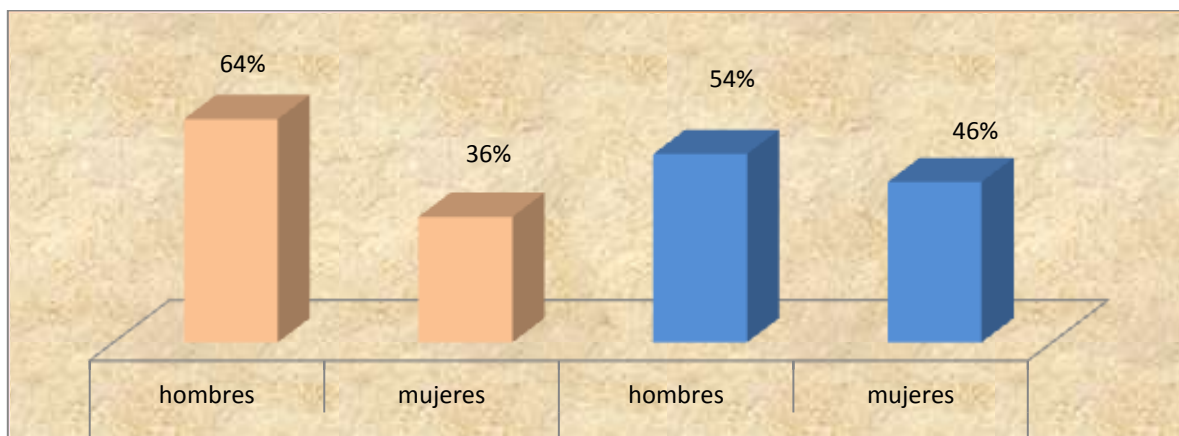
4.1. Datos Personales

A continuación se presentan los resultados de los datos de identificación personal para ambos grupos.

En la gráfica 1 se muestran los datos en relación al sexo de los participantes, así, de los 35 integrantes del grupo experimental (B) 19 son mujeres (54%) y 16 hombres

(46%), y de los 33 integrantes del grupo control (A) 12 son mujeres (36%) y 21 hombres (64%).

Gráfica 1: Sexo. Grupos A (control) y B (experimental).

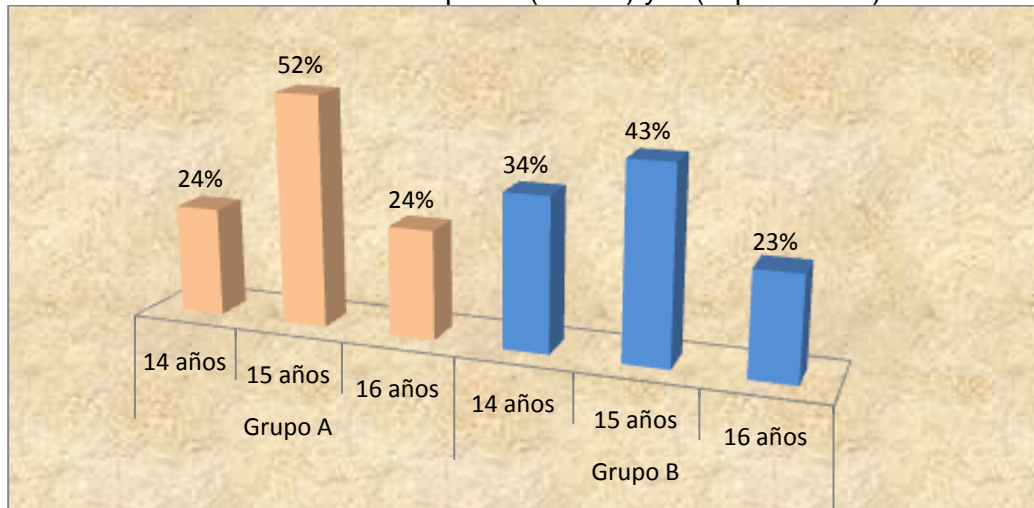


Como puede observarse, el grupo más equilibrado es el B, el cual presenta una diferencia del 8% de más varones, mientras que en el grupo A mantienen una diferencia de 28% favoreciendo también una masculina.

El trabajar con un grupo equilibrado (B) facilitó el proceso de montaje de la obra, las mujeres presentaron mayor dominio de las técnicas, dancísticas y actorales mientras que los hombres se colocaron en el terreno de lo plástico y musical; por ello, el grupo A con mayor presencia masculina, presentó trabajos monumentales, apoyados siempre en el nivel plástico y por lo tanto visual.

En cuanto a la edad de los participantes, como lo muestra la gráfica 2, la mayoría de de la población del grupo B se encuentra ubicado en 15 años de edad que representa el 43 % de grupo, mientras que el 34 % siguiente lo conforman alumnos de 14 años de edad, para finalizar con el 23 % de alumnos de 16 años; lo mismo sucede con el grupo A, ya que los alumnos con edad de 15 años conforman el 51 % de la población total, y para el caso de alumnos de 14 y 16 años el porcentaje se encuentra equilibrado ya que se tienen 8 alumnos de 16 y 14 años respectivamente.

Gráfica 2: Edad. Grupos A (control) y B (experimental).



La edad promedio de los estudiantes del Bachillerato Angelópolis se encuentran en 15 años, considerando que es un bachillerato incorporado a la SEP y que la edad máxima de ingreso al primer año es de 17 años, los casos en los que los alumnos cuentan con 16 años en su mayoría se debe a que perdieron un año de estudios al concluir la secundaria, por cuestiones económicas, en algunos casos por no haber sido admitidos a la escuela de su elección, otros casos por embarazo y en otros por ingresar al terreno laboral. En terminos generales los chicos de bachillerato por la edad se encuentran en un ambiente en el que pretenden sentirse adultos, lo que dificulta el terreno de la curiosidad y la creatividad ya que le temen al ridículo, lo que limita su trabajo dentro del aula, del mismo modo, algunos juegos les parecen infantiles y en ocasiones hasta tontos, sin embargo con el paso de los días se van familiarizando con las dinámicas, el trabajo corporal es excelente en la mayoría de los casos, ya que practican algún deporte, aprenden a bailar y tienen mucha energía, lo que se explota al máximo en el taller.

6.2 Variable: Rendimiento Académico

Se entiende por **rendimiento académico** los conocimientos adquiridos en el ámbito escolar, y para ser evaluado los docentes recurren a los exámenes y elaboración de proyectos para otorgar una calificación. Un estudiante con buen rendimiento escolar es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes aplicados. A continuación se presentan los datos correspondientes a la variable de rendimiento académico, que es una

de las partes fundamentales de nuestro estudio, al considerar que el promedio de los alumnos de bachillerato mejora con la práctica artística del Taller colaborativo de artes.

Aunque el numero de materias que cursan los estudiantes en primer año de bachillerato son 9, para el estudio sólo hemos tomado los dos ejes más representativos en el transcurso de los 3 años de bachillerato: **álgebra** (representa el área matemática) y **taller de lectura y redacción** (representa el área verbal o de lenguaje)

La Tabla 1, evidencia las modificaciones sufridas en las **calificaciones de la asignatura de álgebra**, obtenidas por los alumnos del **grupo B** (experimental) en el primer y segundo parcial, el intervalo corresponde tanto a la puesta en marcha del Taller colaborativo de artes, como a la aplicación de la pre y post prueba. En ella se puede observar que antes del taller el numero de reprobados eran 7 y para el segundo parcial sólo 1, mientras que los alumnos con calificaciones que oscilaban entre 6 y 7 disminuyó a 9, aumentando considerablemente las calificaciones de 8 y 9 en la materia, mientras que un alumno bajo la frecuencia del 10.

Tabla 1: Calificaciones Álgebra del grupo experimental (B)

Calif.	Grupo B: Álgebra				
	1er parcial	2do parcial	Del primer al segundo parcial las calificaciones:		
	alumnos		Subieron	Bajaron	Se mantuvieron igual
	F	F			
5	7	1	51%	23%	26%
6-7	11	9			
8	5	12			
9	4	6			
10	8	7			
Total	35	35			

La tabla 2 evidencia las modificaciones sufridas en las **calificaciones de la asignatura de álgebra**, obtenidas por los alumnos del **grupo A** (control) en el primer y

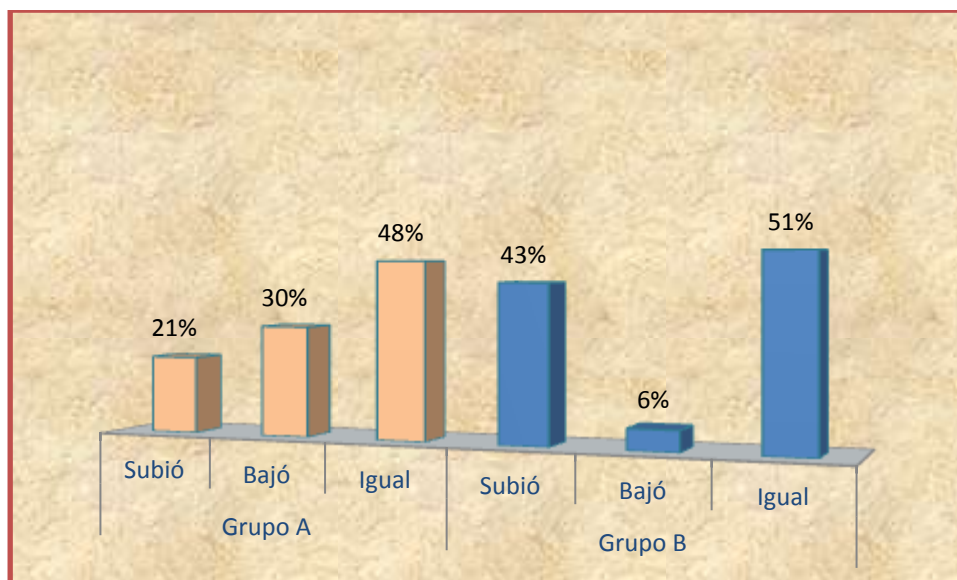
segundo parcial, el intervalo corresponde tanto a la puesta en marcha del Taller colaborativo de artes, como a la aplicación de la pre y post prueba. En ella se puede observar que antes del taller el número de reprobados aumentó, pasando de 2 a 5, mientras que los alumnos con calificaciones que oscilaban entre 6 y 7 aumentaron de 12 a 14, las calificaciones de 8 y 9 disminuyeron en dos alumnos, mientras que la calificación de 10 disminuyó de 4 alumnos a 1.

Tabla 2: Calificaciones **Álgebra** del grupo control (A)

Calif.	Grupo A: Álgebra				
	1er parcial	2do parcial	Del primer al segundo parcial las calificaciones:		
	alumnos		Subieron	Bajaron	Se mantuvieron igual
	F	F			
5	2	7	27%	58%	15%
6-7	12	14			
8	10	8			
9	5	3			
10	4	1			
Total	33	33			

La grafica 3 muestra de manera resumida las modificaciones sufridas en las **calificaciones de la asignatura de álgebra, obtenidas por los alumnos de ambos grupos en el segundo parcial**, tras haberse desarrollado la intervención artística, intervalo en el que de alguna manera el Taller colaborativo de Actividades Artísticas influyó en el cambio, así el 43 % de alumnos del grupo experimental (B) subieron de calificaciones a diferencia del grupo control (A) que solo subió el 21 %; el caso más representativo se muestra en la baja de promedio, el grupo B mostro 6 % correspondiente a 8 alumnos que bajaron de calificaciones, mientras que del grupo A el 30 % que corresponde a 19 alumnos que bajaron de calificaciones.

**Grafica 3: Comparativo calificaciones en la materia de Algebra
Grupo control (A) Grupo experimental (B)**



Los resultados mencionados permiten afirmar que, sin una práctica artística, cerca de la mitad de los alumnos disminuyeron su rendimiento académico, mientras que, el grupo B muestra mejoría en sus calificaciones al ser participes de actividades artísticas participativas que promueve el taller colaborativo.

La siguiente tabla (3) muestra los resultados del grupo experimental, obtenidos en el primer y segundo parcial de la asignatura de Taller de Lectura y Redacción, igual que en la asignatura anterior, el intervalo corresponde a la puesta en marcha del Taller colaborativo de artes, y puede notarse que para el segundo parcial se anularon las calificaciones de 6 y 7, mientras que un alumno mantiene el 5, en el caso del 8, 9 y 10 aumentó la frecuencia, siendo el 10 el de mayor aumento, subiendo de 19 a 23 alumnos con dicha calificación.

Tabla 3: Calificaciones *Taller de Lectura y Redacción*. Grupo Experimental (B)

Calif.	Grupo B: Taller de lectura y redacción				
	1er parcial	2do parcial	Del primer al segundo parcial las calificaciones:		
	Alumnos		Subieron	Bajaron	Se mantuvieron igual
	F	F			
5	1	1	43%	6%	51%
6-7	7	0			
8	5	6			
9	3	5			
10	19	23			
Total	35	35			

Para el caso del grupo control (A) la tabla 4, muestra haberse mantenido entre los dos parciales, igual la calificación de 10 en 14 alumnos, mientras que el número de reprobados aumentó para el segundo parcial, de 8 a 11 alumnos; para el caso de las calificaciones 6, 7 y 9 hubo una disminución, siendo la calificación más representativa el 9 disminuyendo de 4 alumnos en el primer parcial a 1 en el segundo parcial.

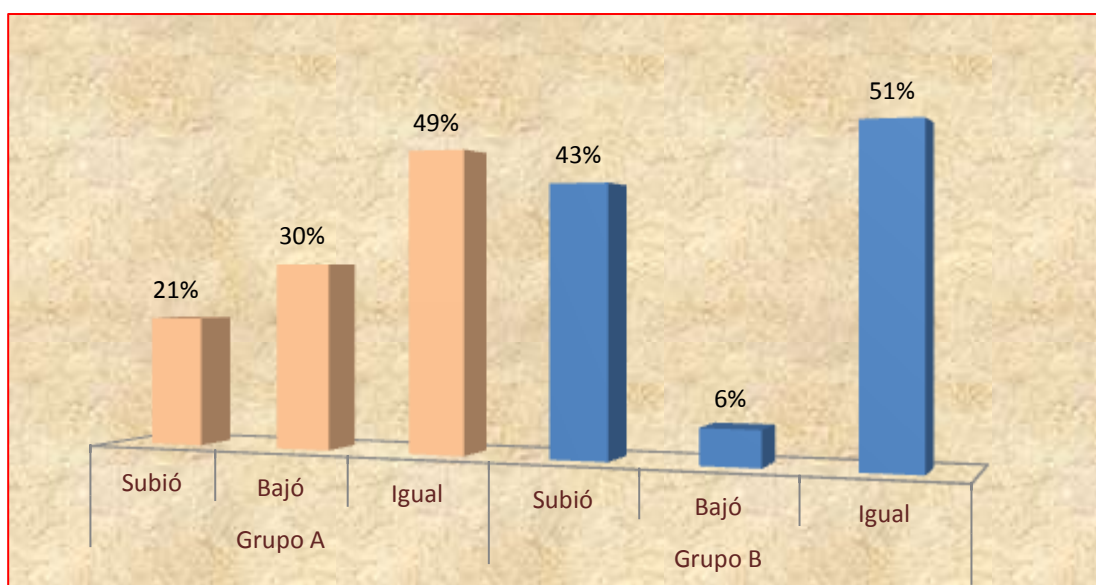
Tabla 4: Calificaciones *Taller de lectura y redacción*. Grupo Control (A)

Calif.	Grupo A: Taller de lectura y redacción				
	1er parcial	2do parcial	Del primer al segundo parcial las calificaciones:		
	Alumnos		Subieron	Bajaron	Se mantuvieron igual
	F	F			
5	8	11	21%	30%	49%
6-7	5	4			
8	2	3			
9	4	1			
10	14	14			
Total	33	33			

La gráfica 4 muestra la comparación entre ambos grupos A y B, con respecto a los alumnos que subieron de calificación, los que bajaron y los que se mantuvieron con la

misma calificación. Como lo muestra la gráfica, el 43 % de los alumnos del grupo experimental elevaron su rendimiento, mientras que en el grupo A solo el 21 % de alumnos mejoraron sus notas. Para el caso de los alumnos que bajaron sus promedios, el grupo B muestra que la baja de calificaciones solo disminuyeron en un 6 %, mientras que el grupo A tuvo una baja del 30 % lo que equivale a 10 alumnos. Se mantuvieron igual en ambos parciales 49 % del A y 51 % del B.

Gráfica 4: Comparativo entre grupos para la materia de Taller de Lectura y Redacción
Grupo control (A) Grupo experimental (B)



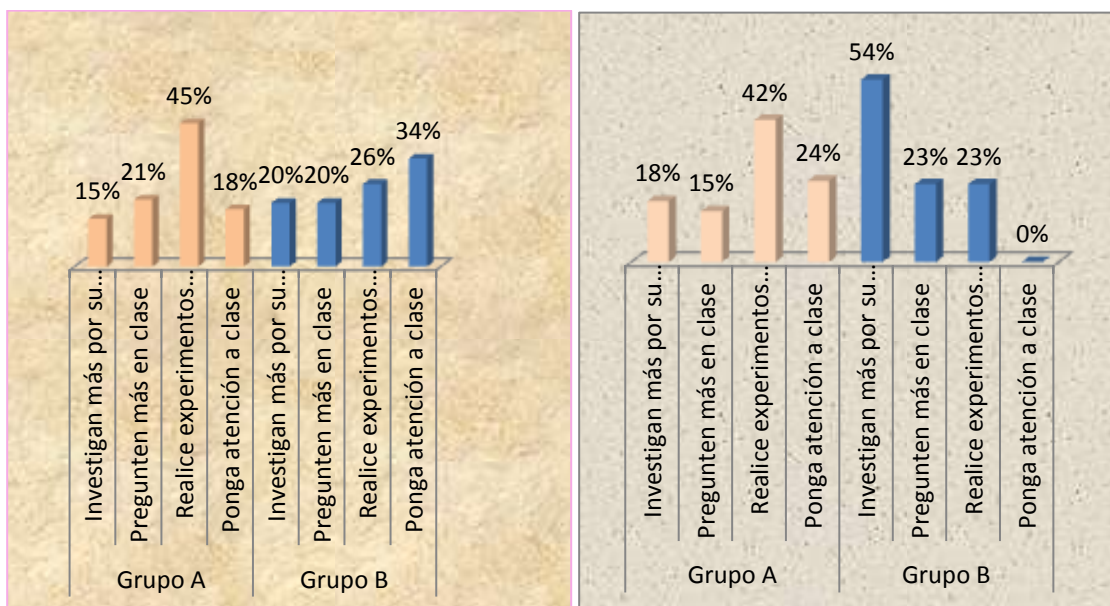
Tanto en la gráfica como en las tablas de resultados se puede observar que los alumnos que participaron en el *taller colaborativo de artes*, de manera semejante a lo sucedido en la asignatura de álgebra antes descrita, también en el área verbal tienden a aumentar su rendimiento académico, subiendo o manteniéndolas igual sus calificaciones, mientras que el grupo control, que no participó de las actividades en la mayoría de los alumnos disminuyó su rendimiento; por ello es posible señalar que las prácticas artísticas coadyuvaron a que los alumnos participaran con mayor interés en sus otras materias y actividades, ya que a través del taller se fomentó el desarrollo de diversas habilidades, actitudes y valores, que resultan muy útiles para su mejor desenvolvimiento en otras asignaturas.

4.3. Variable: Creatividad

La **Creatividad** se manifiesta a través de un pensamiento original y una imaginación constructiva, que le permite al alumno hacer reales sus emociones y sentimientos a través de manifestaciones artísticas, como variable fue explorada a través de cinco indicadores: **curiosidad, libertad, perspicacia, originalidad e ingenio.**

La **curiosidad** permite que los estudiantes deseen conocer lo que no se sabe, en las gráficas 5 y 6, se pueden observar los datos referentes al antes y después con respecto a este indicador. Del lado izquierdo se colocaron los resultados del pre test, que muestran para el grupo A un 45% a favor de la respuesta “realizar más experimentos”, mientras que el grupo B considera “poner mayor atención a clase” con un 34 % de alumnos a favor de dicha respuesta.

Gráficas 5 y 6: Curiosidad. Grupos A y B
Pre Test Pos Test



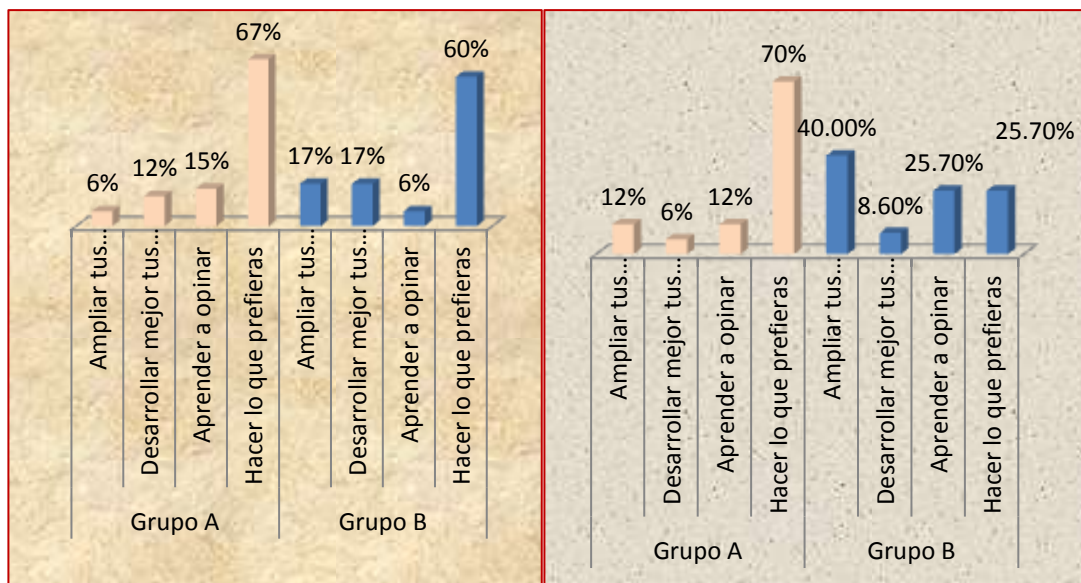
De acuerdo con estos resultados, podemos observar que la respuesta con mayor porcentaje pertenece al grupo experimental, “Investigar por su propia cuenta” con un 54%, que indica que la mayoría de los alumnos consideran que el taller de teatro despertó su curiosidad para involucrarlos en los temas relacionados, cumpliendo así con la tarea

encomendada a la curiosidad: generar en los alumnos el deseo de saber más, de tal forma que busquen los materiales necesarios para complementar su formación. La curiosidad hace que se busquen respuestas, y para ello es necesario que el estudiante busque información, por tanto la mayor frecuencia debe encontrarse en la respuesta “Por propia iniciativa investiga más en los temas de clase, como se observa en la gráfica, los resultados del grupo experimental fueron favorables ya que la mayoría de los alumnos del grupo B eligieron dicha opción como respuesta, cabe mencionar que en el pre test solo un 20% del grupo B eligió esa opción.

Pasando al siguiente indicador, la **libertad** permite en el estudiante actuar de acuerdo a su propia voluntad, ser y hacer de acuerdo a su personalidad, poder crear siguiendo reglas pero basado en su creatividad, explorar, experimentar, echar a perder, descubrir y aprender.

Ante la pregunta: ¿En qué beneficia trabajar con libertad?, como evidencian las gráficas 7 y 8, los alumnos mostraron en el pre test que la libertad se manifiesta a través de hacer lo que tu prefieres mostrando el grupo A un 67% y el grupo B un 60% a favor de dicha respuesta; en el caso del post test la respuesta de mayor frecuencia para el grupo A se mantuvo agregando un 3 % sobre el porcentaje del pre test, para dar un total de 70% a favor de la respuesta “hacer lo que tu prefieras” mientras que el grupo B cambió notablemente sus porcentajes para quedar a favor de “Ampliar tus posibilidades” con un 40%.

Gráficas 7 y 8: Libertad. Grupos A y B
Pre Test Post Test



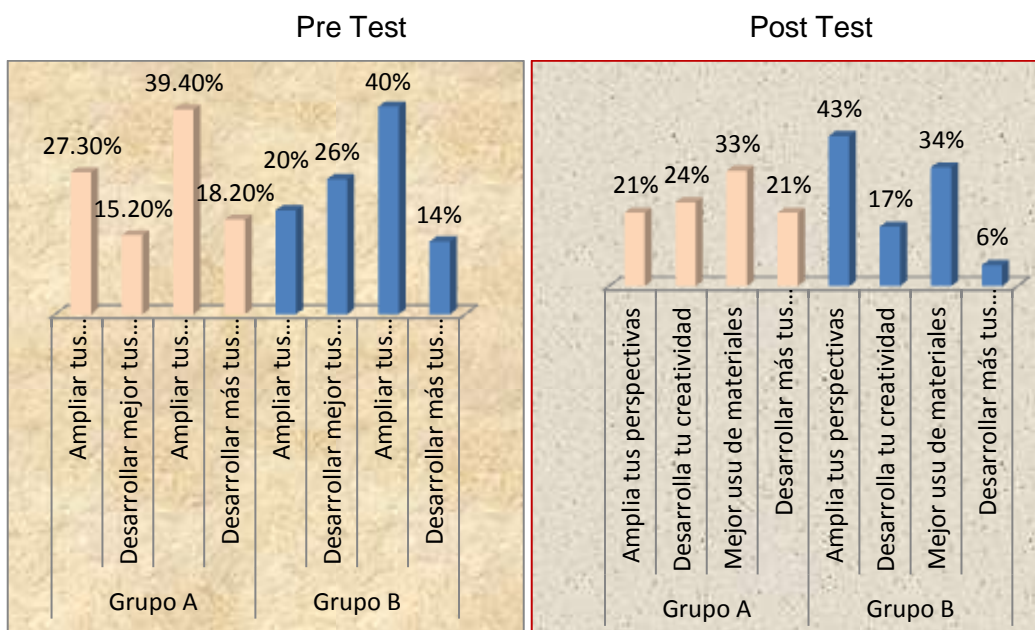
La libertad como desaparición de opresión significa no querer subyugar ni ser subyugado, libertad no se refiere a hacer lo que tú quieras sin regla alguna, sea para bien o para mal, como contestaron en el pre test ambos grupos; lo que la libertad permite como se había mencionado con anterioridad es experimentar, buscar nuevas formas, construir apoyado de las reglas siempre dejando que el alumno plasme sus ideas de forma libre; por tanto la experimentación da como resultado “ampliar tus pensamientos en base a la experiencia obtenida en el ensayo” como lo muestra la grafica post test con 40 % a favor de dicha respuesta por parte del grupo B.

La **perspicacia** es la habilidad que permite concebir las cosas con claridad y rapidez, permitiendo al estudiante entender la naturaleza de las cosas, especialmente las complicadas.

Con respecto a la pregunta “Desarrollar tu perspicacia a través de actividades artísticas podría propiciar”, los alumnos consideraron en el pre test que permite ampliar tus posibilidades con respecto al uso de materiales con un 39% a favor en el grupo A, y un 40% a favor en el grupo B. Mientras que la respuesta que menos fue favorecida en el

grupo A fue desarrollar mejor tus relaciones con los demás con un 15% y desarrollar más tus ideas con un 14% en el caso del grupo B.

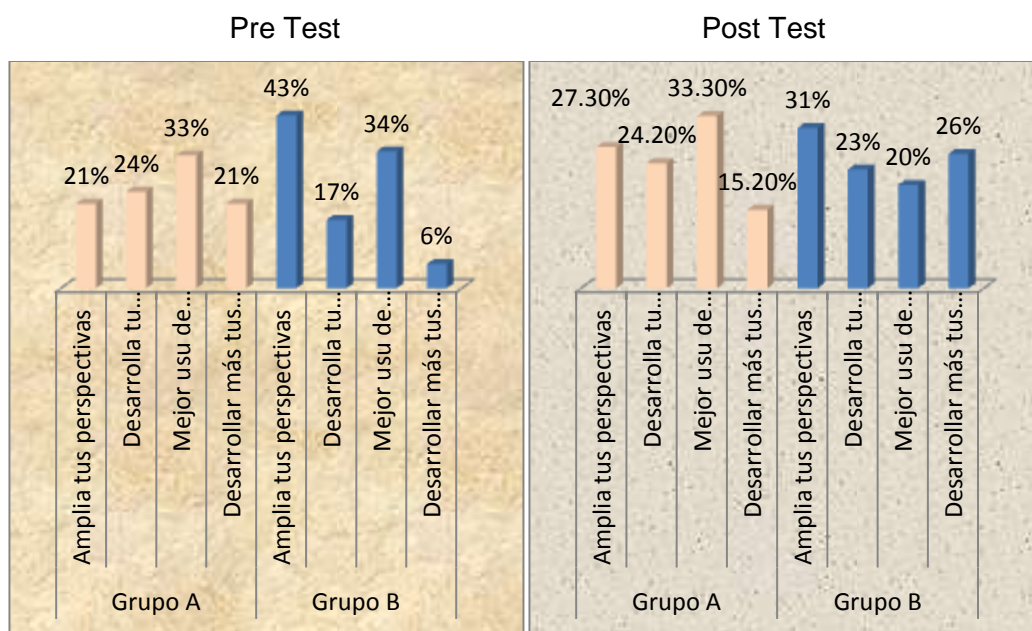
Gráficas 9 y 10: Perspicacia. Grupos A y B.



Posterior al taller los resultados dieron un giro favorecedor, al considerar por parte del grupo experimental que la perspicacia permite ampliar tus pensamientos con un 43%, ya que comprender las indicaciones, las tareas, los trabajos, a los compañeros permite generar nuevos pensamientos, que permiten a su vez desarrollar la creatividad.

La **originalidad** se muestra como una habilidad que permite al estudiante desarrollar ideas nuevas, creaciones novedosas, sin falsificaciones; cosa importante en el arte; ya que éste busca manifestar un pensamiento de forma única, inigualable y diferente a lo demás. En las gráficas 11 y 12, del pre test se observa que los alumnos consideran que la originalidad se muestra a través del mejor uso de materiales para la construcción de sus proyectos con un 45% a favor en el grupo A, mientras que en el grupo B, ampliar tus posibilidades a nivel personal y profesional se muestra con un 43% a favor, para este grupo el menor impacto esta en desarrollar tus ideas con un 6%; y para el grupo A ampliar tus perspectivas a nivel personal y profesional y desarrollar más tus ideas se ubican en la gráfica con un 21%.

Gráficas 11 y 12: Originalidad. Grupos A y B.



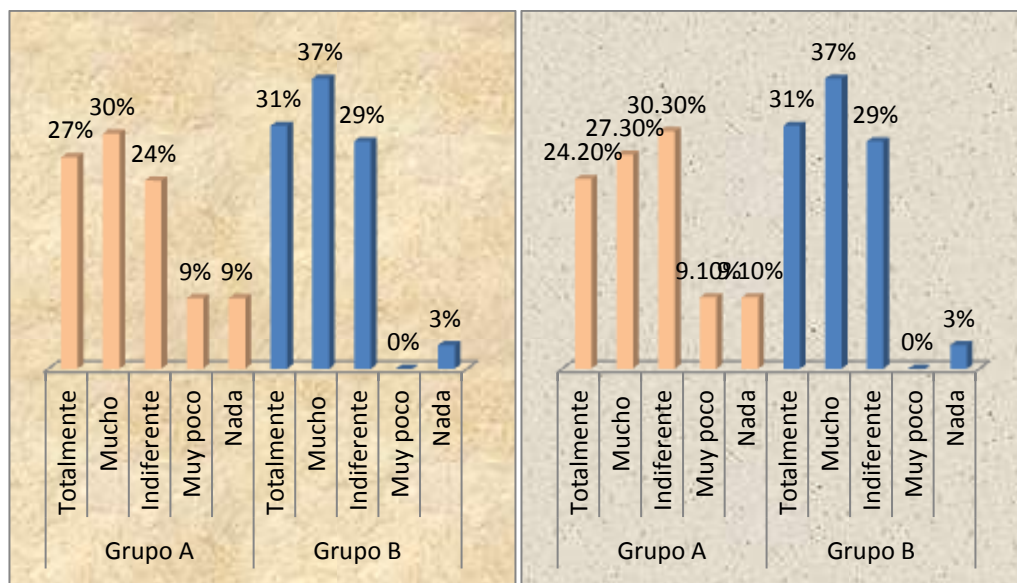
La originalidad permite desarrollar tu creatividad y por ende ampliar tus perspectivas a nivel personal y profesional. Y los datos obtenidos permiten pensar que los alumnos que participaron en el taller descubrieron la importancia de la originalidad en la práctica artística cotidiana para el desarrollo del plano creativo, partiendo de la premisa de que la originalidad es fundamental para el desarrollo de ideas; por tanto el resultado favoreció al grupo experimental.

4.4. Variable: Trabajo colaborativo

La variable **trabajo colaborativo** como una habilidad se refiere a los procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, por medio de la corresponsabilidad. El teatro necesita del trabajo conjunto, por ello se eligió como punto de confluencia entre las actividades artísticas desarrolladas durante el taller; el teatro como arte integrador, no solo de las artes, sino de los estudiantes; el trabajo colaborativo es capaz de dotarnos de alumnos **empáticos** capaces de relacionarse con sus compañeros para elaborar **trabajos en equipo**, donde se **siguen instrucciones, se proponen ideas, y se responsabilizan** por cumplir de la mejor manera el fin último del trabajo distribuyendo tareas de forma equilibrada.

A continuación se muestra los resultados obtenidos sobre la importancia que los alumnos otorgan al trabajo colaborativo en el desarrollo artístico. Sobre la pregunta ¿Consideras que las Actividades Artísticas podrían propiciar que intentaras colocarte en el “lugar de otro” de tus compañeros para entender mejor sus necesidades?, se puede observar que en ambos grupos la respuesta con mayor porcentaje corresponde a “mucho” tanto en el pre como en el post test. Sin embargo el grupo A antes consideraba importante el trabajo colaborativo en el pre, pero con el paso de los días, bajo la dinámica de las clases tradicionales, su repuesta cambió y el 30 % de los alumnos se volvieron indiferentes ante esta situación, a diferencia del grupo B que antes y después del taller opinaban lo mismo: el 31 % de alumnos está totalmente de acuerdo mientras que el 37 % lo consideran muy importante.

Gráficas 12 y 13: Trabajo colaborativo. Grupos A y B.
Pre test Post test



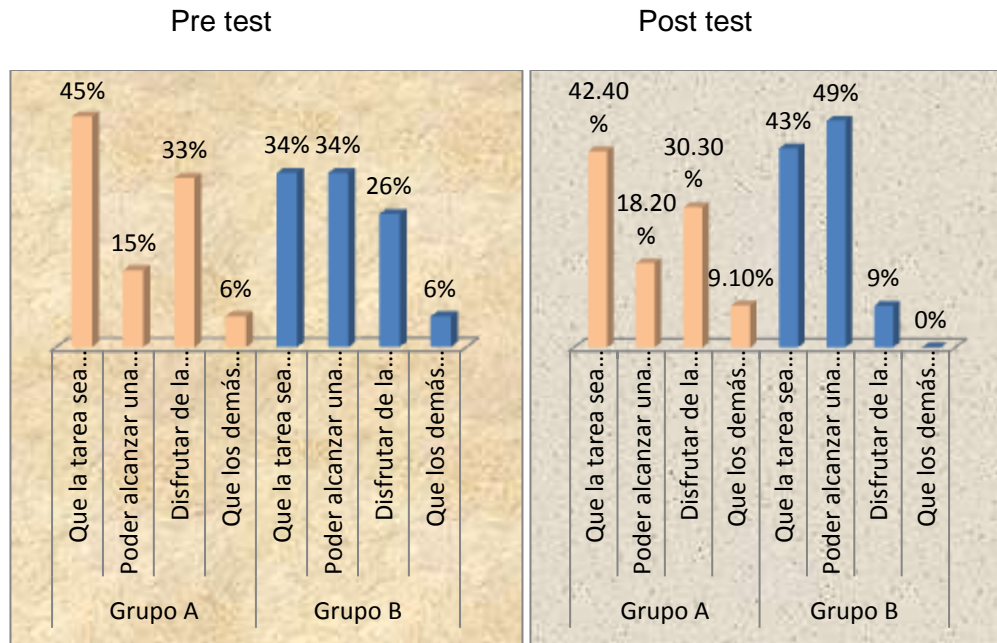
De acuerdo a los resultados arrojados por el test, podemos observar que los alumnos que tomaron el taller siguen considerando que el trabajo colaborativo es de importancia para desarrollar el trabajo artístico, mientras que el grupo B, va perdiendo el interés en el trabajo colaborativo con el paso de los días, ya que en la mayoría de las

clases se trabaja de forma individual. Por lo tanto podemos indicar que los alumnos del grupo B consideran que trabajar colaborativamente promueve que el alumno pueda colocarse en el lugar del resto de sus compañeros, para entenderlos y poder trabajar en un ambiente mucho más cordial, así como tener una perspectiva más amplia de los trabajos a realizar.

El **trabajo en equipo**, permite influir en el compañerismo, en la práctica de la cordialidad, la integración y el trabajo bajo reglas establecidas por el mismo grupo, así como la distribución de tareas, sin embargo también se requiere de un equipo abierto a posibilidades, pero ante todo un grupo que trabaje bajo la premisa del respeto, en el que todas las ideas sean objeto de atención, para poder tomar decisiones favorecedoras para el equipo. En este sentido el taller colaborativo trabaja siempre en equipo, ya se propone un fin común que deberá cumplir la clase, para lo que es necesario se cumpla con todas las tareas antes mencionadas.

A continuación se muestran los resultados correspondientes a las gráficas 14 y 15 en las que se puede observar en el pre test que los alumnos del grupo A consideraban consideran que el mayor beneficio que puede tener el trabajo en equipo es que la tarea sea compartida mientras que el grupo B considera en porcentajes iguales (34%) que trabajar en equipo además de compartir la tarea ayuda para alcanzar una meta en común. Para el caso del post test el grupo A mantiene dicha respuesta como mayoritaria mientras con un 42% a favor, seguida del 30% que opinan que te ayuda para poder hacer nuevos amigos, dejando a un 9% que piensan que el beneficio esta en que los demás trabajaran por ellos. Mientras que en el caso del grupo B el 0 % opinan dejar el trabajo para los demás.

Gráficas 14 y 15: Trabajo en equipo. Grupos A y B.



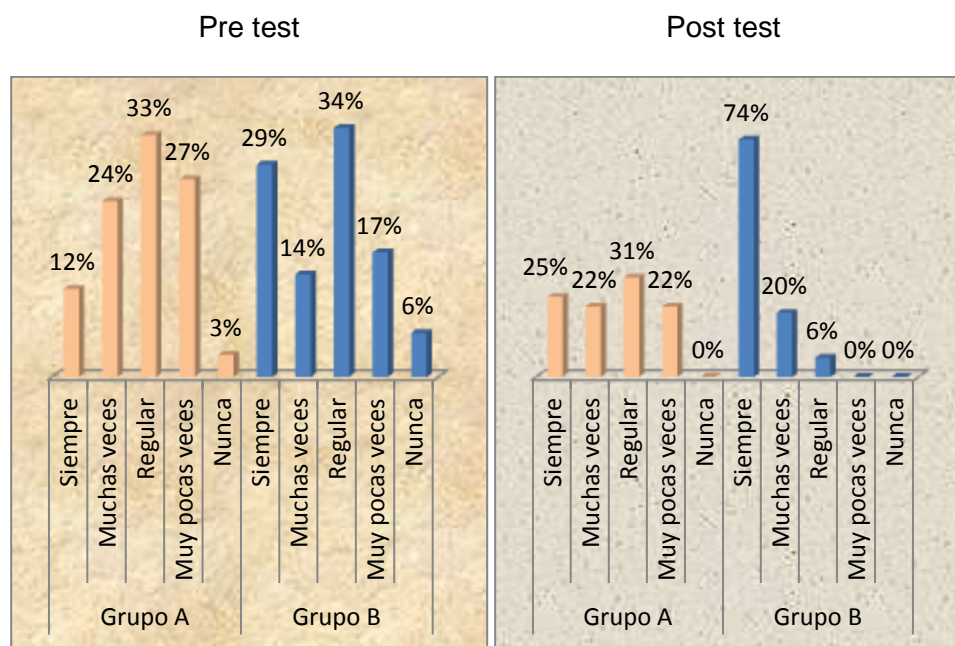
Los resultados son favorecedores con respecto al grupo experimental, ya que se considera que el trabajo colaborativo debe servir para alcanzar una meta en común de forma más ligera ya que se comparten las actividades con los compañeros, además de que este intercambio genera nuevas ideas que mejoran la calidad de los trabajos; como se puede observar 15 alumnos consideran que el beneficio esta en compartir las tareas, y 17 compañeros consideran que es favorecedor para alcanzar una meta en común.

Alcanzar una **meta en común** en un colectivo hace que se ponga a disposición del fin último toda la energía del grupo; o que suceda todo lo contrario y el trabajo no se complete por falta de compromiso, por ello es necesario motivar al estudiante, e involucrarlo de tal forma en que trabaje siempre con una meta común que sea del interés de todos.

Ante la pregunta ¿Consideras que durante las Actividades Artísticas el trabajo en equipo podría permitir alcanzar una meta en común? los alumnos otorgaron los siguientes resultados. El grupo A en el pre test eligió la respuesta “regular” como mayor porcentaje otorgándole el 33 % , seguida de “muy pocas veces” con el 27 %, el grupo B también eligió

el término “regular” para referirse a la meta en común otorgándole un 34 %, seguida de “siempre” con un 29 %.

Gráficas 16 y 17: Meta común. Grupos A y B.

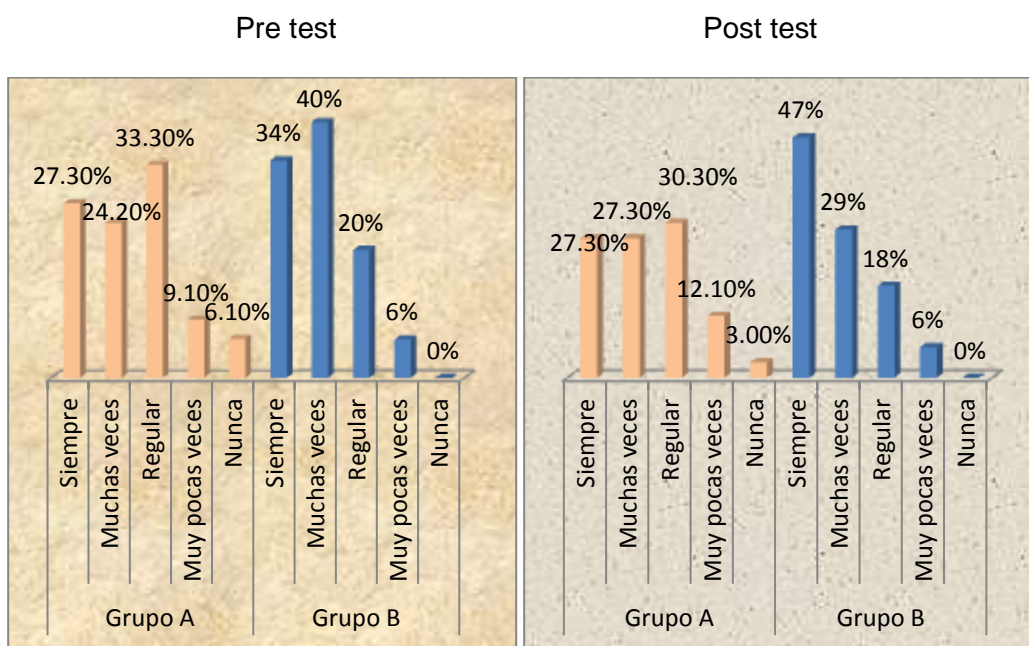


Como lo muestran las gráficas 16 y 17, el grupo experimental consideró que el trabajo en equipo durante las Actividades Artísticas ayuda a alcanzar una meta en común, en el post test los alumnos del grupo B otorgaron el 74% a la opción “siempre”, dejando ver que durante el taller colaborativo de artes descubrieron la importancia de trabajar en equipo, y que ello les ayuda a lograr de manera más fácil una meta en común, mientras que el grupo A mantuvo como mayoritaria la respuesta “regular”.

La palabra **instrucción** se refiere a un conjunto de reglas o advertencias para conseguir algún fin; cuando se habla de seguir instrucciones se refiere a una serie de pasos, que son indicados por un experto o conocedor del tema para lograr un objetivo; aunque en las artes premia la libertad para la creación es importante seguir las instrucciones para el dominio de la técnica y del uso de materiales, además de que seguir instrucciones facilita el trabajo en equipo ya que para trabajar en un colectivo es necesario contar con una organización, que permita estar al tanto de los trabajos alternos, dado que cada quien trabaja en un área diferente.

Con respecto al indicador **seguir instrucciones** los resultados obtenidos en el pre test muestran que el grupo A favoreció la respuesta “regular” otorgándole un 33 %, seguido de la opción “siempre” con 27 % ; mientras que en el grupo B la opción “muchas veces” se muestra con un 30 % seguida de “siempre” con un 34 %.

Gráficas 18 y 19: Seguir instrucciones. Grupos A y B.



En las gráficas 18 y 19 se puede observar que los resultados del post test favorecieron al grupo B, ya 17 participantes que conforman el 47 % de los alumnos consideran que trabajar siguiendo instrucciones facilita el trabajo en equipo, tal cual lo indica el taller colaborativo de Artes, en el que se promueve el trabajo colectivo de forma guiada; mientras que el grupo A sigue favoreciendo la respuesta “regular” con un 30.3 % referente a 10 alumnos. Dejando en claro que los alumno prefieren la instrucción en las actividades realizadas, ya que facilita el trabajo en equipo.

4.5. Variable: Auto aprendizaje

El **auto aprendizaje** es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, de forma independiente y auto dirigido; ésta habilidad se muestra a través de **alumnos capaces de auto dirigir sus aprendizajes**, de tal forma en que **distribuyen sus horarios** para cumplir con sus tareas, **elaboran sus trabajos sin necesidad de un orden, buscan más información de la dada por el profesor y participan de forma activa en el aula.**

El **trabajo extra escolar**, es uno de los indicadores que sirven para medir la capacidad que tiene el alumno para *auto dirigir sus aprendizajes*. El término Extraescolar es un concepto utilizado en contextos educativos que se refiere, por un lado, a todo lo que se realiza fuera del entorno escolar pero tiene que ver con la educación, y por otro a las actividades extraescolares programadas por la propia institución educativa como lo son excursiones, visitas a museos, asistencia o representación de obras teatrales, etc.; que es lo que se realiza fuera del horario o lugar académico, pero que sirve para la enseñanza-aprendizaje, de una forma más creativa y práctica, y diferente a lo rutinario.

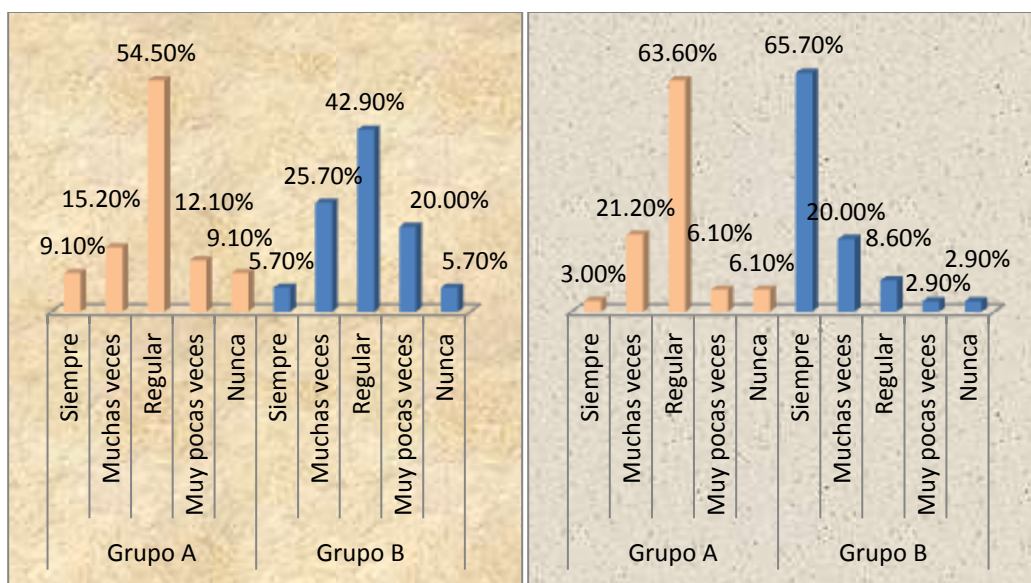
Una de las propuestas que se manejan en la tesis es que a partir del taller de actividades artísticas se promueve en los alumnos el trabajo extra clase, ya que la mayoría de las actividades requieren más del tiempo de clase, de tal forma en que los chicos se acostumbran a seguir mejorando sus trabajos y conocimientos a partir de la búsqueda constante de información.

Las Actividades Artísticas requieren de mucho trabajo extra escolar, ante la pregunta ¿Consideras importante **distribuir tus horarios** para poder cumplir con todas tus actividades? Como se muestra en la gráfica 20 y 21, el grupo A optó por la opción “regular” en el post test con un 54 %, del mismo modo que el grupo B con un 42.9 %; para el post test el grupo experimental cambió radicalmente de respuesta al considerar la opción “siempre” como respuesta favoreciéndola con un 65.7 %, mientras que el grupo B aumento su porcentaje para la respuesta “regular” que se incrementó a un 63.6 %.

Gráficas 20 y 21: Trabajo extra escolar. Grupos A y B.

Pre test

Post test



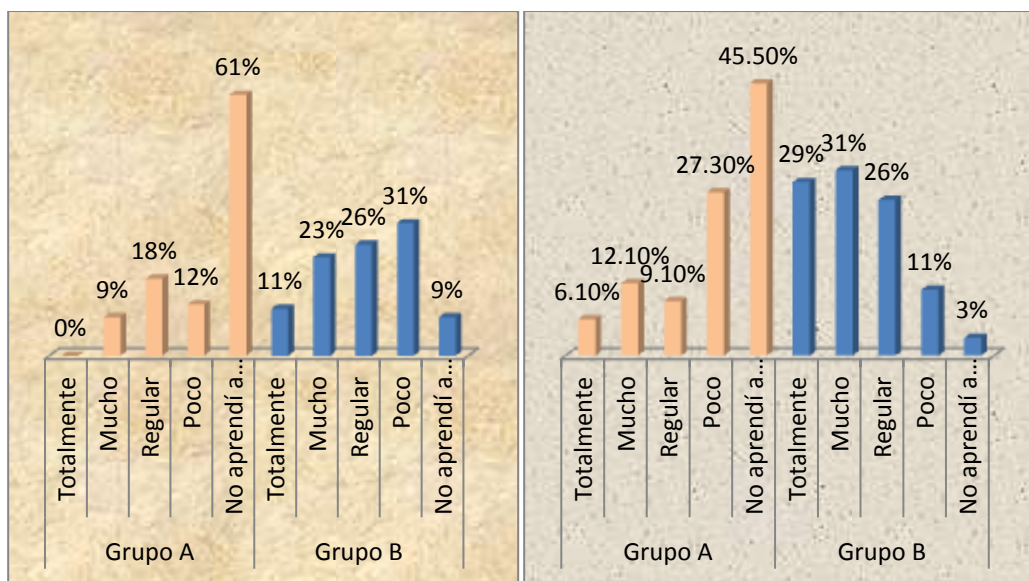
El trabajo extra escolar se manifestó de forma positiva con el grupo experimental, al considerar que es importante distribuir los horarios de forma en que se puedan cumplir con todas las actividades, lo que confirma la premisa de que el taller colaborativo de artes hace que los alumno se involucren en sus tareas de tal forma, en que dediquen tiempo extra a sus tareas para cumplir de mejor forma y en tiempo con las actividades que exige el taller.

Para cumplir con lo anterior es necesario **distribuir los horarios** de forma adecuada, distribuir los horarios implica disciplina y organización, de tal forma en que los alumnos logren cumplir con las tareas básicas de un adolescente, al tiempo de trabajar realizar actividades extra escolares.

Ante la pregunta ¿Las Actividades Artísticas te han enseñado a **distribuir tus horarios de forma equilibrada** para hacer tus tareas, tanto dentro como fuera del aula? se puede observar que el grupo A no aprendió a distribuir sus horarios con un 45 % a favor de dicha respuesta, y mostrando un 6.1 % que consideran que sí aprendieron a distribuir

sus horarios; mientras que el grupo B muestra un 29 % a favor de la respuesta totalmente de acuerdo y un 31 % a favor de la respuesta mucho.

Gráficas 22 y 23: Distribuir horarios. Grupos A y B.
Pre test Post test

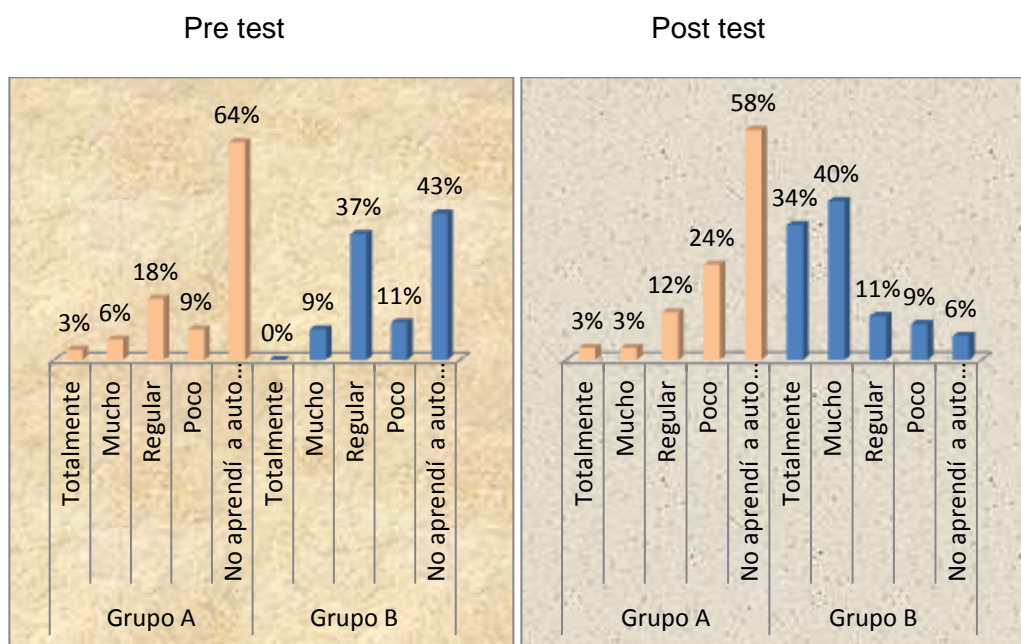


Como se observa el grupo que participó en el taller colaborativo de artes, muestra una mejoría con respecto a su organización y disciplina para distribuir sus horario y poder cumplir con sus actividades, mostrando un cambio radical con respecto a sus respuestas, mostrando un 29 % para la respuesta totalmente y 31 % a la respuesta mucho, lo que indica que el 60 % de los alumnos lograron el objetivo; a diferencia del grupo B que en el pre test dice no haber aprendido a distribuir sus horarios y en el post test el 45 % continúa favoreciendo la misma respuesta; lo que resulta benéfico para la intervención realizada.

Auto dirigir el aprendizaje, es el resultado de la disciplina que se adquiere al ser capaz de distribuir los horarios; es importante que el alumno tome conciencia de la importancia de aprender; el auto aprendizaje se refiere a la capacidad que tienen los alumnos para dirigir sus aprendizajes, se presenta como un acto de reflexión; en el que el alumno aprende a buscar la información necesaria para comprender mejor los contenidos del curso, o simplemente por curiosidad, por el hecho de querer saber más.

En este sentido, ante la pregunta ¿Consideras que las Actividades Artísticas han logrado aumentar tu **capacidad para auto dirigir** los aprendizajes para tu beneficio? Podemos observar en las gráficas 24 y 25 que el grupo A en el post test otorgó un 58 % a la respuesta no aprendí a auto dirigir mis aprendizajes, mientras que solo 1 alumno que representa el 3 % contestó que sí aprendió a auto dirigir los aprendizajes; mientras que el grupo B posterior a la intervención respondió: totalmente con un 34 %, seguida de la opción mucho con un 40 %.

Gráficas 24 y 25: Distribuir horarios. Grupos A y B.



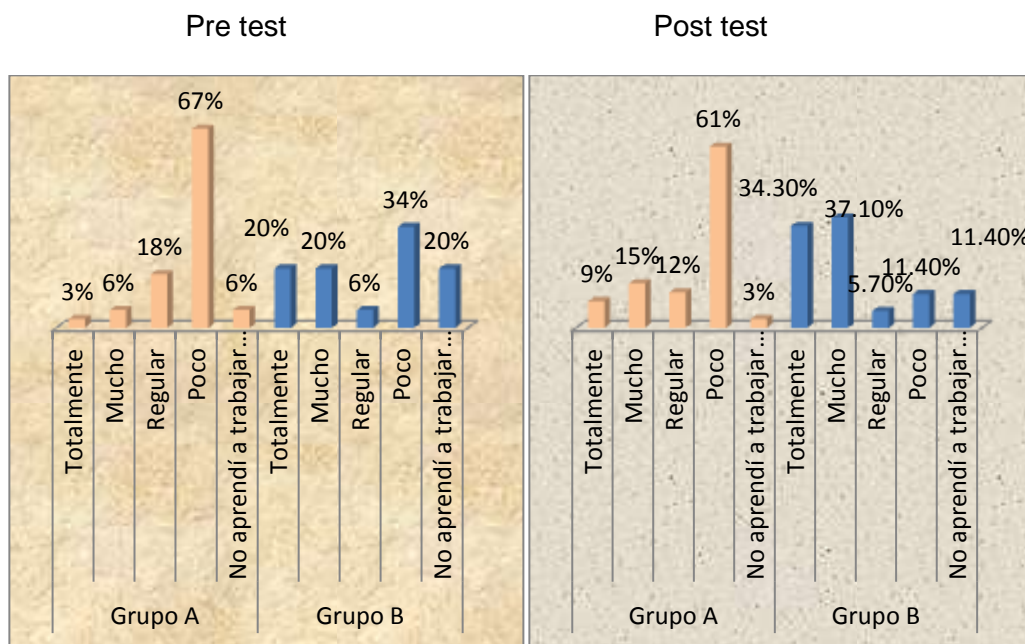
Como se puede observar en las gráficas los alumnos del grupo experimental incrementaron del pre test al post test su postura sobre que las artes contribuyeron a auto dirigir los aprendizajes, al considerar el 74 % (suma de 34 % que respondió totalmente y 40 % mucho) de los alumnos que sí aprendieron a auto dirigir sus aprendizajes, lo que indica que 26 alumnos favorecieron el indicador presentado.

Para cumplir con lo anterior es necesario aprender a **trabajar en horarios extra clase**; las actividades artísticas requieren de mucho trabajo en casa, ya que su realización requiere de un tiempo mayor a los 50 minutos que tiene como duración la clase,

además de requerir en ocasiones espacios más amplios, y minuciosidad; lo que obliga al buen estudiante a dedicar más horas en sus obras de arte.

Ante la pregunta ¿Has logrado trabajar en **horarios extra clase** sin que nadie te lo ordene para poder cumplir con tus obras de Arte? Los alumnos han respondido lo siguiente: en el pos test el grupo A eligió la opción totalmente en un 9 %, mientras que la opción poco, fue la más favorecida con un 61 %; contrario al grupo B que eligió la opción mucho como respuesta mayoritaria otorgándole el 37.1%.

Gráficas 26 y 27: Horarios extra clase. Grupos A y B.

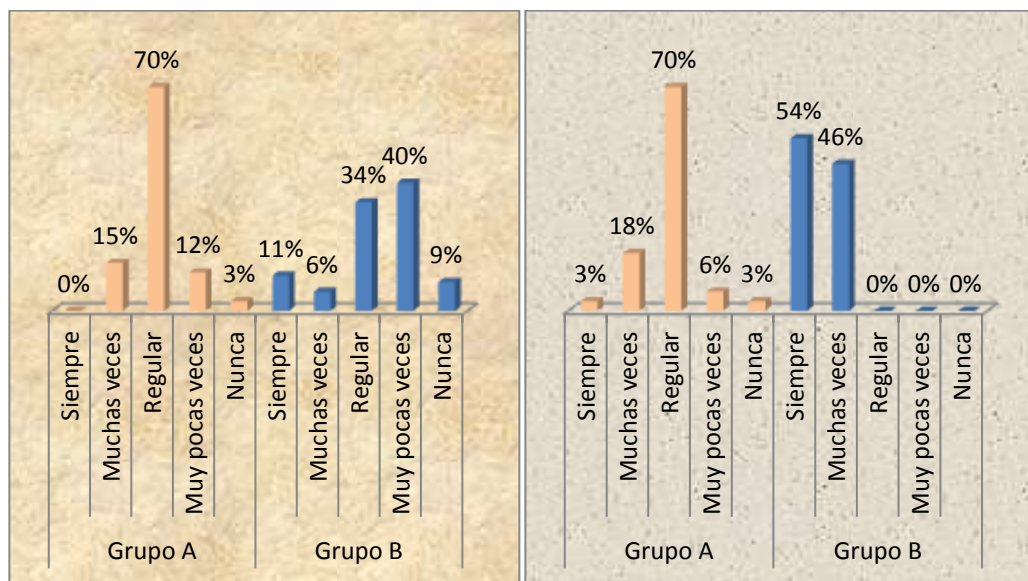


Como se observa en las gráficas 26 y 27 los alumnos del grupo experimental, lograron aprender a trabajar en horarios extra clase, motivados por sí mismos y sus obras de arte; el 34.3 % de los alumnos respondieron totalmente, y el 37.1 % eligieron mucho como respuesta, lo que da como resultado que el 71.4% que sí lograron con el objetivo del indicador, favoreciendo al taller colaborativo de artes.

La **participación activa** en clase es primordial para el desarrollo de los estudiantes, ésta demuestra el interés que los alumnos tienen por prácticas realizadas en

el aula y al mismo tiempo desarrollan su atención y disposición. Ante la pregunta: ¿Las dinámicas realizadas durante las Actividades Artísticas han logrado tu participación activa en clase? Los alumnos respondieron lo siguiente: El grupo A favoreció en su mayoría la respuesta regular con un 70 %, dicha respuesta muestra el mismo % tanto en el pre como en el post test; mientras que el grupo B en el pre test eligieron la respuesta muy pocas veces con un 40 %, y solo el 11% respondieron siempre.

Gráficas 28 y 29: Participación activa. Grupos A y B.
Pre test Post test

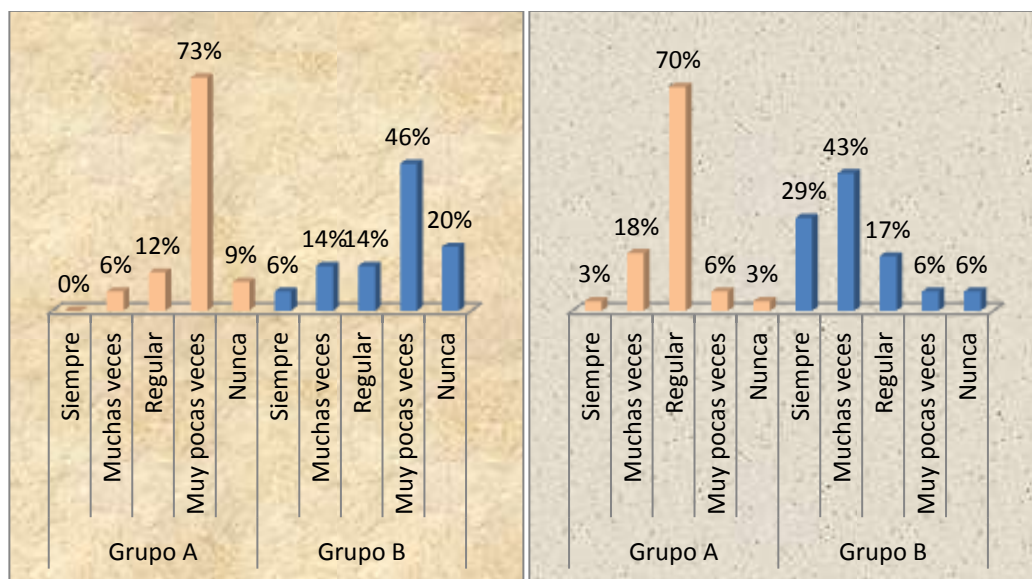


Como se observa en la gráficas 28 y 29 para el post test, el grupo B cambió radicalmente de opción, al elegir la respuesta siempre por parte del 54 % de los alumnos seguida de la opción muchas veces con un 46 %; lo que nos da como total el 100% de la población a favor del indicador, favoreciendo así al taller colaborativo de artes.

Otro de los indicadores de la variable auto aprendizaje es **la búsqueda de información**; que tiene como objetivo fundamental hacer que el alumno vaya más allá de lo aprendido en el aula, que se interese en lo enseñado de tal forma que su curiosidad lo lleve a descubrir la investigación, por ello ante la pregunta ¿Las Actividades Artísticas han logrado a través de las dinámicas que te interesen en los temas y quieras profundizar buscando información fuera del aula? Se obtuvo que el grupo A en el post test favoreció la

opción regular, otorgándole un 70 %, mientras que el grupo B favoreció la opción muchas veces con el 43%.

Gráficas 30 y 31: Búsqueda de información. Grupos A y B.
Pre test Post test



Los resultados arrojados por el post test favorecen la postura de la tesis, al reafirmar que los alumnos del grupo experimental adquirieron la habilidad y gusto por la búsqueda de la información, al demostrar según las graficas 30 y 31, que el 29 % eligió la opción “siempre”, a ello se suma la opción muchas veces con el 43 % de alumnos, lo que nos da en total a 25 alumnos que indican que las actividades artísticas lograron que aprendieran a buscar información fuera del aula.

4.6. Variable: Dialogicidad

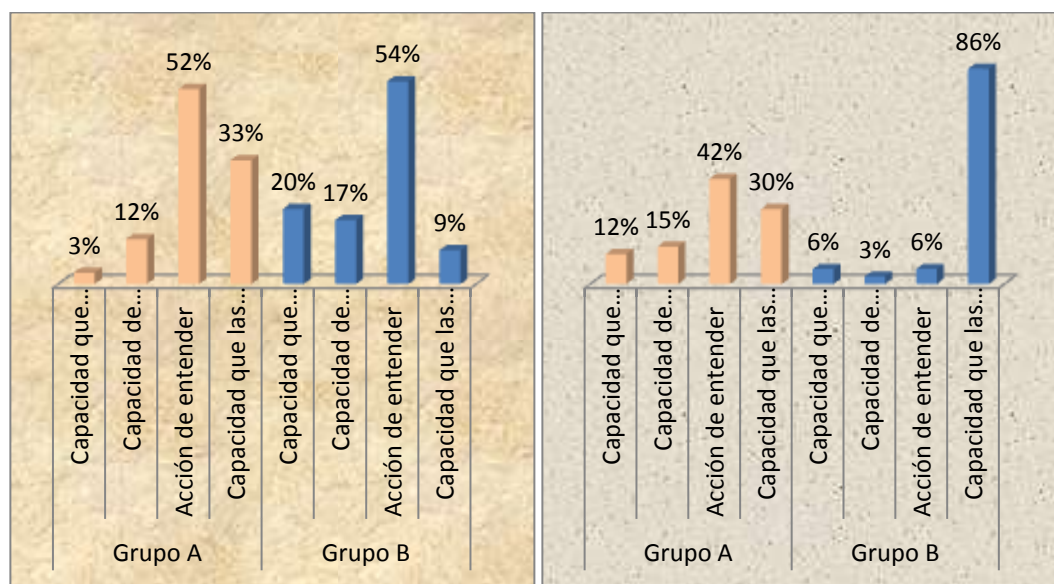
La **dialogicidad** es la habilidad para desarrollar el acto comunicativo, a través de una experiencia en común, además de entrar en relación franca con los otros; en este sentido el dialogo como actividad inherente al ser humano, es parte fundamental de las artes, si tomamos al diálogo como un acto de comunicar, ya que el fin último del arte es ese mismo: Comunicar.

Para que la dialogicidad pueda ser llevada a cabo es necesario que intervengan varios factores, uno de ellos es la **atención** que es una habilidad que se manifiesta a

través de la percepción que se muestra ante los estímulos para generar una reacción; la atención, la *observación* y la *comuni3n* en el di3logo y en el trabajo grupal son indispensables.

En las gr3ficas 32 y 33 se puede observar la capacidad de los alumnos para *poner atenci3n* en las indicaciones, ya que la pregunta est3 elaborada en sentido negativo: Se3ala la oraci3n que NO defina lo que es atenci3n, por tanto s3 los alumnos colocaron como respuesta algo referente a atenci3n, est3n equivocados.

Gr3ficas 32 y 33: *NO atenci3n*. Grupos A y B.
Pre test Post test

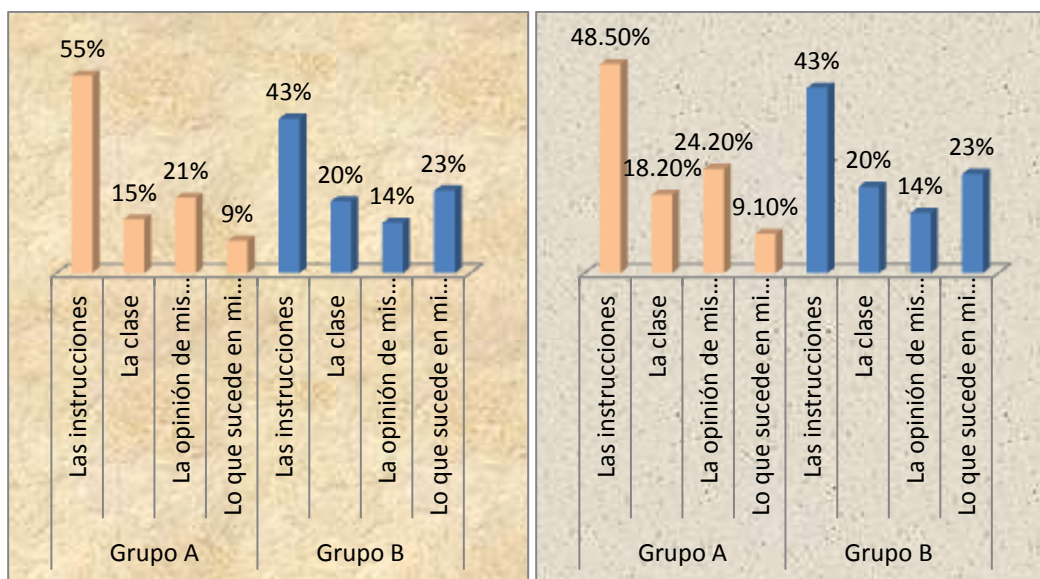


En los resultados del pre test se observa que ambos grupos se encontraban de forma similar num3ricamente hablando, sin embargo en el post test, el grupo experimental mostr3 un despunte significativo al tener un 86% de los alumnos a favor de los propuesto en la tesis con respecto a que las artes desarrollan la atenci3n.

Siguiendo con el indicador *atenci3n*, el test lanz3 una segunda pregunta relacionada con la capacidad de atender, pero ahora bajo la misma din3mica de las anteriores, y dado que el indicador anterior sali3 favorecedor, el siguiente pregunta: Las Actividades Art3sticas te han ense3ado a poner m3s atenci3n en...

En las gráficas 34 y 35 se puede observar que el grupo A tiene porcentajes diferentes en el pre y post test, mientras que el grupo B se mantuvo igual antes y después del test; sin embargo los resultados indican que el grupo A a partir de las actividades artísticas aprendió a poner atención en las instrucciones, ya que en el pre test el 55 % de los alumnos eligió dicha respuesta, y para el post test el 48.5 % la eligió, siendo la opción 4: lo que sucede en mi entorno, la de menor elección en ambos casos. Lo mismo sucede para el caso del grupo B, quienes otorgaron un 43% a la opción: instrucciones.

Gráficas 34 y 35: Atención. Grupos A y B.
Pre test Post test



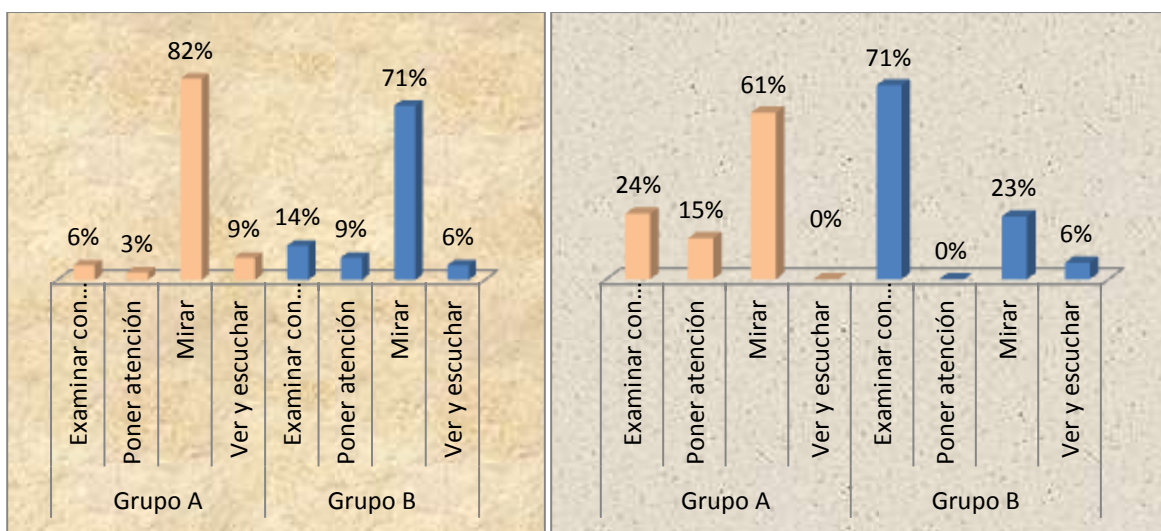
Las gráficas 34 y 35 indican que cada uno de las respuestas que se colocaron para la pregunta, contribuye a una parte importante que debe desarrollarse dentro del taller, ya que como se observa hay porcentajes representativos para cada indicador; sin embargo en ambos test los resultados favorecieron la respuesta “seguir instrucciones” los 2 grupos; pero en el caso del grupo control, el porcentaje de alumnos que señalaron dicha respuesta disminuyó en un 6.5 %, mientras que el grupo experimental se mantuvo igual mostrando un 43 % a favor de seguir instrucciones; lo que indica que los alumnos consideran que la atención ha favorecido en el elemento “seguir instrucciones”; que definitivamente es parte esencial para la elaboración de los trabajos y tareas escolares.

Seguir instrucciones es elemental en las artes, por el manejo de los materiales, ya que una , mezcla incorrecta, el uso inadecuado de los colores, los tiempos y demás pueden generar malos resultados; en este caso poner atención depende en cierta medida de poner a disposición del trabajo todos los sentidos; y aquí cobra importancia el siguiente indicador **definición de observación**; observar es mirar con atención, y muchos de los alumnos lo practican a diario, y sin embargo desconocen su definición, por ello se incluyó en el test una pregunta para que los alumnos respondieran a lo que consideran observación.

La **observación** es una acción que sirve para asimilar o detectar hechos, por tanto requiere de la utilización de los sentidos; observar es colocar la atención en algo; no solo consiste en mirar, sino en escuchar, sentir y oír; la observación es necesariamente complemento de la atención; por tanto se requiere de ella para trabajar en el aula.

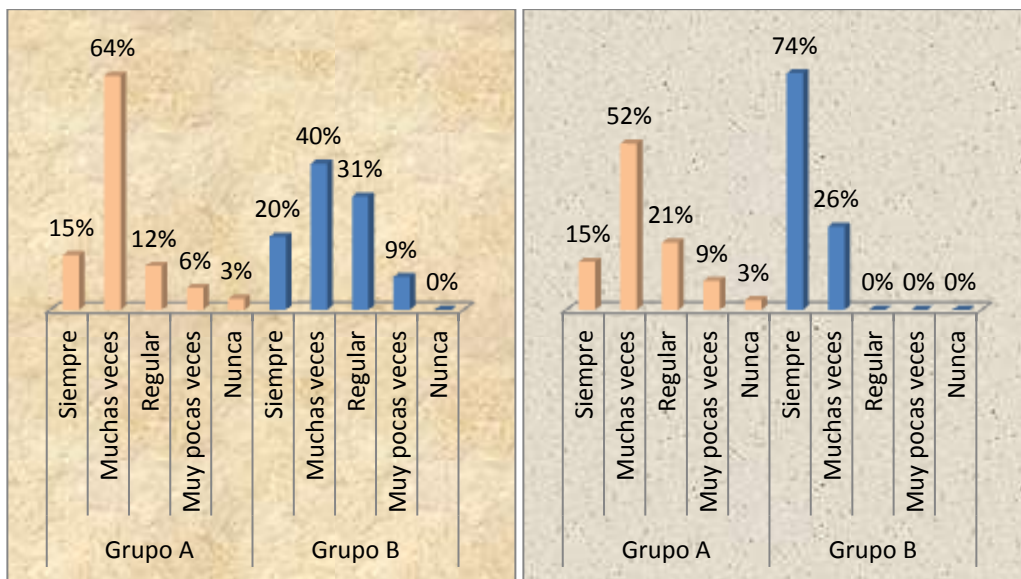
Las gráficas 36 y 37 muestran lo que los alumnos consideran observar; en el caso del grupo A tanto en el pre test como en el post test elogió como respuesta mayoritaria la opción mirar; dicha opción resulta demasiado limitada para lo que en realidad significa la palabra; en el grupo B también se eligió la opción mirar en el pre test con un 61 %, mientras que en el post test la respuesta seleccionada por la mayoría de los alumnos fue examinar con atención con un 71 %.

Gráficas 36 y 37: Definición de observación. Grupos A y B.
Pre test Post test



conforman el equipo? Las gráficas 40 y 41 muestran que el 74 % de los alumnos del grupo B considera que se refieren a 26 alumnos consideran que el trabajo colaborativo realizado en durante el taller de actividades artísticas siempre les ayuda a dialogar, mientras que el grupo A considera que muchas veces les ayuda con un 40 %.

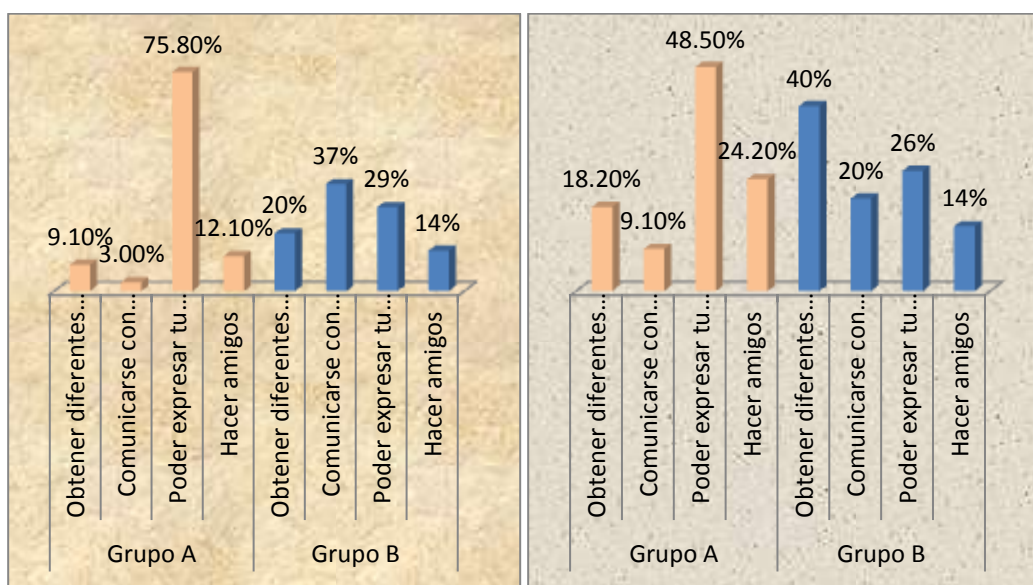
Gráficas 40 y 41: Dialogar. Grupos A y B.
Pre test Post test



El dialogo constituye parte importante de las artes, si se habla del teatro, el diálogo constituye la parte medular de la obra: y en el caso de las artes independientes como son la pintura o la fotografía, el artista siempre debe lograr que quién observa la obra de arte, entable un dialogo consigo mismo y con lo que mira; para que lo anterior suceda es necesario, que el dialogo suceda primeramente entre los integrantes del taller, porque para lograr la comunión es necesario comunicarse; que un espectáculo pueda llevarse a cabo depende del dialogo que pueda establecer el equipo; como se muestra en las gráficas anteriores, el grupo experimental a través del taller descubrió la importancia del dialogar y considera que es una habilidad que se desarrolla dentro del taller; en el pre test ni la mitad del grupo estaba de acuerdo; pero para el post test el 74 % del grupo consideró que se desarrolla dicha habilidad, a esto se debe sumar el 26 % que eligió muchas veces como opción; dejando descartadas el resto de las opciones; lo que deja ver que el 100 % de los alumnos consideran que el taller desarrolla la dialogicidad durante el proceso.

Relacionado con el indicador anterior el siguiente pretende conocer cuales con los beneficios que otorga el **diálogo**. Los resultados indican que los alumnos del grupo A en el pre test consideraban que el diálogo permite poder expresar tu opinión al otorgarle el 75.8%, y en el post test eligieron la opción de comunicarse con diversas personas otorgando a dicha respuesta el 37% de sus respuestas; para el caso del grupo B en el pre test consideraban que comunicarse con diversas personas era el beneficio del diálogo al ser respuesta elegida por el 37%; pero para el post test la opción elegida por el 40% de los alumnos fue la primera opción que se refiere a obtener diferentes puntos de vista; lo que indica que más allá de comunicarse buscan conocer y atender las necesidades de sus compañeros, resultado que favorece el dialogo en el trabajo colaborativo.

Gráficas 42 y 43: Diálogo. Grupos A y B.
Pre test Post test

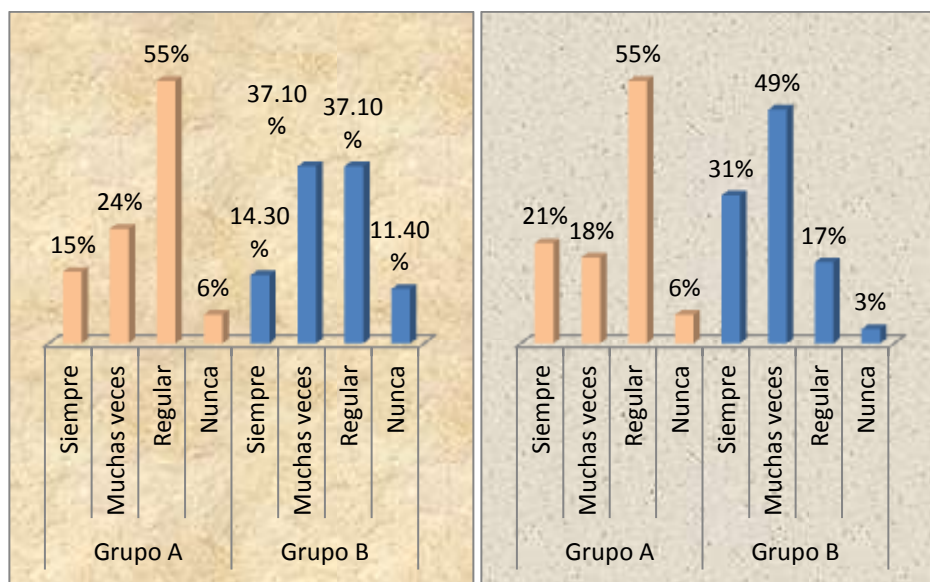


Todo lo anterior nos lleva a mencionar la **comuni3n** que es la uni3n o contacto con otras personas que persiguen ideas similares o que tienen algo en com3n; la dialogicidad, el trabajo colaborativo, el dialogo, la atenci3n, la observaci3n se conjuntan en la comuni3n.

Ante la pregunta ¿Consideras que las Actividades Artísticas promueven la **comuni3n** entre los integrantes del proyecto? En las gráficas 44 y 45 se puede que el grupo A eligió la respuesta regular en ambos test otorgándoles un 55 %, mientras que solo

el 21% consideran que las actividades artísticas siempre promueven la comunión. En el caso del grupo B en el pre test eligieron 2 respuestas con el mismo porcentaje (37%) que eran muchas veces y regular; pero para el post test se generó un cambio considerable, al dejar ver que el 49% de los alumnos eligieron la opción muchas veces, y el 31% seleccionaron siempre; lo que da en total 80% de respuestas favorables.

Gráficas 44 y 45: Comunión. Grupos A y B.
Pre test Post test



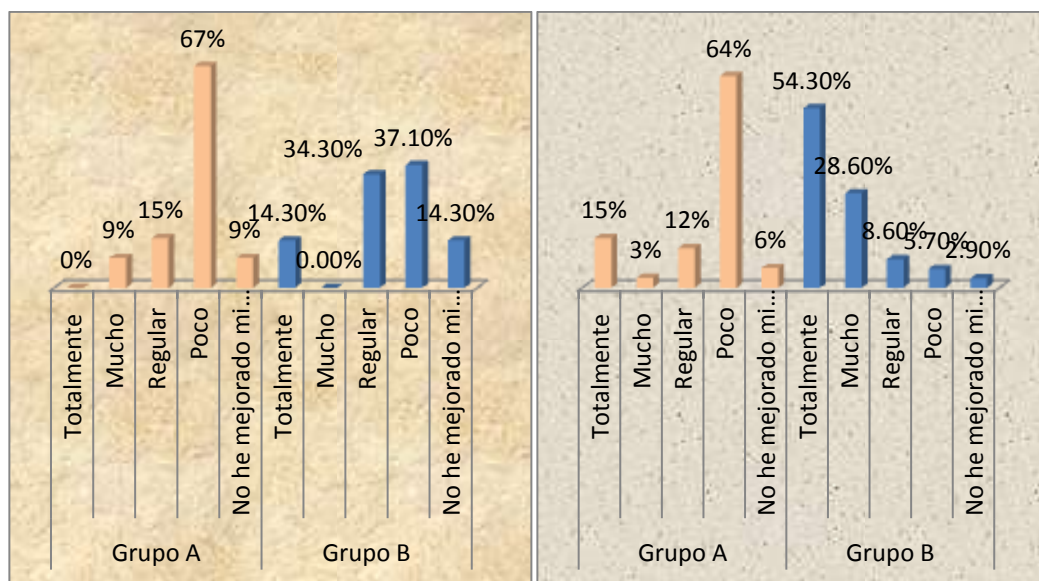
La comunión parte de la integración grupal que se haya generado en el proyecto, requiere de un equipo capaz de atender la necesidades de los otros, dispuesto, disciplinado, atento, respetuoso y responsable, por tanto debe estar presente en el taller colaborativo de artes; las gráficas anteriores muestran el notable cambio que se generó en el grupo B, quienes vivieron el taller, consideraron en el post test que las opciones de respuesta serían: “siempre” y “muchas veces”, lo que nos da en total que el 80 % del alumnado consideran que el taller logró desarrollar la capacidad de la comunión durante el proyecto, favoreciendo de esta forma al taller.

4.7. Variable: Disposición.

La **disposición** es la actitud de entrega y compromiso que tiene que ver con el estado de ánimo vital y comprometido para emprender una tarea; si se habla de tarea compartida,

que es lo que se realiza en el taller se necesita de un equipo que se muestre siempre dispuesto, a trabajar, a observar, a atender, y a proponer; Por lo tanto es necesario mantener una actitud que se muestre con voluntad propia en el trabajo individual y colaborativo, así como en la participación activa. Para valorar dicha variable el test evalúa 2 indicadores: que son la actitud y la disposición. La **actitud** es la forma de actuar de una persona, su comportamiento ante una situación determinada, el taller colaborativo de artes requiere de una actitud positiva de compañerismo, emprendedora, respetuosa, y propositiva. Ante la pregunta ¿Consideras que tu actitud con respecto a las Actividades Artísticas ha mejorado por voluntad, en beneficio de tus obras de arte? Como se muestra en las gráficas 46 y 47, Los alumnos del grupo B eligieron la opción totalmente favoreciéndola con un 54.3 %, seguida de la opción mucho con un 28.6 % que en suma total me da 82.9 % a favor de que el taller apoya en la mejora de la actitud de los estudiantes de forma voluntaria.

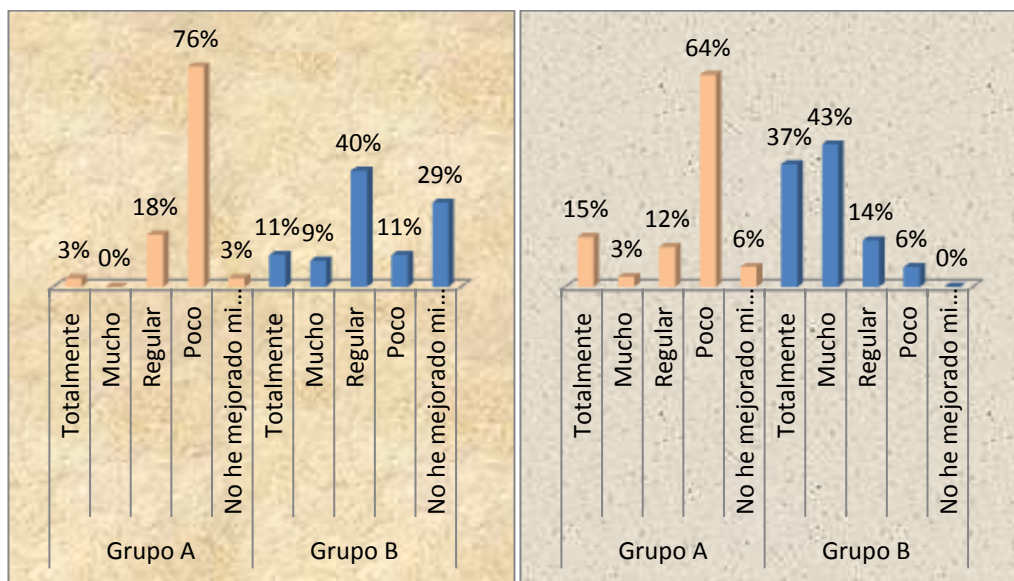
Gráficas 46 y 47: Actitud. Grupos A y B.
Pre test Post test



El 54.3 % de los alumnos del grupo B mejoraron su actitud a partir de la vivencia del taller, favoreciendo de este modo sus trabajos artísticos y también el desarrollo del proyecto; sumando a este porcentaje el 28.6 % de alumnos que consideran cambió mucho su actitud debido al taller; lo que en términos generales favorece al proyecto artístico propuesto.

La actitud va de mano de la disposición siempre y cuando la actitud de trabajo sea positiva, la **disposición** genera una atmosfera creativa mucho más activa, y con mejores resultados; ente la pregunta ¿Las Actividades Artísticas como complemento de las clases han propiciado que muestres mayor **disposición** durante las actividades realizadas en el aula? Como se muestra en las gráficas 48 y 49, en el post test, 64% del grupo A consideró que las actividades artísticas han sido poco útiles para desarrollar la actitud de disposición en el aula; mientras que el grupo B eligió las respuestas mucho con un 43 % y totalmente con un 37% lo que nos da como total el 70% de la población estudiantil del grupo B a favor.

Gráficas 48 y 49: Disposición. Grupos A y B.
Pre test Post test



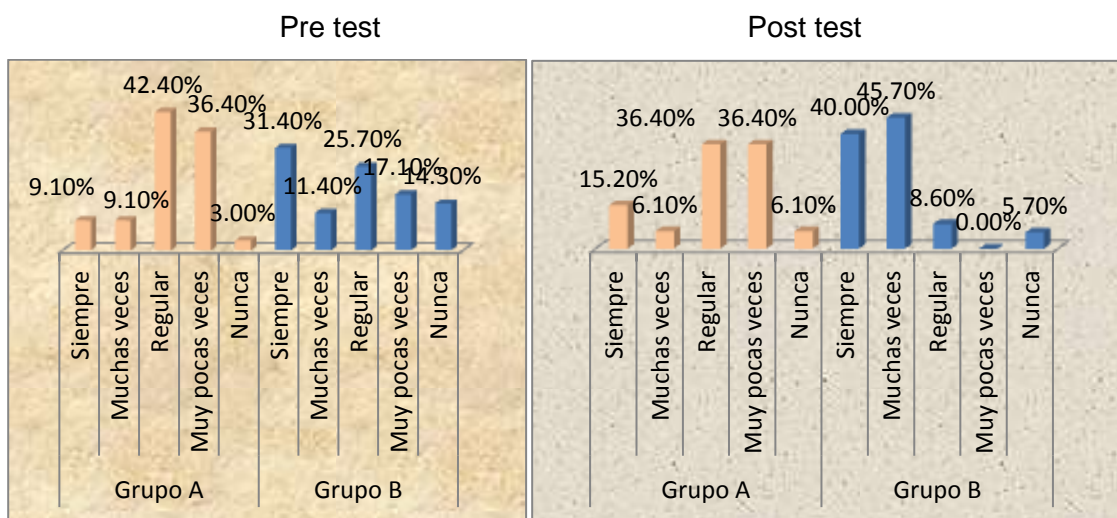
La disposición en un proyecto colaborativo debe permanecer todo el tiempo, ya que muchas veces se debe trabajar en estándares no propios, o bajo propuestas nuevas, o diferentes a las fortalezas de cada alumno; las graficas anteriores muestran que el grupo A no mejoró su disposición, al considerar la respuesta “poco” como opción mayoritaria en ambos test; a diferencia del grupo B, quienes al termino del taller consideraron como opción con mayor porcentaje la respuesta mucho con un 43 %, seguida de “totalmente” con 37 %, lo que en suma nos da un 80 % de la población que favoreció al indicador, al considerar que las actividades artísticas mejoran la disposición del alumno en el aula.

4.8. Variable: Tolerancia

La **tolerancia** es el respeto hacia los pensamientos y/o acciones ajenas a las nuestras; es la capacidad para aceptar opiniones divergentes a los propios; la tolerancia es base del trabajo colaborativo, y por tanto del taller de actividades artísticas, ya que para poder trabajar en un ambiente de cordialidad es necesario que el colectivo entienda que todos son únicos y por tanto siempre habrá diferencias; la parte importante es aprenden a respetar.

Para que lo anterior suceda es necesario que la **amabilidad como principio del trabajo** se mantenga; por ello se considera importante saber si los alumnos consideran de importancia trabajar con amabilidad; ante la pregunta ¿Las Actividades Artísticas promueven la amabilidad como uno de los principios de trabajo? En las gráficas 50 y 51 se puede observar que el grupo A consideró en el pre test la opción regular para referirse al taller de actividades artísticas, en el pre test el 42.4 % de alumnos eligieron dicha respuesta, y el caso el similar en el post test, ya que las opciones con mayores porcentajes fueron: regular y muy pocas veces, ambas con un 36.4 %; mientras que en el grupo B en el pre test consideró la opción siempre como respuesta mayoritaria con un 31.4 %, mientras que en el post test se favoreció la opción muchas veces con un 45.7 % de alumnos a favor, y a eso se debe sumar el porcentaje de la opción siempre con un 40 %, que en total suma 85.7 % de la población

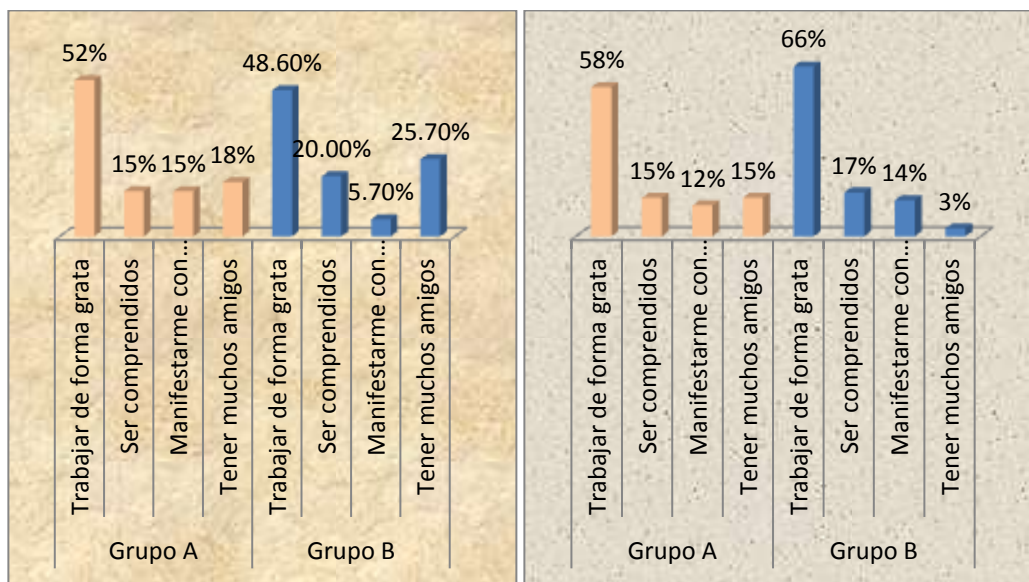
Gráficas 50 y 51. Amabilidad como principio de trabajo. Grupos A y B.



De acuerdo con los resultados es posible afirmar que el taller desarrolla valores, y uno de ellos es la amabilidad como principio del trabajo; ya que los alumnos entendieron que al ser amables se obtienen mejores resultados, y que si sin amables las personas corresponderán de la misma forma; pero sobre todo que es mejor trabajar en una atmosfera de amabilidad, en la que todos colaborar de forma agradable a la realización del proyecto. Tenemos entonces que en el pre test el grupo B consideró las opciones: “siempre” con un 31.4 % y “muchas veces” con un 11.4 % lo que nos da en total un 42.8 a favor del indicador, mientras que el pos test muestra la opción “siempre” con un 40 % y “muchas veces” con un 45.7 % que da como resultado 85.7 % de los alumnos considerando que las actividades artísticas promovieron el trabajo con amabilidad.

Con el fin de corroborar la importancia que tiene el trabajar de forma agradable en el taller, se preguntó, ¿cuál es el principal beneficio de trabajar con **amabilidad?**, y en ambos grupos eligieron la misma opción en ambos test: “trabajar de forma grata” lo que se puede observar en las gráficas 52 y 53; aunque en diferentes proporciones: el grupo A para el pre test favoreció dicha respuesta con un 52 %, y en el post test aumento a un 58 %; mientras que el grupo B mostro a 58 % de alumnos a favor en el pre test, y en el post test al 66 %.

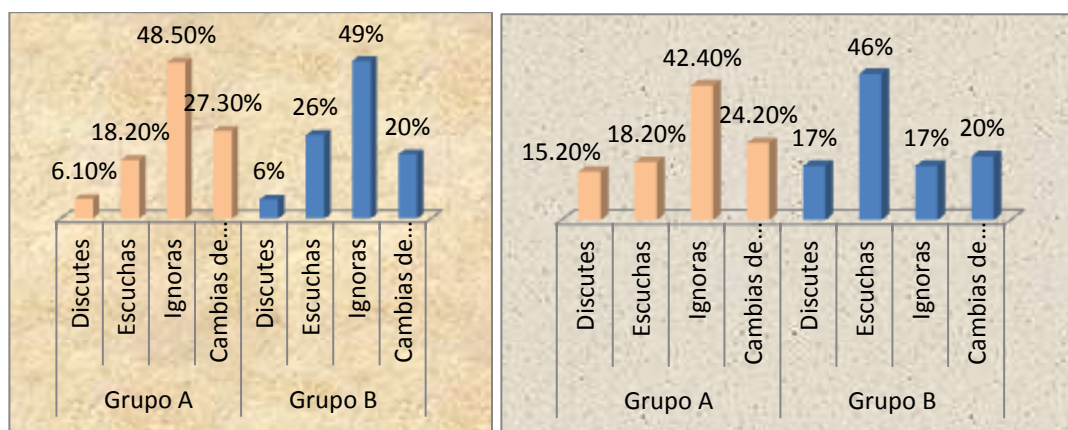
Gráficas 52 y 53. Amabilidad. Grupos A y B.
Pre test Post test



El caso específico de los resultados que se muestran en las gráficas anteriores son importantes puesto que ambos grupos favorecieron la misma respuesta, con y sin el taller, dato que muestra que este indicador ya era considerado de tal forma aun sin el taller, ya que los alumnos piensan que el trabajar con amabilidad dará como resultado trabajar de forma grata. Sin embargo vale la pena destacar que el aumento que se dio en ambos grupos para favorecer la respuesta: se tiene entonces que el grupo A paso de 52 % a 58 %, lo que indica un incremento del 6 % de alumnos a favor; mientras que el grupo B pasó del 46.6 al 66 % lo que muestra un aumento significativo y superior al del grupo control, ya que el 19.6 % de los alumnos se sumaron a la elección de la respuesta “trabajar de forma grata” después del taller.

Como se mencionó con anterioridad **la tolerancia** debe permanecer ante las diferentes opiniones que los compañeros pueden tener sobre un mismo tema, trabajar en equipo implica tomar decisiones en común, lo que implica llegar a acuerdos, para conocer si el taller colaborativo de artes promueve una **actitud tolerante**, en el test se incluyó la pregunta ¿Cuál es la actitud que tomas cuando te enfrentas a una situación en la que algún compañero difiere de tu opinión? A lo que los compañeros respondieron lo que podemos observar en las gráficas 54 y 55, refleja que ambos grupos en el pre test consideraban que ante una diferencia de opinión en el grupo, la mejor opción es ignorar; el grupo A eligió dicha respuesta con un 48.5 %, y el grupo B favoreció dicha respuesta con un 49 %, y en el grupo B para el post test, el 46 % de alumnos consideraron que es mejor escuchar.

Gráficas 52 y 53. Actitud ante diferencia de opiniones. Grupos A y B.
Pre test Post test



Estos datos señalan que se tuvo un cambio favorecedor en el grupo B porque en el post test, el 46 % de alumnos consideraron que es mejor escuchar, lo que indica que el taller colaborativo de artes generó alumnos con actitud tolerantes dispuestos a escuchar; dato que favorece la premisa de la tesis.

4.9. Variable: Respeto

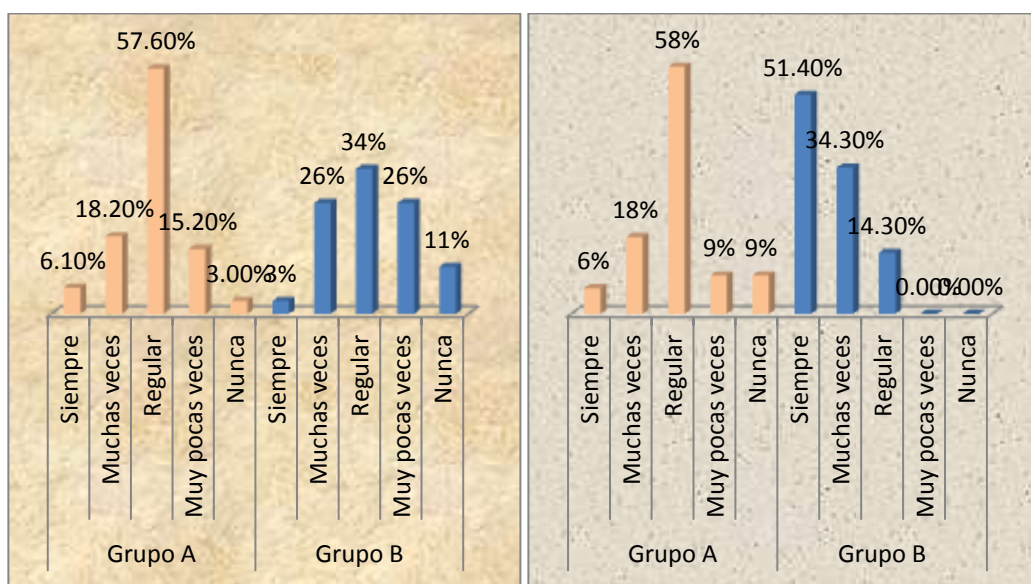
El término **respeto** se refiere a una serie de actitudes morales y éticas con las que una persona se manifiesta; en los indicadores anteriores hemos hablado de valores, y uno de los valores más importantes, no solo en el aula, o en el trabajo colaborativo sino en la vida diaria es el respeto; respeto por uno mismo y por los demás. Por ello es indispensable que los alumnos aprendan a manejarse en sociedad como personas respetuosas.

Por dicha razón se les ha preguntado a los alumnos lo siguiente ¿Consideras que **ser moral** es uno de los valores más importantes para poder llevar a cabo las Actividades Artísticas? Como se observa en las gráficas; en el pre test ambos grupos eligieron la misma opción como respuesta: regular. Sin embargo para el post test el grupo experimental consideró que para poder desarrollar el taller de actividades artísticas siempre es necesario ser moral con un 51.4 % mientras que en el grupo control, se mantuvo con la misma selección de respuesta.

Gráficas 54 y 55. Ser moral. Grupos A y B.

Pre test

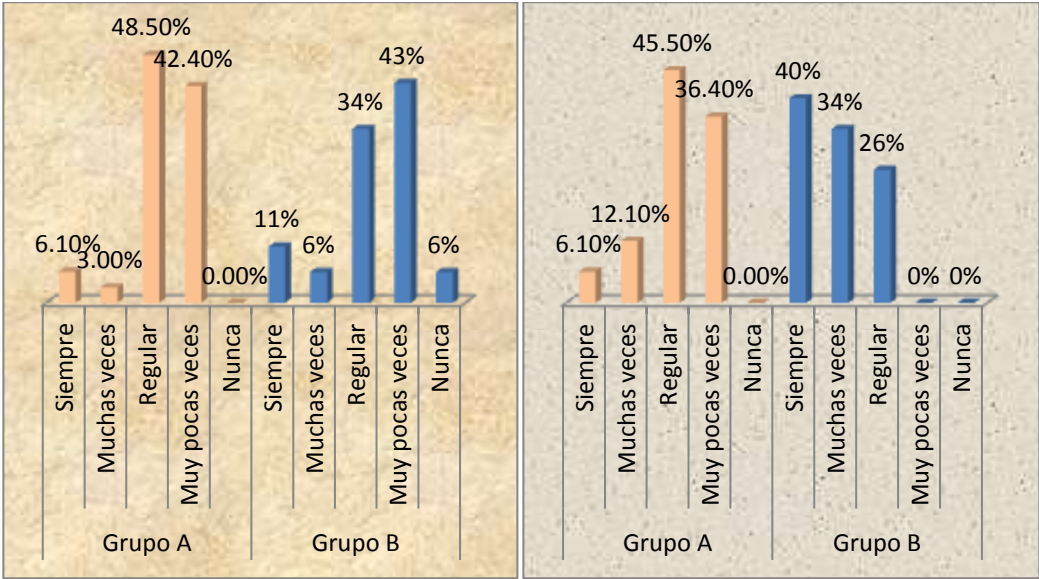
Post test



Lo que corrobora la premisa de la tesis al mostrar que le 51.4 % de los alumnos consideran que siempre es importante actuar moralmente en las actividades artísticas, y que los valores deben trabajarse dentro del taller colaborativo de artes para que este pueda tener buenos resultados: el 51 % eligió la opción “siempre” y el 34.3 % la opción “muchas veces”, lo que nos da como resultado que el 85.3 % de los alumnos está n a favor de que ser morales otorga beneficios.

Ser moral implica mantener una actitud honesta por lo que la pregunta ¿Consideras que las Actividades Artísticas te han *hecho actuar de forma honesta* ante cada una de la situaciones que se te presentan? De acuerdo con las gráficas 56 y 57, Actuar de forma honesta se convirtió en una actitud importante para el grupo B posterior al taller colaborativo de artes; en las gráficas anteriores se puede observar que la actitud ante la honestidad resultaba indiferente a los alumnos, sin embargo el grupo B en el post test eligió como respuesta la opción siempre como mayoritaria, con un 40 %, seguida de la opción muchas veces con un 34%

Gráficas 56 y 57. Actuar de forma honesta. Grupos A y B.
Pre test Post test



Lo anterior evidencia que el taller colaborativo de artes cumplió con sus expectativas, al indicar que la honestidad es primordial para el trabajo colaborativo.

En resumen, retomando los resultados anteriores es posible señalar que el taller colaborativo de artes, ha resultado favorecido por las respuestas otorgadas por parte de los alumnos del bachillerato Angelópolis, al demostrar por un lado, que el rendimiento académico de los alumnos evidenciado a través de sus calificaciones correspondientes al primer y segundo parcial en las áreas de matemáticas y de lenguaje, se vio favorecido en la mayoría de los casos; del mismo modo se pudo corroborar que el taller logró que los alumnos desarrollaran trabajar colaborativamente en las actividades, además de aprender a trabajar fuera del aula para obtener mejores resultados; a la par del trabajo en equipo se desarrollo el diálogo, la honestidad, el respeto y la tolerancia, valores que deben estar presentes en la vida diaria. Trabajar de forma interdisciplinaria implica desarrollar estrategias para combinar todo tipo de conocimiento y enlazarlo a través de una dinámica, en este caso específico, el teatro sirvió para focalizar hacia el rendimiento académico y el desarrollo integral del alumno. Por todo lo anterior el taller colaborativo de artes como estrategia para el desarrollo integral del alumno, tuvo excelentes resultados.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA

TALLER: “PROYECTO DE LAS ARTES”

DURACIÓN: 4 Semanas

SESIONES: 20 (5 Semanales de 50 minutos cada una)

FECHAS: 13 de septiembre a 15 de octubre de 2013.

Presentación

Desde hace algunos años la práctica ha perfeccionado el concepto de taller extendiéndolo a la educación, y la idea de ser un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros, esto da motivo a la realización de experiencias innovadoras en la búsqueda de métodos activos en la enseñanza.

Metodología

Para que los alumnos logren sacar provecho esta experiencia en el “Laboratorio de las artes” no solo se trata de trabajar con formas convencionales para la enseñanza, aquí, el nivel “práctico” es la base del trabajo, pues si todo quedara a nivel teórico, seguramente al cabo de algún tiempo los alumnos desecharían la información, porque sencillamente no cumple con ser algo significativo para sus vidas.

Es establecer un enfoque humanista para el desarrollo de las clases. Es necesario conocer a cada uno de los alumnos, e involucrarse en su desarrollo de manera más profunda ya que los seres humanos somos movidos por un sistema de necesidades, en las que si las primeras no son cubiertas las segundas no pueden alcanzar un desarrollo “*Las necesidades básicas fisiológicas (comida/bebida) y psicológicas (seguridad/amor/estima). Las meta necesidades son de nivel superior. Se manifiestan en nuestro deseo de conocer, en nuestro aprecio por la belleza y la verdad y nuestras*

tendencias hacia el crecimiento y la autorrealización, estas necesidades están dispuestas en orden jerárquico, en el sentido de que no se atenderán las meta necesidades hasta que las básicas estén razonablemente satisfechas” (D. Coon y G.R. Lefrancoise, 2001:43)

Tomando en cuenta lo anterior es posible afirmar que el alumnos solo tomará y prestará atención a lo clase una vez que nosotros hayamos establecido un vínculo profesor-alumnos, donde tomemos en cuenta sus aportaciones para la clase, sus necesidades, sus gustos, estados anímicos, etc.

Por ello proponiendo una actitud de interés y atención por cada integrante de la clase, se lograra un gran valor potencial para generar un ambiente de comodidad en el grupo, y de esta forma aprovechar en gran medida, sus habilidades.

La necesidad de hacer un planteamiento creativo para este proceso de aprendizaje, es para darle una forma diferente a la materia, logrando que los alumnos participen en todas las actividades, dejando abierta el camino de la experimentación en la que los alumnos puedan explorar bajo sus propios intereses, atendiendo la curiosidad del alumno para profundizar en su desarrollo de la creatividad, pues como lo señalan investigaciones *“toda recuperación de la creatividad exige un proceso combinado de vivencias, experimentación, reflexión y retroalimentación que conduce a una síntesis creativa individual” (Domínguez, 2012:26).*

El segundo paso dentro del proceso es habilitar sus sentidos, tomando en cuenta algunas de las disciplinas que usamos en el teatro para despertar la creatividad y desinhibición, que involucren ejercicios y actividades corporales (físicas), auditivas, de imaginación, de integración, de estructuración, de improvisación, rítmicas, de coordinación, etc.

A través de los ejercicios o actividades se podrá generar una memoria corporal o bien auditiva en su caso, sea de modo consciente o inconsciente, que probablemente desembocaría en una actitud diferente hacia su entorno y en su vida cotidiana, no solo para ejecutar y jugar a ser artistas, sino a la vez en el escenario de la vida, en donde se pueda aplicar lo supuesto para apoyo en lo cotidiano en integración con su intelecto.

Para a fin del trayecto, llevar los resultados a la muestra ¿Cómo? Es aquí donde la práctica escénica jugará su rol.

Trabajaremos durante 3 semanas en la creación de un proyecto en común: Montaje de una obra de teatro, en a que el colectivo desempeñará diferentes tareas, cada una con representando a las diferentes manifestaciones artísticas que abordamos a lo largo del curso, se comienza en la toma de decisión sobre el tema que se manejará, en dicha toma de decisión participamos todos y llegamos a un común acuerdo.

La segunda fase tiene que ver con la integración y manifiesto artístico con el que el grupo se moverá a lo largo del proceso; para dar paso al plano creativo en el que se realizarán ejercicios de improvisación, para que los encargados de la dramaturgia desarrollen ideas, que irán perfeccionando con el paso de los días, cabe mencionar que por la premura del tiempo, se trabajará a la par de la creación de texto, es decir que no esperaremos a tener la totalidad de la dramaturgia sino que iremos avanzando con las escenas a la par: escritura-montaje, todo esto con respecto a la interpretación escénica; a la par estarán trabajando los creativos del espectáculo en el que desarrollarán escenografía, utilería, vestuario y diseño de maquillaje apoyados de las herramientas previamente estudiadas en clase: dibujo, escultura, fotografía, pintura, tallado y demás, mismas que los obligarán a trabajar con diversos materiales y técnicas ya utilizadas con anterioridad; en el plano musical tenemos el diseño sonoro, que quedará a cargo de un grupo de jóvenes con mayores habilidades musicales, en las que intervendrá desde la composición, la interpretación en vivo, la selección de música ya existente, hasta el uso de la mezcladora para generar efectos de sonido. Tenemos a otro grupo de gente trabajando en el diseño de iluminación, que se encarga de armar luces, colocarlas y ponerlas a disposición del montaje; el diseño gráfico queda para los alumnos que se han desempeñado mejor en la pintura, la fotografía y los murales, ya que el diseño de los programas y carteles requieren personas con ese tipo de habilidades.

Para terminar el montaje se requiere que todo el colectivo trabaje constantemente en el proyecto, para llegar libres a la puesta en escena en su totalidad que es la conclusión del proyecto.

Objetivo General:

Desarrollo integral de los alumnos a partir de su participación en un proyecto artístico común.

Objetivos específicos:

- Que los alumnos desarrollen sus capacidades manuales mediante el uso de diversos materiales y con precisión elemental para su manejo
- Que los alumnos vivan la experiencia de la materialización de los pensamientos, emociones y gustos, mediante la elaboración de pequeños objetos de arte.
- Que los alumnos identifiquen y desarrollen de manera inicial sus habilidades corporales y vocales, mediante la práctica escénica de la danza y el teatro
- Que los alumnos desarrollen actitudes y valores que les permitan desarrollarse integralmente, tales como la autocrítica, el respeto, la solidaridad, el trabajo colaborativo y la comunicación empática.
- Que el alumno logre integrar las artes en un proyecto en común
- Que los alumnos del taller logren visualizar un espectáculo artístico en su totalidad

MÓDULOS

MODULO 1: PRIMERA SEMANA (INTEGRACIÓN/IDENTIFICACIÓN)

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proyecto - Ejercicio de desinhibición: Juego en el patio: Puedo- Ven 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de desinhibición: Juego en el patio: Mano-Mano, Pie-Pie. - Asignación de tareas según habilidades y gustos 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesto de artista: Elaboración de los principios sobre los que se guiará cada alumno como artista de un colectivo según sus gustos y necesidades. - Selección del tema 	<ul style="list-style-type: none"> -Calentamiento - Improvisación 	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento - Improvisación - Primer acercamiento a la dramaturgia - Primer acercamiento a bocetos de los diseñadores

MODULO 2: SEGUNDA SEMANA (PLANEACIÓN DE PROPUESTA EN ESCENA Y CREACIÓN DEL MANIFIESTO DEL GRUPO)

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
<ul style="list-style-type: none"> -Dramaturgia (primeras escenas) -Improvisación sobre dramaturgia - Bocetos de diseño 	<ul style="list-style-type: none"> -Dramaturgia (primeras escenas) -Improvisación sobre dramaturgia - Selección de bocetos 	<ul style="list-style-type: none"> -Dramaturgia (primeras escenas) -Trazo escénico - Elaboración de escenografía, utilería y vestuario 	<ul style="list-style-type: none"> -Dramaturgia (escenas siguientes) -Trazo escénico - Elaboración de escenografía, utilería y vestuario - Diseño de iluminación y sonido 	<ul style="list-style-type: none"> -Dramaturgia (escenas siguientes) -Trazo escénico - Elaboración de escenografía, utilería y vestuario - Diseño de iluminación y sonido

MODULO 3: TERCERA SEMANA (ENSAYO GENERAL)

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
-Dramaturgia (últimas escenas)	-Dramaturgia (últimas escenas)	-Dramaturgia (últimas escenas)	-Dramaturgia (últimas escenas)	-Dramaturgia (escenas siguientes)
-Trazo escénico	-Trazo escénico	-Trazo escénico	-Trazo escénico	-Trazo escénico
-Elaboración de escenografía, utilería y vestuario	- Elaboración de escenografía, utilería y vestuario	- Elaboración de escenografía, utilería y vestuario	- Elaboración de escenografía, utilería y vestuario	- Elaboración de escenografía, utilería y vestuario
- Diseño de iluminación y sonido	- Diseño de iluminación y sonido	- Diseño de iluminación y sonido	- Diseño de iluminación y sonido	- Diseño de iluminación y sonido

MODULO 4: CUARTA SEMANA (ENSAYO GENERAL Y PUESTA EN ESCENA)

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
- Conclusión de la dramaturgia	-Diseño de maquillaje	-Prueba de maquillaje	-Ensayo general en el espacio con: Vestuario, maquillaje, iluminación, escenografía, utilería y sonido En tiempo real y con público	PUESTA EN ESCENA
-Trazo escénico	-Ensayo de la puesta en escena	-Ensayo de la puesta en escena		
-Elaboración de escenografía, utilería y vestuario	-Prueba de vestuario	- Ensayo técnico con escenografía		
- Diseño de iluminación y sonido	-Ensayo técnico de iluminación y sonido	- Ensayo técnico con iluminación y sonido		

CONCLUSIONES

Sobre el camino recorrido quedan aún muchas preguntas por responder, sin embargo es necesario reflexionar sobre la importancia que tienen las artes en el desarrollo de los estudiantes de nivel medio superior, y las aportaciones de las actividades artísticas en otras materias, razón de esta tesis.

La educación artística está enmarcada como obligatoria en la educación media superior, a cursarse en 1 año; en general el bachillerato pretende formar jóvenes para servir a la sociedad y así mismos, observando los principios éticos, respetando la naturaleza y dispuestos a la búsqueda permanente de mejores condiciones para la integración humana, construyendo al mismo tiempo, un futuro promisorio para México; y bajo esta premisa es que el surge el taller, en el que se integran todas las artes para apoyar al desarrollo integral del alumno; a la par de generar una atmosfera de estudios mucho más relajada que genera que los estudiantes equilibren su rendimientos académico con el artístico, dando como resultado, entre otros, mejoras en las calificaciones, esto porque, según los estudiantes, el taller ha servido para que ellos aprendan a poner más atención, lo que facilita el “estar” (en todos los sentidos) en clase.

El diagnóstico que se realizó con los alumnos del bachillerato Angelópolis deja ver que el trabajo centrado en la teoría y el aula, resulta poco atractivo para los adolescentes, quienes gustan de experimentar, y a la vez de verse como adultos capaces de aspirar a la perfección, del mismo modo, existen por la edad un mundo de preguntas y pensamientos ocultos en sus cabezas, mismos que a través de las obras de arte pueden manifestarse; el tedio del salón hace que una tras otra clase resulten repetitivas y hasta cansadas, sin embargo una actividad que les despierte por medio del juego en equipo, que ponga su creatividad a andar, que los saque de la butaca, genera un ambiente divertido y activo; los alumnos desean participar de forma activa en el colegio, hacerse ver, tienen necesidad de mostrarse al mundo, hacer trascender sus talentos; porque lo cierto es que muchos de los alumnos rebasan los conocimientos que marca la SEP, pero no cuentan con un espacio de identificación en el que puedan exponer sus trabajos sin miedo a críticas, es así como

llegan excelente dibujantes al aula, y son ellos los que apoyan en los procesos de aprendizaje de los compañeros con menos habilidades.

El taller colaborativo de artes fue muy bien aceptada por los chicos que recién entraron al bachillerato y que desconocían completamente la forma de trabajar las artes en la escuela; en cambio los chicos del grupo control reclaman su derecho de participar en el taller en el próximo ciclo escolar, pues consideran, según palabras de ello “que es más divertido y que se generaron mejores obras de arte”; en el taller se paso desde el desconocimiento de los participantes, hasta la integración de un colectivo con un solo propósito: montar un obra de arte en 5 semanas, obviamente poniendo en práctica y a prueba sus conocimientos previos;

Para comprobar lo anterior se organizó el taller colaborativo de artes escénicas con una duración de 5 semanas, aplicado a un grupo control y un grupo experimental; a partir de las experiencia propia se elaboró el test dividido en 4 áreas que contienen los indicadores necesarios para entender el impacto que las artes escénicas tienen en los estudiantes de educación media superior. Aunque las áreas son: conocimientos, habilidades, actitudes y valores, iniciaré hablando de habilidades, para continuar con actitudes y valores y así poder explicar los resultados en el área de conocimientos.

El área de habilidades está dividida en 3 variables que son creatividad, trabajo colaborativo y auto aprendizaje. La creatividad logró verse reflejada a través de la curiosidad, la libertad, la perspicacia, y la originalidad; en todos los indicadores los resultados fueron favorecedores, al mostrarse los alumnos más comprometidos con el aprendizaje, con la necesidad de investigar para conocer datos extra sobre lo hablado en clase, pero también con la curiosidad de enriquecer sus tareas; el taller de arte les permitió explorar con libertad el cómo mostrar sus ideas por medio de técnicas originales, hablando de originalidad como inspiración propia y no basada en modelos pre establecidos, el desarrollo de la perspicacia les permitió anticiparse a las indicaciones, y manejo de técnicas y materiales, razón por la cual lo alumnos lograron innovar generando pruebas y dando forma a sus ideas; a la par se logró integrar al grupo a través del trabajo colaborativo, los alumnos consideraron que el trabajo en equipo es totalmente necesario, pues lograron trabajar con un mismo objetivo pero desarrollando cada uno actividades

diversas y tareas compartidas, para lograr esto fue necesario que los alumnos aprendieran a escuchar, a poner atención, a colocarse en el lugar del otro, y a aunque no estaba marcado en los indicadores los alumnos comentan que saber que debían lograr un reto compartido los convirtió en alumnos más comprometidos con el trabajo del otro y los obligó a motivarse entre sí; y para no fallar al colectivo tuvieron que aprender a seguir instrucciones sin perder la capacidad propia de crear de forma libre. Todo lo anterior coadyuvó en el auto aprendizaje, ya que ante la necesidad de contribuir de forma activa en el colectivo, buscaron trabajar en periodos extra clase, aunado a esto se generó la necesidad de distribuir sus horarios para poder cumplir con todas las actividades programadas en el transcurso del día, los alumnos aprendieron a darse de los medios necesarios de forma individual y en colectivo para poder participar de forma activa en el proyecto, logrando así cumplir con las expectativas del taller.

Como segunda área se encuentran las actitudes que se manifestaron a través de la dialogicidad y disposición como variables. La dialogicidad logró verse reflejada a través de la atención y observación que los alumnos colocaron ante el proyecto, su desarrollo individual y el colectivo; atender se volvió necesario para entender a los compañeros del taller, para seguir las instrucciones, tiempo y necesidades del proyecto, la atención aunada a la observación logró que todas las áreas del proyecto trabajaran de forma equilibrada, y con una idea estética en común; fue entonces cuando la palabra jugó un papel importante en el desarrollo del taller, convirtiendo la palabra en diálogo, en una escucha atenta, dispuesta, y de apoyo para que el grupo pudiera comunicarse con cordialidad, respeto, y entendiendo las ideas de los otros para llegar a la totalidad del proyecto. El diálogo constituyó una actividad mediadora del trabajo colaborativo, fue necesario aprender a dialogar para tomar decisiones en conjunto que fueran acertadas para el proyecto, pero sobre todo que se regularan a través del respeto por el trabajo u opiniones de los otros compañeros del taller, la comunicación siempre se mantuvo como herramienta integradora, y moderadora, resultado de lo anterior fue la comunión que trasciende el diálogo y el trabajo colaborativo, integrando al colectivo en uno; los alumnos consideraron que siempre es mejor trabajar en comunión puesto que el trabajo se desarrolla en un ambiente de disciplina, compromiso, disposición, amabilidad y respeto. La disposición por su parte se demostró por medio de la actitud y compromiso con el trabajo; el grupo comenta que es mejor trabajar por voluntad propia que por obligación o por

obtener una nota aprobatoria, que el trabajo se disfruta más cuando todos atienden el proyecto y se relacionan en un ambiente de cordialidad, consideran que siempre deben tener una actitud positiva para trabajar en equipo, ya que de lo contrario el clima de trabajo se vuelve denso y tedioso, por ello es mejor estar dispuesto a poner todo a disposición de un bien común, los alumnos se mostraron siempre dispuestos a proponer, lo que logró que una suma de ideas significativa que dio un mejor resultado a la hora de presentar el espectáculo.

Todo lo anterior no hubiera sido posible sin promover la tercera área: Valores, que sirven como sostén del trabajo en equipo que en muchas ocasiones puede poner al grupo a discutir por no llegar a un acuerdo; las reglas de taller siempre estuvieron claras y una de las más significativas fue el respeto, respeto a uno mismo y sus capacidades, respeto al trabajo del otro y con el otro, respeto a la diferencia de ideas, respeto a las artes, y al proyecto en común, durante la preparación previa al taller, se habla mucho sobre dicho tema, haciéndoles entender que todos somos diferentes y que no estamos obligados a entender las ideas de los otros, pero que sí estamos obligados a respetar la multiplicidad de personalidades; con lo anterior como premisa, los alumnos en el test consideraron que el respeto facilita el trabajo, que otorga tranquilidad para poder trabajar y expresar sus ideas, y que el respeto obliga a los participantes a desarrollarse con amabilidad como principio del trabajo, y que este a su vez hace de los participantes, alumnos tolerantes, y entonces nadie tiene miedo de hablar, de proponer, de exigir, o de dar su punto de vista. Los alumnos lograron trabajar en un ambiente rodeado de valores, que los ayudó a conocer a sus compañeros, y aprender a respetarlos.

Lo anterior no solo tuvo impacto en el área artística, sino que se vio reflejada en el aula, y el desempeño de los estudiantes mejoró, las calificaciones del grupo experimental subieron, mientras que las del grupo control bajo su promedio considerablemente; el área de conocimientos puede evaluarse mediante el primer y segundo parcial correspondiente al primer semestre de bachillerato, en dos áreas específicas, matemáticas y lenguaje. Los resultados del test permiten afirmar que los alumnos que practican una actividad artística mejoraron su rendimiento académico a través del taller colaborativo de artes por ello es posible señalar que las prácticas artísticas coadyuvaron a que los alumnos participaran con mayor interés en sus otras materias y actividades, ya que a través del taller se fomentó el

desarrollo de diversas habilidades, actitudes y valores, que resultan muy útiles para su mejor desenvolvimiento en otras asignaturas; poner atención, trabajar en un ambiente de amabilidad, respeto y tolerancia, seguir instrucciones, atender, observar, distribuir sus horarios de trabajo, fomentar el auto aprendizaje, entrenar la creatividad, trabajar de forma colaborativa, desarrollar alumnos perspicaces, libres y propositivos son elementos que deben trabajarse en cualquier área, aunque por su naturaleza las artes propicien el desarrollo de ellas.

El propósito del taller colaborativo de artes, se llevó a cabo no solo como una grata experiencia, sino que otorgo resultados favorecedores para los alumnos y la tesis misma; objetivos enmarcados por varios años de experiencia, que se han puesto a prueba para corroborar la importancia que las artes tienen en el desarrollo integral del alumno, y que aunado a ello, el estudiante puede mejorar sus notas y su desempeño en otras materias.

BIBLIOGRAFÍA

- Acha, Juan. (2005) *Expresión y apreciación artística*. México: Trillas.
- Aguirre, Imanol (2002) *Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmática de la experiencia estética*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- ANUIES, (2008) *Misión, visión y objetivos*. Sitio Web Oficial.
Disponible en: <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=3>
- Bachillerato Angelópolis (2013) *Cuadernillos promocionales*.
- Bellido, Jiménez María José, (1993) *Reflexiones artísticas sobre el dibujo y la pintura en la pedagogía de Freinet*. Disponible en: <http://www.edicionesgallardoybellido.com/pdf/articulos/articulo%206.%20freinet.pdf>
- Bravo, Néstor, (2011) *Concepto de taller*. Disponible en:
http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/NESTOR%20BRAVO/Segunda%20Sesion/Concepto_taller.pdf
- Bruner, Jerome, (1991) *Juego, pensamiento y lenguaje*. Disponible en:
http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/bruner003.pdf
- Bonilla, Edgar, (2013) *Antología: Seminario de docencia universitaria*. México: BUAP (Maestría en Educación Superior, Facultad de Filosofía y Letras, inédita).
- BUAP (2007) *Proyecto de Integración Social MINERVA*. Disponible en:
http://www.minerva.buap.mx/MUM_implementacionPDF/MUM_T_05_Programa_Impulso.pdf
- Casillas, Gutiérrez Agustín, (2011) "El Desarrollo Integral del Alumno. Aporte para un perfil universitario". Revista *COEPES*. Guadalajara. Disponible en:
<http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-alumno-aporte-para-un-perfil-universitario>
- CONACULTA (2007) *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*. Disponible en
http://www.conaculta.gob.mx/transp_pdf
- Coon, D. y G.R. Lefrancoise (2001) *Psicología educativa para la enseñanza eficaz*, México: Thomson Learning.

- Delors J. (1998) *La educación encierra un tesoro*, México: UNESCO.
- Domínguez, M.C. (2012) “La educación artística”, *Gaceta universitaria*, No. 54, BUAP
- Edel, Navarro Rubén. (2003) “El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo”. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Disponible en: <http://www.actiweb.es/estudiantediego/archivo2.pdf>
- Fernández, Aldara. (2012) *La educación Artística y Musical en México, Incompleta elitista y excluyente*. Universidad Veracruzana. UNAM: México. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/cem/vol02-04/cem0405.pdf>
- García Ríos, Antonio. (2005) “Enseñanza y aprendizaje en la educación artística” *El Artista: Revista de Investigaciones en Música y Artes Plásticas*, No. 2. Colombia. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/874/87400207.pdf>
- García Gómez, Israel. (2010) “La enseñanza artística en el bachillerato”. Ponencia del CCH-UNAM. Disponible en: <http://www.cch-oriente.unam.mx/areas/talleres/Ponencias%20XIII%20Encuentro%20Profs%20PDF/Marina%20-Israel.pdf>
- INBA (2013) CEDART. Subdirección general de Educación e Investigación Artística, Disponible en: <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx>
- Luna Díaz, Gerardo. (2012) “Presencia de la Dialogicidad en la educación” *Revista de Educación Activa de la Universidad Autónoma de Querétaro*. No. 4 México: UAQ.
- Martínez López, Olivia. (2008) “Enseñar creatividad, El espacio educativo” *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Argentina. Universidad Nacional de Jujuy.
- Marín, R. (2003). *El Modelo Educativo de la UACH: Elementos para su Construcción*. México: UACH/Dirección Académica.
- Morales García, Celia (2008) “¿Qué puede aportar el arte en la educación? Arte como una estrategia para una educación inclusiva.” *Arte y Sociedad, Revista de Investigación*. Disponible en: <http://asri.eumed.net/1/cgm.html>
- Muñiz Paz, Marina Angélica (2012) *La enseñanza artística en el bachillerato*. México, UNAM.

- OIE (2010) *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía Metas Educativas 2012* OIE. Capítulo 8. Disponible en: <http://www.oei.es/metas2021/sintesisdebate8.pdf>
- Pérez-Soba del Corral, Ma. Del Pilar, (2005) *Una nueva mirada a la educación artística desde el Paradigma del desarrollo humanista. Tesis doctoral*, Facultad de Bellas Artes. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Piermattei, C. y Gotelli. S. (2007) "El Diseño Artístico como estrategia para el aprendizaje de las funciones". Ponencia para las *Jornadas de Enseñanza e Investigación Educativa en el campo de las Ciencias Exactas y Naturales*- 18-19 de octubre de 2007, Disponible en: http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/ciencias_exactasynaturales/descargables/ponencias-en-las-jornadas/Piermattei.pdf
- Prieto Sánchez, M. D., López Martínez, O., y Ferrándiz García (2003) *La creatividad en el Contexto escolar. Estrategias para favorecerla*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Quaroni, Grazia. (2002) *El arte en juego*, Fundación Joan Miró. Disponible en: www.fundaciomirobcn.org/exposicio.php?idioma=6&exposicio=403&titulo=%20Ciclo:%20Homo%20ludens.%20El%20arte%20en%20juego
- Read, Herbert. (1990), *Arte y Sociedad*, Madrid: Ediciones Península.
- Richard, Paul y Esler, Linda (2011) "Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico", *Fundación para el pensamiento*. Disponible en: <http://www.criticalthinking.org>
- Ros, Nora (2004) "El lenguaje artístico, la educación y la creación", *Revista Iberoamericana de educación*, No 34, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/677Ros107.PDF>
- SEP (2000) *Ley general de la administración pública federal*, México, Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.funcionpublica.gob.mx/leyes/loapf2000.htm>
- SEP (2005) *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación media superior*. Vol. II. México.
- SEP (2006) *Reforma Curricular para Bachillerato General Estatal, Plan de estudios 2006*. Disponible en: www.dgasep.com.mx

- SEP (2006 B) *Visión de la Educación Media Superior*, Dirección General de Bachilleratos, 2006. Disponible en: www.dgasep.com.mx
- SEP (2010) *Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales*, México, Secretaría de Educación Pública. Disponible en: http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/artisticoculturales/lineamientos.pdf
- SEP (1994) Ley General de Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 4. Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a06.htm>
- SEP (2012) *Ley General de Educación*, Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- SEP (2012) Metas educativas 2021. Disponible en: <http://www.redage.org/publicaciones/metas-educativas-2021-la-educacion-que-queremos-para-la-generacion-de-los-bicentenario>
- Sierra, André Francisco, (2004) *Educación Integral; plenitud necesaria*. Dirección Institucional de Investigación e Innovación Tecnológica. Universidad del Valle de México. Disponible en: http://www.uvmnet.edu/investigacion/episteme/numero104/enfoque/a_educacion.a
- Tatarkiewicz, Wladislao. (2001) *Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. España: Tecnos Alianza.
- Toris, Juan R. (2006) *Educación artística y desarrollo de competencias*. U. Veracruzana. Disponible en <http://www.uv.mx/facmusica/publicaciones/documents/juanrafaeltoriz.pdf>
- Tracón, Santiago, (2006) *Teoría del teatro*. México: Fundamentos.
- UNESCO, (2006) "Hoja de Ruta para Educación Artística", *Conferencia Mundial para la Educación Artística: Construir capacidades creativas para el siglo XX*. Lisboa, 6-9 de Marzo 2006. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf
- UNESCO, (2010) "La agenda de Seúl: Objetivos para el Desarrollo de la Educación Artística". *Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística*. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Seoul_Agenda_ES.pdf

Velasco, José Antonio. (2008) *Sobre la teoría de la educación dialógica*, Venezuela: Universidad de los Andes, Escuela de Educación. Disponible en: http://www.inafocam.edu.do/cms2/data/teoria_dialogica.pdf

Verdejo, Pilar. (2008) Modelo para la Educación y Evaluación por Competencias (MECO). Disponible en: <http://www.6x4uealc.org/site2008/p01/11.pdf>

Vigotsky, L. S. (2003) *Imaginación y el arte en la infancia*, Ensayo psicológico. Bs. As: Akal.

Vigotsky, L.S (2004) "Educación" en: *Fundación, Infancia y Aprendizaje*, Salamanca: Alianza.

Waisburd, Gilda. (1993) *Expresión plástica y creatividad*. México: Trillas.

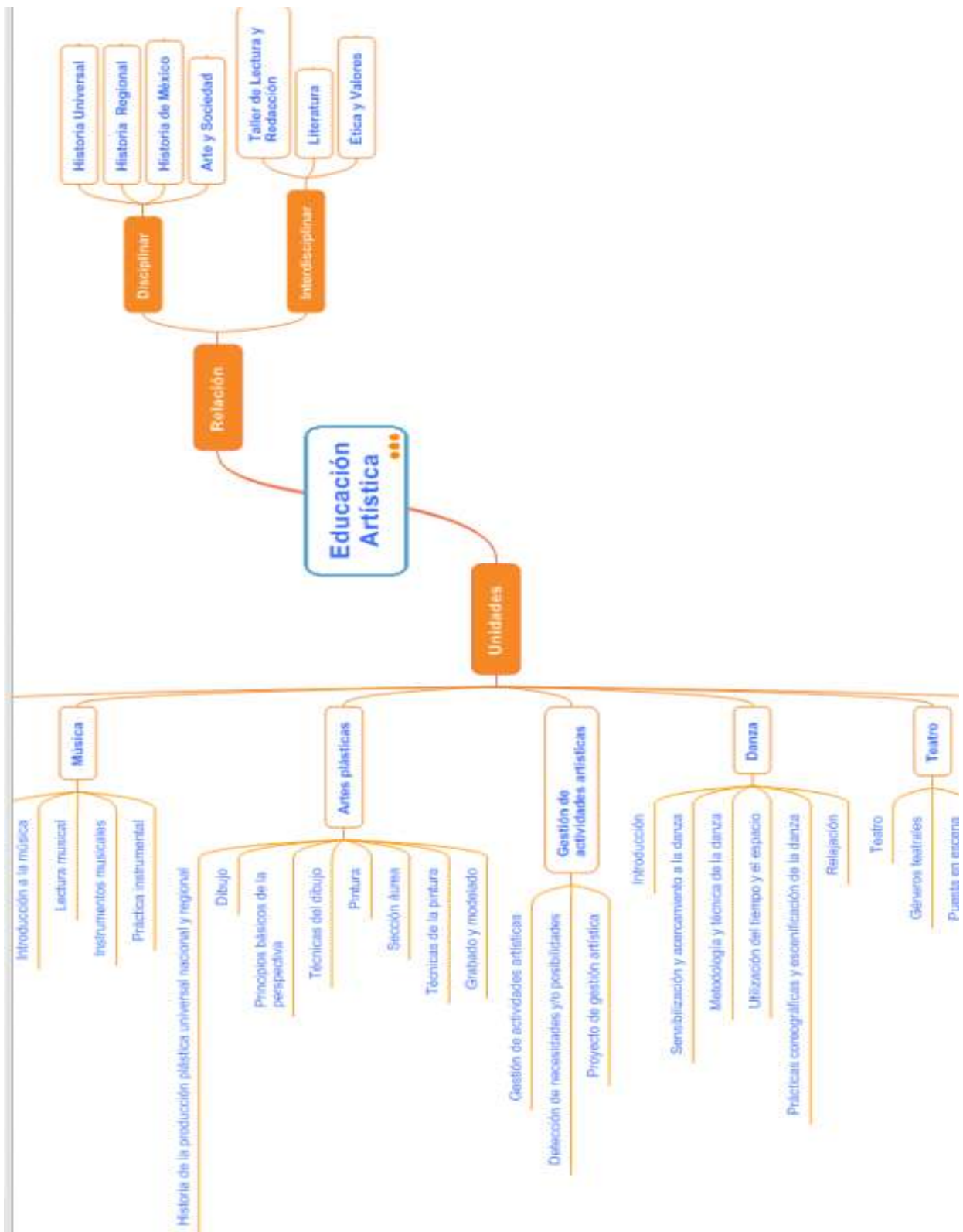
ANEXOS

ANEXO 1.

PROGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

PROGRAMA ACADÉMICO:	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
SEMESTRE:	PRIMERO Y SEGUNDO
CAMPO DISCIPLINAR:	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COMPONENTE DE FORMACIÓN:	BÁSICA
NÚMERO DE HORAS:	48
CRÉDITOS:	3

IMPORTANCIA DEL CURSO
<p>La asignatura de Educación Artística se ubica en los primeros dos semestres del bachillerato, se caracteriza por ser un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes, dado el valor personal que tiene el conocimiento de las formas de expresión del arte: el teatro, la danza, la música, las artes plásticas y escénicas.</p> <p>Se relaciona con diversas disciplinas del currículo, sobre todo con las ciencias sociales: Historia Universal, Nacional y Regional, pues es necesario conocer los contextos en los que se crea cada manifestación artística. Proporciona las bases para la asignatura de Arte y Sociedad, ya que ésta utiliza las manifestaciones artísticas para entender al arte en su contexto. Se relaciona con Ética y Valores por los principios morales y el respeto a los derechos humanos en la diversidad e interculturalidad. Del mismo modo, se vincula con las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción I, II, III y IV, y Literatura, que permiten la comprensión de las grandes obras literarias y la adquisición del lenguaje necesario para desarrollar puestas en escena que fomenten su capacidad creativa.</p> <p>En este sentido, las actividades de Educación Artística se abocan al desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos, por medio de su participación en talleres. Cultiva las posibilidades de expresión creativa del estudiante, aprovechando su imaginación, sensibilidad, conocimientos y experiencias que, en general, permiten el desarrollo de la personalidad, de las potencialidades artísticas y propician la apreciación de las manifestaciones artísticas de calidad. Ofrece variedad de experiencias que permiten la expresión, la creación o la renovación de conceptos y valores. Desarrolla el sentido crítico, el trabajo colaborativo y propician el sentido de compromiso social, coadyuvando al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares para fortalecer el perfil de egreso que establece la Reforma Integral de Educación Media Superior.</p> <p>El programa de Educación Artística tiene la particularidad de ser un programa anual, el cual integra la asignatura de Educación Artística I y Educación Artística II. La flexibilidad en el abordaje de sus contenidos está determinada por las características, posibilidades y necesidades propias del contexto de las instituciones educativas; por lo que la rigidez del propio programa se ubicará en el tipo de actividad o campo de acción</p>



Anexo 2: Tabla de variables

TABLA DE VARIABLES E INDICADORES					
ÁREAS	VARIABLES	DEFINICIÓN	INDICADORES	ITEMS	
Conceptuales	Conocimientos	LENGUAJE	Materias relacionadas con la comunicación.	Calificaciones Bimestrales	---
		MATEMÁTICAS	Materias que tienen un carácter esencialmente matemático.	Calificaciones Bimestrales	---
Procedimentales	Habilidades	CREATIVIDAD	Se presenta a través de un pensamiento original y una imaginación constructiva, que le permite al alumno hacer reales sus emociones y sentimientos, a través de manifestaciones artísticas.	Alumnos curiosos,	1, 2
				Libre pensadores	3, 4
				Perspicaces	5
				Ideas originales	6
				Estructuran ingeniosamente modelos y/o materiales	7
		TRABAJO COLABORATIVO	Procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos comunes, por medio de la corresponsabilidad.	Alumnos empáticos	8
				Capaces de desarrollar esfuerzos para alcanzar una meta común.	9, 10
				Capaces de distribuir tareas de forma equilibrada.	11
		AUTO APRENDIZAJE	Proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, de forma independiente y auto dirigido.	Capacidad para seguir instrucciones	12,13
				Distribución de los horarios para cumplir con las actividades.	14,15
				Auto dirigir los aprendizajes.	16,17
				Trabajo Independiente (extra escolar).	18
				Participación activa en clase.	19
				Capacidad para buscar información fuera del aula.	20
		Actitudes	DIALOGICIDAD	Habilidad para desarrollar el acto comunicativo, a través de una experiencia en común, además de	Atención
Observación	23,24				

			entrar en relación franca con los otros.	Diálogo	25,26		
				Comunión	27		
		DISPOSICIÓN	Actitud de entrega y compromiso que tiene que ver con el estado de ánimo vital y comprometido para emprender una tarea.	Voluntad	28		
				Participación activa en el trabajo colaborativo.	29		
		Actitudinales	Valores	TOLERANCIA	Respeto que se muestra ante las creencias, opiniones o prácticas diferentes a las propias.	Amabilidad	30,31
						Capacidad para entender pensamientos y acciones divergentes a los nuestros.	32
RESPECTO	Reconocimiento que se le da a algo o a alguien, aún cuando se esté en desacuerdo.			Moralidad	33		
				Honestidad	34,35		
				Responsabilidad	36		

Anexo 3: Instrumento



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
TALLER COLABORATIVO DE ARTES

CUESTIONARIO

(antes/después)

Agradezco tu participación en el *Taller Colaborativo de Artes*, y tu ayuda para contestar este Cuestionario que forma parte de dicho Taller. La información que brindes será anónima y sólo se utilizará para hacer posibles mejoras en las actividades de los cursos de Artes de este Bachillerato.

Instrucciones: Indica con una X la opción que más se acerque a tus ideas o en su caso, explicita tus opiniones de la forma más honesta con respecto a tus pensamientos; o coloca en orden jerárquico las opciones que se te dan en la columna.

(Datos personales)

Sección: A (<input type="checkbox"/>) B (<input type="checkbox"/>)	Fecha: ____ / ____ / 2013
Edad: _____ años	Sexo: Mujer (<input type="checkbox"/>) Hombre: (<input type="checkbox"/>)

(Creatividad)

1. Al desarrollar tú natural **curiosidad** a través de las actividades artísticas, se esperaría que (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Por propia iniciativa investigues más los temas de clase	
B	Preguntes más en clase para saber más del tema	
C	Realices experimentos relacionados con los temas de clase	
D	Estés muy atento a la clase	

2. Trabajar con **libertad**, puede tener los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Ampliar tus pensamientos	
B	Desarrollar mejor tus relaciones con los demás	
C	Aprender a opinar	
D	Hacer lo que prefieras	

3. Desarrollar tu **perspicacia** a través de las actividades artísticas podría propiciar (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Ampliar tus pensamientos	
B	Desarrollar mejor tus relaciones con los demás	
C	Aprender a opinar	
D	Hacer lo que prefieras	

4. Impulsar tu **originalidad** a través de las actividades artísticas podría propiciar (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Ampliar tus perspectivas personales y profesionales	
B	Desarrollar mejor tu creatividad	
C	Ampliar tus posibilidades de uso de materiales	
D	Desarrollar tus ideas	

(Trabajo colaborativo)

5. ¿Consideras que las Actividades Artísticas podrían propiciar que intentarás colocarte en el **“lugar” de otro** de tus compañeros para entender sus necesidades?

Totalmente	Mucho	Indiferente	Muy poco	Nada

6. **Trabajar en equipo** suele brindar los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Que la tarea sea compartida	
B	Poder alcanzar una meta común	
C	Disfrutar la compañía de posibles nuevos amigos	
D	Que los demás trabajen por uno	

7. ¿Consideras que durante el Las Actividades Artísticas el trabajo en equipo podría permitir alcanzar una **meta común**?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

8. Si participaste en el montaje escénico, ¿consideras que las tareas realizadas para cada una de las áreas a trabajar, fueron **distribuidas equitativamente**?

Todas las tareas fueron equitativas	Muchas tareas fueron equitativas	Regular	Muy pocas tareas fueron equitativas	Ninguna tarea fue equitativa

¿Por ejemplo? _____

9. ¿Consideras que **seguir instrucciones** facilita el trabajo en equipo?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

¿Por qué? _____

10. La Actividades Artísticas requieren de mucho trabajo extra escolar ¿consideras que es importante **distribuir tus horarios** para poder cumplir con todas tus actividades?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

11. ¿Las Actividades Artísticas te han enseñado a **distribuir tu tiempo de forma equilibrada** para hacer tus tareas, tanto dentro como fuera del aula?

Totalmente	Mucho	Regular	Poco	No aprendí a distribuir mi tiempo

12. **Auto dirigir los aprendizajes** se refiere a la capacidad propia del alumno para asimilar los conocimientos y habilidades propias de cada materia ¿consideras que las Actividades Artísticas han logrado aumentar tu capacidad para auto dirigir los aprendizajes para tu beneficio?

Totalmente	Mucho	Regular	Poco	No aprendí a seguir auto dirigir los aprendizajes

13. **El auto aprendizaje** suele brindar los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Ser auto reflexivo	
B	Ser auto didacta	
C	Aprender mediante la búsqueda de información	

D	Otro, especifica:	
---	-------------------	--

14. ¿Has logrado trabajar en **horarios extra clase** a la clase sin que nadie te lo ordene para cumplir con tus obras de Arte?

Totalmente	Mucho	Regular	Poco	No aprendí a trabajar en horarios extra clase

15. ¿Las dinámicas realizadas durante las Actividades Artísticas han logrado que tu **participación activa** en clase?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

16. ¿La Actividades Artísticas ha logrado a través de las dinámicas que te intereses en los temas y quieras profundizar **buscando información fuera del aula**?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

(Dialogicidad)

17. Señala la oración que **NO** defina lo que es **"Atención"**.

A	Capacidad que tiene alguien para entender las cosas	
B	Capacidad de Percepción	
C	Acción de entender	
D	Capacidad que las personas tienen para confundir las cosas	

18. Las Actividades Artísticas te han enseñado a poner más **atención** en; (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Las instrucciones	
B	La clase	
C	La opinión de mis compañeros	
D	Lo que sucede en mi entorno	

19. Ordena en la siguiente columna lo que mejor defina lo que es **observación**, tomando el 1 como el mayor:

A	Examinar con atención	
B	Poner atención	
C	Mirar	
D	Ver y escuchar	

20. ¿Consideras que la **observación** durante las dinámicas realizadas las Actividades Artísticas es fundamental para el mejor desarrollo de las actividades?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

¿Por qué?

21. ¿El trabajo colaborativo desarrolla la capacidad para **dialogar** entre los compañeros que conforman el equipo?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

22. El **Dialogo** suele brindar los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Obtener diferentes puntos de vista	
B	Comunicarse con diversos tipos de personas	
C	Poder expresar tu opinión	
D	Hacer amigos	

23. La **comunión** se refiere a la unión o contacto entre personas; de acuerdo a dicha definición, ¿consideras que las Actividades Artísticas promueven la comunión entre los integrantes del proyecto?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

(Disposición)

24. ¿Consideras que tu **actitud** con respecto a las Actividades Artísticas ha mejorado por **voluntad**, en beneficio tus obras de arte?

Totalmente	Mucho	Regular	Poco	No he mejorado mi actitud

25. ¿Las Actividades Artísticas como complemento de las clases han propiciado que muestres mayor **disposición** durante las actividades realizadas en el aula?

Totalmente	Mucho	Regular	Poco	No he mejorado mi disposición en el

				aula

(Valores)

26. ¿Las actividades Artísticas promueven la **amabilidad** como uno de los principios de trabajo?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

Por ejemplo

27. La **amabilidad** suele brindar los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Trabajar de forma grata	
B	Ser comprendidos	
C	Manifestarme con libertad	
D	Tener muchos amigos	

28. ¿Cuál es la **actitud** que tomas cuando te enfrentas a una situación en la que algún compañero **difiere de tu opinión**?

A	Discutes	
B	Escuchas	
C	Ignoras	
D	Cambias de opinión	

¿Por qué?

29. Moralidad: son las reglas o normas por las que se rige la conducta o el comportamiento de un ser humano en relación a la sociedad, a sí mismo o a todo lo que lo rodea, para mantener el orden social; de acuerdo con lo anterior ¿consideras que ser moral es uno de los valores importantes para poder llevar a cabo el Taller Colaborativo de Actividades Artísticas?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

¿Por qué?

(Honestidad)

30. ¿Consideras que las Actividades Artísticas te ha hecho actuar de forma honesta ante cada una de las situaciones que se te presentan?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

31. Actuar con **honestidad** suele brindar los siguientes beneficios (ordena la siguiente columna, tomando el uno como mayor):

A	Tranquilidad conmigo mismo	
B	Que los demás también actúen con honestidad para conmigo	
C	Propiciar una atmosfera propia en el aula	
D	Que los demás se muestren deshonestos	

32. ¿Consideras que has trabajado bajo el lema de **responsabilidad** para lograr los objetivos grupales?

Siempre	Muchas veces	Regular	Muy pocas veces	Nunca

¿Por qué?

Contesta las siguientes preguntas solo si tomaste el taller:

Marca con una X la respuesta con la que estés de acuerdo

33. Dentro de las actividades que realicé en el taller prefiero:

A	Aquellas que me permitieron desarrollarme a nivel personal	
B	Aquellas que me mantuvieron atento	
C	Aquellas en las que pude integrarme con el resto de los chicos	
D	Aquellas en las que me divertí	

34. La educación artística debería fomentarse de manera:

A	Obligatoria	
B	Opcional	

C	Innecesaria	
D	Necesaria	

35. ¿En que beneficia el arte a los estudiantes?

A	Sensibilización	
B	Trabajo en equipo	
C	Desinhibición	
D	Creatividad	

36. ¿Qué te pareció el taller?

GRACIAS, QUE PASES UN LINDO DÍA

Anexo 4: MATERIALES UTILIZADOS DURANTE EL TALLER

4.1 Textos para el acercamiento de con el teatro: utilizados para creación de dramaturgia, improvisación, diseño de vestuario, iluminación y musicalización.

Solo las niñas lloran

Mi niño me pregunta qué a donde fue mamá, no sé en qué momento ha entrado en el estudio, pero ya está parado frente a mi escritorio y parece un pequeño fantasma, en su pijama de algodón blanco. Su voz infantil irrumpe contrastando con la grave caoba que cubre la habitación desde el piso hasta el techo, su mirada extraña asalta con violencia mi vacuo recogimiento detrás del mueble.

No sé qué decir, hace tres días Mary tuvo que abandonar la casa, yo mismo se lo pedí, se despidió del niño esa mañana como cualquier mañana junto al autobús de la escuela, solo que esta vez ya no le esperaré a la hora del almuerzo junto a la reja ya nunca más.

No sé qué decir, como por instinto toco mi rostro deslizando mi mano desde la frente hasta mi barba, deseo cerrar los ojos y perderme en esa oscuridad para siempre pero su carita luminosa y pálida me arroja un agudo trozo de tristeza con el que hiere mi vida profundamente y continúa allí parado esperando a que yo hable.

Y cómo explicar en un lenguaje sencillo lo que ocurre, no puedo poner también sobre sus hombros el gran peso que cargo sobre los míos, la velocidad con que transcurre este silencio me provoca vértigo, mi niño parece entender mi angustia, descubro en sus ojos un brillo líquido que me contagia, no podría sostener esa mirada, no me logro contener y me levanto de la silla antes de que él lo note y me atrincho tras el escritorio dando la espalda y fingiendo observar el viejo diploma que cuelga en la pared, cobardemente.

No puedo hablar de eso con mi pequeño,

- ¿qué te he dicho sobre el asunto? Y me responde que es un tema muy delicado que tendrá que entender después, y efectivamente eso fue todo lo que le dije ayer cuando me preguntó lo mismo.

Una fuerza convulsiva atormenta mi pecho, pienso en mí, y presiento mi rostro completamente húmedo, mis dedos entrelazándose como los de un loco y doy cuenta de otro sollozo cuidadosamente tímido que no quiere dejarse descubrir. Sé que no desea hacerlo, se que trata de contenerse pero no lo logra, por mi parte aclaro mi garganta para que mi voz no suene rota y siento en el pecho una amargura que duele.

- ¿qué te he dicho sobre llorar? ...y silencio, parte del dolor amargo se va hacia el estómago y otra parte se me escapa por la boca.

Un largo minuto más tarde alcanzo a escuchar el leve arrastrar de sus babuchas de Mickey Mouse y luego el crujido de la puerta y desde allí su pequeña y valiente voz de niño despidiéndose hasta mañana y cómo sea, ya sin llorar.

Circo

Sí, si conozco el circo, recuerdo de pequeño haber ido a una función un domingo en la noche, en un sueño.

En realidad, en la mañana de aquel día, lo vi de lejos, recuerdo que vi la carpa de colores al salir de misa, la habían instalado en la entrada del pueblo, al sur y la mano áspera de mi padre me alejaba de ella más y más y más a cada paso.

Del sueño recuerdo a los payasos, tal como los de los carteles que habían pegado en las paredes del edificio municipal, recuerdo mi risa, con ella me desperté en medio de la función, sentí mucha ira y lloré bajo mi cobija para que mamá no lo notara y luego me volví a dormir.

- Que lástima.

Pero no me gustan los payasos desde entonces, fue algo que contó Vicky al llegar a la escuela el lunes muy temprano, no recuerdo que fue, pero sí a ella, que sí los conoció en persona no le gustaron, decidí que a mí tampoco, eso fue un intento inconsciente por nivelar mi mente a la de un niño normal que sí fue al circo oportunamente.

- ¿Oportunamente? ¿Qué significa eso?

Bien, finalmente crecí y en realidad nunca fui a mirar una función, pero crecí mirando mis zapatos, con eso sólo comprendía mi pobreza, esos zapatos eran lo que yo estaba mirando todo el tiempo al caminar con mi caminado de vasallo auténtico, eran la grasienta ventana de vidrios rotos por donde miraba la cocina de mis días con todos sus trastos sucios y sin ninguna moneda que pagara mi entrada al circo ni a ninguna parte.

- Seguramente tu padre tampoco tenía dinero para llevarte.

Pues no claro, solo poseía un pequeñísimo pedazo del mundo, precisamente el que más piedras y menos maíz producía. Un día se lo vendimos al padre de Vicky y entonces

empezó a producir grandes mazorcas y yo inventé que eso era un milagro de magia que tenía que ver con Ella, porque su padre la había encargado de esa siembra y siempre la veía caminar entre el maíz, yo inventé eso seguramente porque era la principal víctima del hechizo de la niña más linda de la escuela.

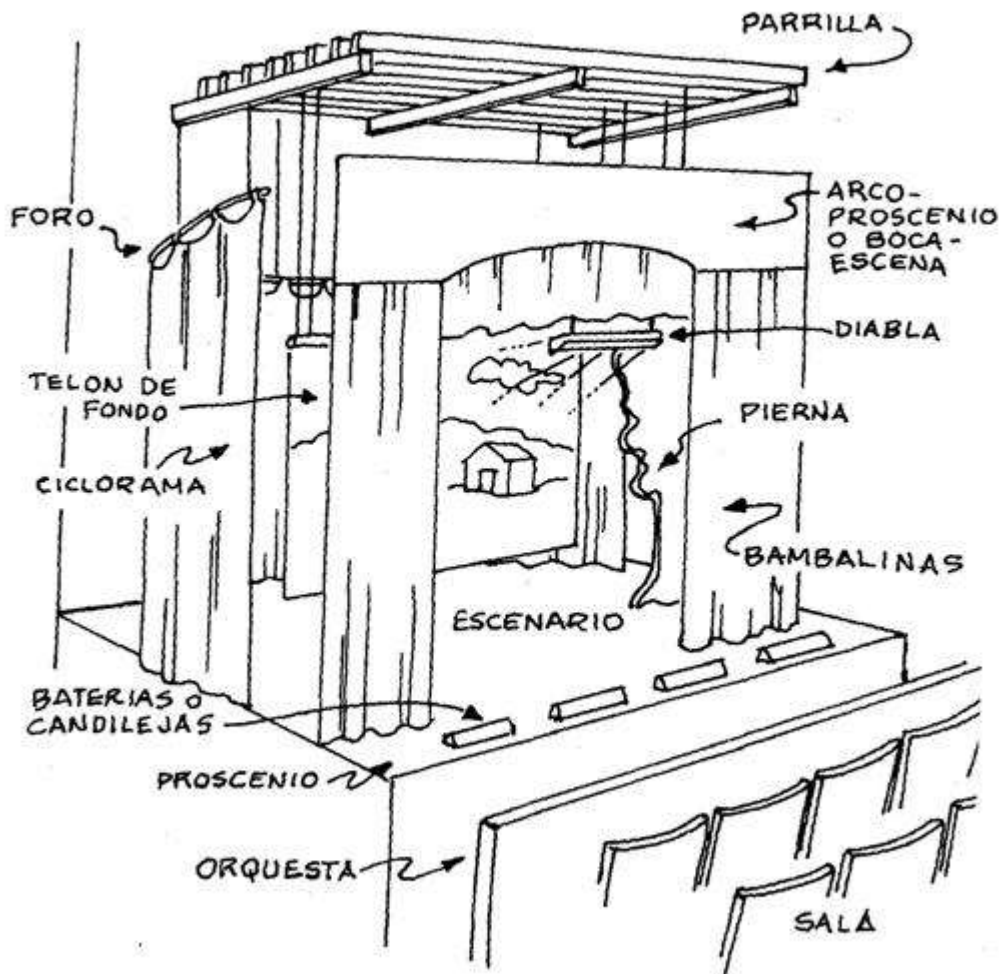
Ahora, con setenta años más, sigue siendo mi niña más linda y la dueña del maizal y la dueña del mundo, tienes que ver cómo ha repuesto tu traje para la función, y ha vendido toda la semilla del maíz que guardábamos para la siembra del año próximo, pero no importa dice, mientras nuestro nieto visite el circo oportunamente: un domingo después de misa y con unos brillantes zapatos nuevos para que no llegue a ser un viejo amargado como yo.

- ¿Y tú? Abuelo.

¿Yo? Yo veré esta noche la función completa, hijo.

Si el insomnio me lo permite, claro.

4.2 Foro teatral



Foro moderno

Anexo 5. FOTO GALERÍA











ANEXO 6. Dramaturgia

Adaptación: OPCIÓN MÚLTIPLE de Luis Mario Moncada

Personajes:

Diana Joven con desorden de personalidad disociada FANY

Diana (Petra) Alter-ego opositor de diana. SHERY

Diana (Sabueso) Alter-ego protector. PAOLA

Diana (Julia) Alter-ego conciliador. FERNANDA

Diana (Olga) Alter-ego histriónico y depresivo. PAMELA

Medardo "Floricultor"

Aunque los distintos "personajes" femeninos son disociaciones de uno mismo (Diana), resulta indispensable que sean interpretados por cinco actrices que, con idénticos vestidos y cortes de cabello, jugarán a la convención de ser la misma persona.

DEPARTAMENTO.

Petra encerrada en uno de los cuartos insiste a Olga para que le abra, a pesar de que sabe que dejarla salir es peligroso para Diana, Olga lo hace, corre y se sienta en una mesa, aparece sabueso quien se pone a jugar cartas con ella.

JULIA.- ¿Ya vieron lo que me encontré?...Nuestro diario.

OLGA.- ¿No se supone que lo había dejado de...?

JULIA.- Ya volvió a hacerlo. Qué bueno, ¿no?

JULIA.- Escuchen. Esto es del..., viernes pasado.

JULIA.- ¿Qué miras?

OLGA.- Nada.

JULIA.- Ahí les va:... Viernes 24... "no me temblaron las manos en todo el día. Estuve en la revista desde la mañana para poder irme temprano, pero Marta, como siempre, entregó su artículo a la hora del cierre y nos quedamos juntas corrigiéndolo. Entonces, llegó su primo por ella. Es muy simpático Es floricultor; acoramos en salir, la verdad me da bastante miedo, sobre todo si a Olga se le ocurre salir y ponerse trágica. (Pausa) Me da miedo con Petra, que se me escape, pero ya tengo que aprender a controlarla, si no, nunca voy a poder hacer nada. El caso es que quedé de cenar el jueves con Marta y con Medardo, y no sé que ponerme... " (Julia deja la lectura y observa a Olga y Sabueso.) ¿No es hoy? ¡Hoy es jueves!

SABUESO.- ¿Hoy? No, pero... no me acuerdo..., no me acuerdo que haya nada confirmado. (Julia corre a la cocina)

JULIA.- ¡Claro! Está en el menú de hoy: Sopa fría de aguacate y Pollo con rajas. Y de postre, strudel de manzana.

OLGA (Dramática).- ¿Y a qué hora piensa cocinar todo eso?

JULIA.- Eso es lo de menos, Olga. Lo importante es que esa cita es hoy y Diana no nos dijo nada.

Vuelve a arrancarle los audífonos a Sabueso.

SABUESO.- ¿Eh? ¿Qué...?

JULIA.- Diana está dando pasos muy apresurados, y sin consultarnos.

OLGA.- ¿No dices que eso está bien?

JULIA.- Ay, no entiendes.

OLGA.- Ella está comenzando a deshacerse de nosotros, y es justo lo que ustedes dicen que está bien.

JULIA.- Ay, cómo eres tonta. Eso no es lo grave, sino que sea tan rápido y que por eso vaya a salir mal.

SABUESO.- ¿Qué puede pasar? Petra está encerrada.

JULIA.- Sí, pero no es tan fácil. Necesitamos un plan en el que todos hagamos equipo. Petra está controlada, pero no está neutralizada, todavía.

Un ruido en la puerta de entrada los interrumpe: es Diana, que acaba de llegar. En una mano carga una bolsa con comestibles para la cena y en la otra, el florero. Su semblante está alterado, las manos le tiemblan.

DIANA.- ¿me ayudan?

JULIA.- Ya era hora.

Sabueso y Olga se levantan presto y toma los bultos.

JULIA.- ¿Por qué te guardaste lo de la cena?

DIANA.- No quería que Petra se enterara.

OLGA.- Diana, te están temblando las manos.

DIANA.- Siento que todo me está saliendo mal

JULIA.- A ver (A Olga) Tú, plancha el vestido... verde.

JULIA.- Sabueso y yo comenzamos con la cena y tú (A Diana), métete a bañar. ¿De acuerdo?

Momento musical: Diana coloca el florero en la mesa, buscándole su mejor perfil. Julia coloca unos chiles poblanos en la mesa y le indica a Sabueso cómo pelarlos y cortarlos en rajitas. Éste comienza su tarea con los audífonos puestos y siguiendo el ritmo de la música. Julia, por su parte, entra a la cocina, mientras Diana y Olga desaparecen hacia las habitaciones. Súbita calma en la sala; de pronto aparece Petra, a espaldas de Sabueso. Recorre el espacio y se posa frente al florero, en actitud desafiante. Toma el adorno y lo sopesa como si fuera un trofeo. Busca un punto en la sala y, al encontrarlo, su rostro se torna triunfal. Toma una larga base esquinera y la coloca a la entrada del pasillo que va a la habitación. Coloca el florero sobre la base y lo contempla aprobatoriamente antes de correr a esconderse. Segundos de calma hasta que aparece Diana. Está buscando algo en el piso, sin darse cuenta que se dirige justo hacia la base. Tiene menos ropa que antes.

DIANA.- ¿Nadie ha visto las chanclas?...

Cuando está a punto de chocar con el florero mete el freno instintivamente.

DIANA.- ¿Quién puso esto aquí?

OLGA.- No...

JULIA.- (A Sabueso) ¿Y tú?

Sabueso no contesta. Julia se acerca a su espalda y le da un zape que lo hace reaccionar.

SABUESO.- ¿Qué pasó?

JULIA.- ¿Tú pusiste el florero a mitad del pasillo?

SABUESO.- No.

JULIA.- Bueno, aquí las cosas se mueven solas.

DIANA.- Algo va a salir mal... estoy segura.

JULIA.- Tú, tranquila... No va a pasar nada.

DIANA.- Me quieren temblar las manos.

JULIA.- Tu idea de traer un florero de cristal, ¿eh?; justo hoy.

DIANA.- ¿Y si trae flores, dónde las iba a poner? ¿Eh?

JULIA.- Bueno, bueno, vamos a quitarlo de aquí. No tenemos tiempo.

Julia y Olga colocan el florero y la base, respectivamente, en una esquina, y después salen. Antes que ellas, Diana ha mirado su reloj y sale apurada hacia la habitación.

Sabueso termina de picar las rajas y sale a la cocina. La sala queda vacía unos segundos, hasta que Petra vuelve a aparecer. Va hacia la base esquinera y la mueve nuevamente para colocarla en medio del pasillo que va a la cocina. Después vuelve a desaparecer. Elipsis de tiempo. Desde la cocina aparece Julia, quien está a punto de tropezar con el florero, pero logra frenar a tiempo.

JULIA.- ¿Quién diablos...? ¡Sabueso!... ¿Tú...? ¡Sabueso!... ¡Sabueso!

Comprende que Sabueso no puede oír y vuelve a salir por él a la cocina. Se escucha un zape.

VOZ DE SABUESO.- ¿Qué pasó?

VOZ DE JULIA.- ¿Tú fuiste el último que estuvo en la sala.

VOZ DE SABUESO.- No, yo no moví nada.

DIANA.- ¿Quién está jugando con el florero? ¡¿Petra?!

Todas miran a Olga

OLGA.- ¡Yo no hice nada!

Julia se acerca un poco a la puerta y trata de escuchar.

PETRA.- Ya llegó por quien suspiran.

Sorpresa general. Silencio expectante.

SABUESO.- ¡Te dije lo que te iba a hacer, Petra...! (Se lanza contra Petra, pero ella toma el florero y lo pone como escudo)

Sabueso se detiene.

JULIA.- ¿Qué quieres, Petra?

JULIA.- Petra, por favor. Métete y dame ese florero. Hazlo por todas. Piensa en Diana, en la única Diana que debe conocer el mundo.

DIANA.- ¡Van a llegar Medardo y Marta!

JULIA.- ¿Qué propones?

PETRA.- Me quedo afuera, pero no voy a participar.

JULIA.- Está bien, pero Sabueso va a estar pendiente que no muevas un dedo demás, ¿está bien?

Tocan a la puerta

JULIA.- ¡Ya llegó!

OLGA.- ¡Tenemos que abrir! ¡Tenemos que abrir!...

Diana manda a Olga a la cocina. Toma aire y abre la puerta. Tras ella aparece Medardo.

MEDARDO.- ¿Me dejas entrar?

DIANA.- ¿Y... y Marta?

MEDARDO.- Ah... Se disculpó contigo... Le salió algo de última hora y... y no pudo venir.

DIANA.- Pero..., llega más tarde, ¿verdad?

MEDARDO.- No, no creo.

MEDARDO.- Sí.

Diana sale. Medardo se pone cómodo. En ningún momento escuchará las conversaciones, ni verá a nadie más que a la misma Diana. Desde la cocina se percibe agitación.

VOZ DE DIANA.- ¡No voy a poder! ¡Estoy temblando!

VOZ DE DIANA.- Ay, ayúdeme una, ¿sí? Yo no sabía que iba a estar sola con él.

VOZ DE JULIA.- Tienes que hacerlo tú, Diana. Sal y ofrécele algo de tomar.

VOZ DE DIANA.- Dame un minuto.

VOZ DE OLGA.- ¿Un minuto?

SABUESO.- Siempre yo.

Sabueso sale y coloca el florero en la mesa. Medardo le sonr e, cautivador. Sabueso se acerca y le da un golpe suave, pero viril, en el brazo. Despu es le hace la m mica de "echarse un trago".

SABUESO.-  Te echas una?

MEDARDO.-  Qu ?

SABUESO.-  Qu  qu  te tomas?

MEDARDO.- Ah...  tienes vino?

SABUESO.- Tengo tequila, mezcal y... un aguardiente de ca a.

MEDARDO.- Mmm, un vaso de agua, por lo pronto.

SABUESO.-  Qu , no chupas?

MEDARDO.-  Perd n?

SABUESO.-  Qu  si no tomas nada?

MEDARDO.- No por el momento.

SABUESO.- Pus yo voy por una chela. Ya vengo.

Sabueso sale por la cocina.

VOZ DE DIANA.-  No pod as ser m s amistosa?

VOZ DE SABUESO.-  Estuve grosera?

VOZ DE OLGA.-  Se va a decepcionar!  Se va a ir!

SABUESO.- A m  qu  me dicen. Yo ni siquiera quer a entrar...

VOZ DE JULIA.- Ahora voy a salir yo y vamos a poner las cosas en orden. Pero despu es vas a continuar sola,  de acuerdo?

VOZ DE DIANA.- Aj .

Julia sale de la cocina con una botella de vino, un sacacorchos y dos vasitos desechables.

JULIA.-  La abres, por favor?

MEDARDO.- Con gusto.  Por qu  no me quer as dar vino?

JULIA.- No, era broma.

MEDARDO (Mientras abre la botella).- Yo creo que es el vestido, te queda bien,  eh?  Qu  es lo que usas m s: vestido o pantal n?

JULIA.- Mira, quisiera que qued ramos en algo,  sale?

MEDARDO.-  Qu ?

JULIA.- Esta es una primera cita y..., no s , me gustar a que platic ramos, pero nada m s,  de acuerdo? No quisiera ir demasiado aprisa.

MEDARDO.-  T  piensas que... que yo...?  No crees que me est s mal interpretando?

JULIA.-  Qu  bueno! No sabes cu nto me alivia estar equivocada.

MEDARDO.-  No vamos a brindar? Oye,  no huele a quemado?

Julia corre a la cocina. Medardo tambi n se levanta.

VOZ DE JULIA.- Diana,  de d nde sacaste a este tipo?

VOZ DE PETRA.- Pues al menos tiene buena nalga.

VOZ DE SABUESO.- C llate, imb cil.

VOZ DE JULIA.- Tranquilo, Sabueso. Olga, entra t  y c mbiale el tema. Y no le des entrada,  eh?

VOZ DE OLGA.-  Yo?  No!  De qu  voy a hablar?

SABUESO.-  Oh, que la canci n contigo! (Le quita la sopa a Diana y se la pone a Olga en las manos.)

VOZ DE OLGA.- Pero no s  de qu  hablar. Se me traba la lengua..., ay se va a decepcionar.

VOZ DE JULIA.- No, no tiene por qu  decepcionarse. Nada m s sonr e, pero no le des entrada.

Entra Olga con la olla de la sopa fr a.

MEDARDO.- Vaya, no sé por qué, tengo la impresión de que allá en la cocina está la verdadera fiesta.

OLGA.- ¿Por qué lo dices?

MEDARDO.- ¿Estás segura que no hay nadie más?

OLGA.- ¡Ya voy a servir la sopa!

Olga descubre la posición histriónica en la que ha quedado y cambia de actitud.

MEDARDO.- ¿Nunca te han dicho que te pareces a una actriz?

Olga se sorprende halagada.

OLGA.- ¿De veras? ¿A quién?

MEDARDO.- Ay, cómo se llama... Es... No me acuerdo... Pero es muy guapa, sí...¿Tú has actuado alguna vez?

OLGA.- No.

Le toma las manos. Olga se deja hacer, aunque lo hace para contemplar sus propias manos en un gesto teatral.

MEDARDO.- ¿De veras nunca pensaste en ser actriz?

OLGA.- Bueno, supongo que sí... Una vez estuve en una obra.

MEDARDO.- ¿En serio? ¿Qué obra era?

OLGA.- No me acuerdo, pero yo era un árbol.

MEDARDO.- ¿Un árbol? ¿Cómo?

OLGA.- Yo cubría con mi sombra a dos amantes que iban allí, a esconderse de sus padres, que estaban peleados y no permitían que ellos dos se encontraran...(Se pone de pie y actúa su personaje.) Y mis brazos eran dos ramas, así... y los iba envolviendo hasta que, un día, estando junto a mi tronco, juran escaparse. Entonces mis ramas se van cerrando hasta abrazarlos dando la idea de que con ellos está sellando su pacto de amor.

MEDARDO.- ¡Guau! O sea, que casi eras la protagonista de la obra.

OLGA.- Bueno, al final tuvieron que suprimir esa escena, pero la ensayé hasta la última semana.

MEDARDO (Acercándose a su cara).- Tus labios son tan imaginativos.

OLGA.- Eh... Creo que...

MEDARDO.- No, no vas a ir a la cocina, ¿está claro? ¿Por qué sales corriendo cada vez que...?

OLGA.- No..., es que...

MEDARDO.- No, no, no..., no digas nada.

Beben. Silencio. Ambos comen, pero Medardo busca un momento para arremeter.

Olga se escabulle y se mete a la cocina. Medardo va tras ella, pero antes de llegar, Petra se lo topa de frente. Lo mira a los ojos, seductora; le pone una mano en la barbilla y le dibuja un beso en el aire. Petra le pone el dedo en los labios, para que se calle, y lo va guiando a la habitación.

PETRA.- ¿Te gustó la cena?

MEDARDO.- ¿Ya se terminó?

PETRA.- ¿por qué haces preguntas tan estúpidas?

MEDARDO.- ¿Qué?

PETRA.- ¿Ves? Todo lo preguntas.

MEDARDO.- Está bien. No te voy a volver a preguntar nada. Pero..., ¿tenías otra pregunta?

PETRA.- Sí: el asunto es éste: el strudel se me quemó, está completamente carbonizado; entonces, ¿te lo comes así o de plano ya nos vamos a la cama?

MEDARDO.- ¿Cómo?...

Petra lo sigue jalando hacia la habitación.

PETRA.- Es a lo que vinimos, ¿no?

Entran al cuarto y se escucha el cierre de la puerta. De la cocina salen las demás, en actitud alarmada. Todas tienen el vestido desabrochado a medias.

DIANA.- ¿Y ahora qué hacemos?

SABUESO.- Pinche Petra, me las va a pagar...

JULIA.- Espera, Sabueso. Vamos a pensar algo rápido.

Sabueso se dirige a la habitación. Escuchamos cómo se abre la puerta vio lentamente y, segundos después regresa cargando al amante a medio desvestir, aunque aparentemente calmado.

VOZ DE SABUESO.- ¡Desgraciado acosador, púdrete, largo de aquí!

MEDARDO.- Está bien, está bien, te juro que no lo vuelvo a hacer...

MEDARDO.- ¿Nos hablamos?...

Sabueso cierra la puerta. Silencio tenso. Petra regresa nuevamente. En actitud satisfecha.

PETRA: para variar, tú no pudiste manejar la cita... Y a pesar de eso estuvo... casi de maravilla.

SABUESO.- La próxima vez que me metas un cabrón a la cama...

JULIA.- Bueno, no vamos a discutir eso ahora, ¿sí?

OLGA.- Al menos hay algo positivo. El florero aguantó.

OSCURO